AÑO 12. VIERNES 12 de setiembre de 1856.—San Leoncio y compañeros mártires. NUMERO 218.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CIUDAD.

Por un mes	$ 1	
Por seis meses	6	Adelantados.
Por un año	11	Adelantados.
EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.		
Por un mes (franco de porte)	$ 1 2	
Por seis meses id.	7 4	
Por un año id.	14 0	

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá el que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

Remitidos.

Todo remitido sobre asunto de interés particular pagará á razon de MEDIO REAL POR LINEA, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

Anuncios.

Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde no siendo muy largos se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis líneas de impresion desde una á cuatro veces pagarán 4 rs. fts., y sencillos si son de suscritor.—En Matanzas se recibirán en casa de los señores Bonafé y Ferrer, calle del Medio.

Agentes del Diario de la Marina

EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN

MATANZAS	Sres. Bonafé y Ferrer.
TRINIDAD	D. Pascual Matiol.
CIENFUEGOS	Sr. Interventor de Correos.
PUERTO-PRINCIPE	Sres. Plannas y Sucona.
CUBA	D. Miguel A. Martinez.
SAGUA LA GRANDE	D. Antonio M. Alcober.
VILLA-CLARA	D. Nicolás Mahy y Leon.
NUEVITAS	Sr. Administrador de Correos.
REMEDIOS	D. Eduardo Bellido.
SANCTI-SPIRITUS	D. José B. de la Campa.
BAYAMO	Sr. Catalan Grau y Comp.
STA. ISABEL DE LAS LAJAS	Sr. Administrador de Correos.
JIBARA	Sr. Administrador de Correos.
SANTA CRUZ DEL SUR	D. Isidoro Arnaiz.
CARTAGENA	D. Juan Fermin Figueroa.
GUAMUTAS	Sr. Administrador de Correos.
BARACOA	Sres. Fontanella, Romani y Cª
LAS TUNAS	Sr. Administrador de Correos.
HOLGUIN	D. Bernardo S. y Langra.
MANZANILLO	Sr. Administrador de Correos.
PINAR DEL RIO	Sr. Cura D. Antonio López.
CONSOLACION DEL SUR	D. José Prats.
SAN JUAN Y MARTINEZ	D. Leon Sierra.
GUANE	D. José de Jesus García.
GUANAJAY	Dª María Casimira Amador.
ARTEMISA	Sr. Administrador de Correos.
PALACIOS	D. Perfecto García.
SANTIAGO DE LAS VEGAS	D. José María de Mesa.
ALQUIZAR	Sr. Administrador de Correos.
MARIEL	Sr. Administrador de Correos.
CABAÑAS	Pbro. D. J. María Meira.
NAVAJAS	Sr. Administrador de Correos.
PUERTA DE LA GUIRA	Sr. Administrador de Correos.
CAÑAS	Sr. Administrador de Correos.
LOS PALOS	Sr. Administrador de Correos.
MADRUGA	Sr. Administrador de Correos.
CANO	Sr. Administrador de Correos.
SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS	D. Clemente Bravo.
SAN NICOLÁS	D. José María Zamora.
BEJUCAL	D. Federico Jordan.
BATABANÓ	Sr. Administrador de Correos.
NUEVA GERONA	D. Alejo Sala.
BEMBA	Sres. Pujals y Secada.
CARDENAS	D. Angel R. Alvarez.
GUINES	D. Andres Rodriguez.
CORRAL F. DE MACURIGES	D. Lorenzo Guridi.
ROQUE	Sr. Administrador de Correos.
NUEVA BERMEJA	Sr. Administrador de Correos.
JARUCO	D. José Joaquin Martinez.
LIMONAR	Sr. Administrador de Correos.
COLISEO	Sr. Administrador de Correos.
AGUACATE	D. Mariano Tremol.
LAGUNILLAS	Sr. Administrador de Correos.
CIMARRONES	D. Gabriel Suarez.
SABANILLA DEL ENCOMENDADOR	D. Juan Fors.
BERMEJA VIEJA	Sr. Administrador de Correos.
PARADERO DE LA CIDRA	Sres. Hevia y Comp.
UNION DE REYES	Sr. Administrador de Correos.
BOLONDRON	D. Martin Serbia.
ESPERANZA	Sr. Administrador de Correos.
LA ISABEL	Sr. Administrador de Correos.
SEIBA DEL AGUA	D. José Lopez Llanos.
MACAGUA	Sr. Administrador de Correos.
GUIRA DE MELENA	D. Julian Ruiz (A. de C.
CORRAL NUEVO DE SANTA CATALINA	D. Francisco Saavedra.
QUEMADO	D. P. Dominguez y compañia.

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general, Superintendencia delegada de hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—De órden del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se convoca por medio de la Gaceta á todas las personas y corporaciones á quienes se les mandó entregar por el propio periódico en 26 de julio próximo pasado los negros que tuviesen consignados de la procedencia del reciente desembarco que hubo en Cabañas para que acudan á la mayor brevedad al depósito de emancipados á entregarse de los que les pertenecen, presentando y dejando al administrador el recibo que les fué librado cuando los devolvieron.

Habana 10 de setiembre de 1856.—Por A. del Sr. Secretario del Gobierno Superior Civil el jefe de seccion *Manuel Aguirre.*

Gobierno político de la Habana.—Siendo muchas las instancias que se presentan en este Gobierno solicitando autorizacion para establecer casillas de madera y puestos públicos de frutas en las inmediaciones y aun en los mismos muelles de esta capital, lo cual no es posible autorizar visto lo que resulta de un espediente instruido en este Gobierno, he resuelto se anuncie por medio de la Gaceta oficial para conocimiento de quienes corresponda que no se espedirá licencia ni se autorizará por la policía la colocacion de puesto alguno sobre el andar del muelle, ni en los puntos que sirviendo de avenida á él sirvan para el tránsito de los efectos que se embarquen ó desembarquen.

Habana 10 de setiembre de 1856.—*José Ignacio de Echavarría.*

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

FAROS DE LAS COSTAS DE ESPAÑA EN EL MEDITERRÁNEO.

El Ministro de Marina traslada á esta Direccion noticias relativas al establecimiento de los que se espresan á continuacion, construidos por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

1º EN EL MONTE DE NAVIDAD, PUERTO DE CARTAGENA.

Provincia de Murcia.

Luz fija de color natural: su aparato catadrióptico de cuarto órden.

Latitud 37° 35' 36" N.

Longitud 5° 13' 38" E. del Observatorio de Marina de San Fernando.

Alcance 10 millas en buenas circunstancias.

Elevacion 37m64 (135'09 piés) sobre el nivel del mar.

Alumbrará desde el 15 de julio de este año.

Atendida la situacion de este Faro todo buque que durante la noche se dirija al puerto de Cartagena, y trate de fondear en su costa del E. inmediato á la casa de la Pólvora, ó al arrabal de Santa Lucía, mantendrá siempre la luz á la vista algo abierta con la punta de Navidad, cuidando no ocultarla para ir zafo de la Laja, situada dentro del puerto. Por el contrario ocultará la luz aproximándose cuanto sea posible á la punta de Navidad, si su propósito es fondear en el Espalmador grande.

2º EN EL CABO DE LAS HUERTAS.

(Provincia de Alicante).

Luz fija de color natural y aparato de cuarto órden catadrióptico.

Latitud 38° 20' 30" N.

Longitud 5° 49' 38" E. del espresado meridiano.

Alcance 10 millas.

Elevacion 37m45 (134'40 piés) sobre el nivel del mar.

Alumbrará desde el 15 del mes de agosto próximo.

Madrid 30 de junio de 1856.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Todo lo que por disposicion del Escmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el *Diario de la Marina* para conocimiento de los navegantes. Habana 10 de setiembre de 1856.—*Antonio Cores*, secretario.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Almirantazgo.—Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. Ministro de Marina en real órden de 31 de julio último dice al Escmo. Sr. Vicepresidente del Almirantazgo lo siguiente:—Escmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado espedir el Real decreto siguiente:—Atendiendo á las razones que me ha espuesto el Ministro de Marina vengo en decretar lo siguiente:—Artículo 1º—Se prohibe la concesion de grados y honores de ninguno de los empleos de los diversos cuerpos militares, administrativo y judicial de la Armada sino á individuos pertenecientes á los mismos que por sus ascensos naturales y sucesivos puedan llegar á obtener en propiedad dichos empleos.—Artículo 2º—Las autoridades de Marina no darán curso á instancias de individuos particulares en solicitud de las referidas graduaciones ú honores cualquiera que sean las razones en que se funden.—Artículo 3º—Queda derogado en todas sus partes el real decreto de 10 de noviembre de 1847 y demás órdenes que permiten la concesion de estas gracias. Dado en Palacio á 30 de julio de 1856.—Está rubricado de la real mano.—El Ministro de Marina, Pedro Bayarri.—Lo que de real órden digo á V. E. para conocimiento del Almirantazgo y circulacion en la Armada.—Lo que por acuerdo del mismo traslado á V. E. para su conocimiento y circulacion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de agosto de 1856.—Juan Miguel Franco.—Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero de la Habana.

Es copia que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante general se inserta en el Diario de la Marina.—*Antonio Cores*, secretario.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

En el huracan ocurrido en Cárdenas entre los dias 26 y 27 de agosto último han quedado arruinados los edificios de los fanales de Cayo Diana y Cayo Piedras, y ambos fanales hechos pedazos y totalmente inutilizados. Habana 1º de setiembre de 1856.—P. I. del secretario, el ayudante de la mayoría general, *Adolfo Navarrete.*

Sala Capitular.—Cumpliendo con la disposicion del Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echavarría, Gobernador Político, Presidente del Escmo. Ayuntamiento, fecha 7 de agosto último, publicada consecutivamente en la Gaceta, se anuncia para general inteligencia que está ya espuesto en la Casa Consistorial el repartimiento de la contribucion municipal que corresponde á la clase de "Fábricas de sillas de montar" á fin de que los interesados puedan ecsaminarlos y en el término de 15 dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde hacer verbalmente las reclamaciones que les convengan ante la Comision nombrada al efecto, en concepto que trascurrido el plazo que se ha fijado no se oirá reclamacion alguna sea cual fuere el motivo que se alegue.

Habana 10 de setiembre de 1856.—*Ldo. Francisco Florez.*

Administracion general de Correos.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor de S. M. Colon, se recibirá en esta Administracion general hasta las dos de la tarde del dia 16 del corriente. Habana 9 de setiembre de 1856.—El Administrador general, *Torre Marin.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 11.—De Sagua la Grande en 1 dia vapor de S. M. General Lezo, su comandante el teniente de navío D. Eduardo Rovira.—Conduce á remolque la goleta de S. M. Isabel II, su comandante el teniente de navío D. Manuel Crooner.

☞A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS

Para Cayo-Hueso bal. amer. Majestic, cap. Myatt.

Para Vigo y Santander berg. esp. Pronto, cap. Abaitua, por D. L. G. Barbon.

Para Canarias berg. esp. Las Palmas, cap. Arocena, por D. L. Padron.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 300 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente y 50 sacos de café.

De Cabañas gol. Esmeralda, pat. Souto, con 200 cajas de azúcar y 160 pipas de aguardiente.

De la Mulata y Cabañas gol. Conchita, pat. Sanchez, con 569 tercios de tabaco y 10 arrobas de cera.

De Bahía-Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con 28 pipas de aguardiente y 10 arrobas de cera.

De Bajas gol. Minerva, pat. Ferrer, con 180 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cádiz frag. esp. J. Benesusan, cap. Vich, por D. J. de la Portilla.

1029 cajas de azúcar.—50 pipas de aguardiente—10 millares de tabacos.

Para Hamburgo frag. esp. Sola, cap. Echavarría, por los Sres. Steil y Wolf.

631 cajas de azúcar.—518 millares de tabacos.—138.239 libras de tabaco en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sierra-Morena gol. Genoveva, pat. Paez, con efectos.

Para el Mariel gol. Quintina, pat. Cordero, con efectos.

Para la Dominica bote Regla, pat. Felió, con efectos.

Para Sierra-Morena gol. Margarita, pat. Avelin, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 12

Berg. ing. Star of the East, de Halifax.

Frag. ing. John Calvin, de Hon Kong.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 11 DE SETIEMBRE

Azúcar, cajas	1.662
Aguardiente, pipas	50
Tabaco torcido, millares	556
Tabaco en rama, libras	138.239

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	500
Aguardiente, pipas	158
Café, arrobas	50
Cera, arrobas	20
Tabaco en rama, tercios	639

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	2.667
Tabaco torcido, millares	311
Tabaco en rama, libras	70.365
Cera, arrobas	92

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS QUE HAN SALIDO EL DIA 10 A CONSUMO.

Por los Sres. Johnston, H. y comp.: 1 caja con 70 piezas de indianas de algodon.

—A esportacion para Sisal en el vapor español Méjico:

Por D. F. F. Corugedo: 8 canastos de á 12 botellas de champaña, 12 cajas de á 12 botellas de coñac, 20 cajas de á 12 botellas de vino tinto.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. ing. Star of the East, procedente de Halifax, y á la consignacion de D. J. Mazorra.

Al consignatario: 147 tercerolas, 1069 tabales, 37 cajas y 185 medias de bacalao, 166 tercerolas de robalo, 91 idem de pescada.

—De la frag. ing. John Calvin, procedente de Hong-Kong, y á la consignacion de los Sres. Toricos, P. y comp.

A los consignatarios: 700 sacos de arroz, 150 tarros de encurtidos, 28 barriles de galleta.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS setiembre 10—Berg. ing. Nayad, Burgers, de Canarias.

BUQUES A LA CARGA.

Tenerife y la Palma. Saldrá con la brevedad de costumbre el berg. español BELLA ENGRACIA, su capitan Calderon: admite carga á flete, como tambien pasageros, á quienes su capitan ofrece el esmerado trato que tiene de costumbre en sus anteriores viajes: informará este á bordo ó en la calle del Obispo n. 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA. 31

Hamburgo. Saldrá sobre el 15 de setiembre la nueva y velera frag. danesa CANDACE, capitan Flor, forrada y claveteada en cobre: admite carga á flete, tabaco labrado y en rama, y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 15-2

Lóndres. Saldrá el 25 del corriente la nueva y velera fragata americana WHITE SEA, cap. Wade, forrada y claveteada en cobre: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 14-12

Santander. Saldrá el 20 del corriente la nueva y velera fragata española CAROLINA, su capitan D. Antonio Saguz, forrada y claveteada en cobre: admite carga á flete y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 11-12

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. N. W. BRIDGE, su cap. Edwards: admite carga á flete y tambien tabaco en rama y torcido: impondrán en la calle de Mercaderes n. 97, sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 12

Santander. Saldrá del 10 al 12 de octubre próximo el berg. esp. VICTORIA, cap. Mejon, para cuyo punto admite carga. Para su ajuste acúdase á la calle de la Obrapía n. 1. GUTIERREZ Y CASAL. 30-12 St.

Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. esp. TERESA, que ha sido carenada de firme y forrada en cobre en este viaje, hallándose como nueva. Admite solamente pasageros, que hallarán abordo las mejores comodidades en su elegante cámara y el buen trato que acostumbra dar el capitan Burguero, que informará á bordo, ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP. 48

Tenerife y Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. TRUENO: admite carga á flete y pasajeros, los que serán perfectamente tratados por su capitan, D. Rafael Romero. Impondrán á bordo de dicho buque, ó en la calle de Chacon, n. 48. D. GASPAR MADRAZO. 30-1 S

Cádiz. Dará la vela del 15 al 20 del corriente la hermosa y acreditada fragata española HISPANO CUBANA, al mando de su capitan D. Fernando Gutierrez. Las comodidades apetecibles de su magnífica cámara y la reputacion merecida por la velocidad de la marcha de tan celebrado buque ofrecen grandes ventajas á los pasageros que quieran emprender viaje, quienes recibirán un trato esmerado del referido capitan. Lo despachan calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 10-6

Veracruz y Tampico. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. MARTIN, capitan Escalza, debiendo hacerse á la vela á la mayor brevedad. Lo despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 D. M. DE SANTELICES. 15-3

Nueva-York. Saldrá el 14 del corriente la nueva y velera frag. amer. paquete EXPRESS, su capitan Cook, forrada y claveteada en cobre: admite á flete el cómputo de 500 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 13-2

Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CEFIRO, pat. Polo: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 26a

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. holandés DRIE WRIENDEN, capitan R. A. Wielema: admite solamente á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 31

Sagua la Grande, los Perros y Moron. La goleta PROSPERIDAD, su patron D. Manuel Piñeiro, admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondrá su patron en el muelle de San Francisco. 4-9

Nuevitas y Manatí. Saldrá el 14 del corriente la goleta JOVEN PASTOR, su capitan D. Pelegrin Rivas: admite carga á flete. Impondrán en la plaza de San Francisco núm. 72, almacen de D. Diego Benitez. 8-10

VAPORES ESPAÑOLES

entre este puerto y Seno Mejicano.

El vapor MEJICO, capitan Villamore, saldrá de este puerto para los de Sisal y Veracruz el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán NORIEGA, O. Y CP.

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores presenten al Sr. Cónsul mejicano sus respectivas facturas antes del sábado 13 á las 4 de la tarde. 4st

VAPORES AMERICANOS.

Quaker City, al mando de su acreditado capitan Schufeldt, se espera en este puerto procedente del de New-York del 11 al 12 del presente, saliendo en seguida para Mobila. Impondrán sus consignatarios calle de S. Ignacio núm. 100 los Sres. MANGOAGA Y COMP.

VAPORES COSTEROS.

El Pelayo. Capitan D. Francisco Estolt.—Agosto 29. Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 31 de madrugada.

31.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de setiembre.

1º—De Gibara por la noche y llegará á Baracoa el 2.

2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.

RETORNO.—Setiembre 7.—De Cuba á las 12 del dia y llegará á Baracoa el 8 por la mañana.

8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.

9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.

10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12.

NOTAS.—1ª El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor si lo permitiere el tiempo se les dejará sin ecsigirles otro pasaje.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañia, calle de la Amargura núm. 85.

El Almendares. Capitan D. Ignacio Avellano.—Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes, miércoles y sábados á las 10 de la noche.

De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las 7 de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la 1 de la tarde.

De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las 11 de la noche y los mártes á las 7 de la mañana.

Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.

No se admiten reclamaciones de la carga sino al tiempo de la entrega, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

El vapor atraca al muelle de los de Matanzas.

Precios de pasage.—De la Habana á Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A proa 2$ 1 rl.—De Matanzas á Cárdenas en cámara 3$. A proa 1$ 4 rs.

NOTA.—El flete de víveres, ferretería y demás efectos á Matanzas es á razon de 3 rs. caballo y 4 rs. á Cárdenas. La ropa y muebles pagarán segun costumbre.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura núm. 85.

El Habanero. Capitan D. José B. de Mendezona.—Viaje de Batabanó á Cuba en el órden siguiente:

Setiembre 21.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el 22.

22.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

23.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 24.

24.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

25.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.—Setiembre 28.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 29.

29.—De Manzanillo y llegará á Sta. Cruz el 30.

30.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 1º de octubre por la mañana.

1º—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

El mismo dia 1º—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 2.

NOTAS.—A la llegada de este vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios, los Sres. San Pelayo Pardo y comp., calle de la Amargura número 85.

El Cuba. Capitan D. Norberto Santos.—Viaje de la Habana á Cuba.

Setiembre 6.—Saldrá de la Habana á las 10 de la mañana y llegará á Caibarien el 7.

7.—De Caibarien y llegará á Nuevitas el 8.

8.—De Nuevitas y llegará á Jibara el 9.

9.—De Jibara y llegará á Baracoa el 10.

10.—De Baracoa y llegará á Cuba el 11.

RETORNO.

Setiembre 16.—Saldrá de Cuba á la 1 de la tarde y llegará á Baracoa el 17.

17.—De Baracoa y llegará á Gibara el 18.

18.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 19.

19.—De Nuevitas y llegará á Caibarien el 20.

20.—De Caibarien y llegará á la Habana el 21.

NOTAS. 1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el número pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor si lo permitiere el tiempo se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

El veloz Cayero. Capitan D. Juan Bautista Artaza.—Saldrá de Cárdenas todos los domingos despues de la llegada del Almendares y solo esperará al tren del camino de hierro de la Habana cuando por mal tiempo ú otro motivo no verifique el domingo su viaje el Almendares. Tocará en la Teja, Sierra-Morena y las Pozas y llegará á Sagua los lúnes, de donde regresará los miércoles, tocando en los mismos puntos, y llegará á Cárdenas los juéves. Lo despacha en la calle de la Habana número 167 D. José Gaytan.

El Rápido, su capitan D. Antinógenes Menendez.—Orden de viajes.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.

De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGES.

	Cámara.	Proa.	Criados de color.
De Batabanó á Cienfuegos	12$	6$	4$
De Cienfuegos á Trinidad.	5	2 1	2
De Batabanó á Trinidad.	16	8	6

NOTAS.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimiento en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

Impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

EMPRESAS

DE NAVEGACION DEL SUR.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Pablo Caraño.

Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.—Los mártes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Puntas de Cartas, á la una de la tarde de Colon, á las 2 de la Coloma y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta REEMPLAZO.—Su patron D. A. Paicurich.

Los domingos saldrá de Batabanó para la Coloma y Colon con la carga que se presente para estos dos puntos, la que remitirán á Batabanó los señores cargadores los miércoles, juéves y viérnes.

Goleta JOSEFA.—Su patron Roig.

Los domingos saldrá de Batabanó para Punta de Cartas con la carga que se presente para este punto, la que remitirán á Batabanó los señores cargadores los miércoles, juéves y viérnes.

OBSERVACIONES.—A fin de que pueda embarcarse sin demora en Batabanó la carga que se remita se suplica á los señores remitentes entreguen en el escritorio de las Empresas el mismo dia que las despachen las guias y conocimientos.

Los buques de la compañía descargarán ó embarcarán las cargas de efectos y de tabaco en los almacenes de las Empresas, bien sea á la ida para Vuelta Abajo ó á su regreso á Batabanó, conforme los capitanes ó patrones lo consideren mas conveniente, dejando siempre los efectos en el punto á donde van dirigidos.

Destinada la goleta "Reemplazo" para conducir las cargas desde Batabanó á Coloma y Colon si acaso este buque no pudo embarcarlas todas cargará las sobrantes la goleta "Josefa" aunque los conocimientos estuviesen despachados á la órden de la primera á fin de que no se retarde el servicio público.

Resultando con frecuencia que se incendian las cajas de fósforos por estar mal acondicionadas, ó porque se remiten dentro de seronos ú otros envases mezclados con efectos de otra clase, cuyo roce ocasiona su combustion, las Empresas hacen presente al público que queda prohibido en todos sus buques de vela la admision de los que se sirvieron de esa manera, y en términos absolutos en los vapores, segun lo tiene prohibido el superior gobierno. En tal concepto únicamente se recibirán en los buques de vela las cajas de hoja de lata, zinc ó plomo que contengan fósforos ú otras materias inflamables que no sean prohibidas, cuyas cajas cuidarán los patrones de colocarlas en lugar conveniente para en caso de incendio ú otro accidente que pudiera comprometer la vida ó los intereses confiados al buque, en la inteligencia de que las empresas hacen responsable de todos los daños y perjuicios que pudieran sobrevenir á la persona que embarque dichos fósforos ú otros mistos sin la precaucion que dejan esplicada. Todo lo que se pone en conocimiento del público en general para que le sirva de gobierno. Habana y marzo 31 de 1856.

Se despachan en la calle de la Cuna número 99.—El administrador, Ramon Quadreny.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 1003 poblaciones y plazas de la Península, Islas Baleares, Puerto-Rico, esta isla y el estranjero en todas cantidades. Calle de O-Reilly núm. 95.

SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID. 30-24

Sobre 860 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, las gira en todas cantidades á cortos dias vista en la calzada de Galiano número 51

D. S. DE ALZUGARAY. 4m-23jn

Sobre Lóndres, Madrid y Santander en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 85

D. P. M. DE LA AYUELA. 6m-27o

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 16 los Sres. AQUECHE HERMANOS Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los señores FESSER Y COMP

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Sadtander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Cádiz, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Gijon, Santa Marta de Ortigueira, Padron, Santiago, Ricadeo, Santander y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 120 los señores PEÑASCO, MARSAN Y COMP. 3jl

Sobre Hamburgo, Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo núm. 19 D. J. PASTOR Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander, las giran en todas cantidades y á cortos dias los señores FONTANILLS Y LLANUSA.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 2 los Sres. DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba núm. 115 los señores REBUELTA, DEMESTRE Y LESSER.

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo número 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander, Coruña, Vigo, Ferrol, Virero, Santiago, Villagarcía, Padron, Rivadeo y Gijon: sobre Trujillo, Mérida, Zafra y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ROMERO Y ALCISNELLES. 19f

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematarán el viérnes 12 á las once de su mañana las ecsistencias de la tienda de ropas titulada Segundo Gallo, situada en la calle del Obispo esquina á la de Compostela, tasadas en 3,616$ 4 reales.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematarán el sábado 13 á las 11 de la mañana un caballo moro mohato, otro idem retinto, otro idem seborano y una yegua, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El lúnes 15 á las 11 de la mañana se rematará una negra de nacion macuá, cocinera y lavandera, á usa de feria.

AVISOS.

Se vende el hermoso y velero vapor americano GOVERNOR DUDLEY, de 498 toneladas de construccion, calado 6 piés, eslora 177, manga 6 largo de los baos 24, diámetro del cilindro 38 pulgadas, largo del balancin 10 piés, y diámetro de la rueda 22½ piés con 6 de cara. Tiene una máquina de fuelle nueva y muy económica de combustible pudiendo usarse indiferentemente carbon ó leña. Fué reconstruido con toda solidez y esmero en Wilmington (N. C.) el año 1851. Todas sus ligazones son de roble, y el casco, máquina y pailas se encuentran en el mas perfecto estado pudiéndose emplear en cualquier servicio sin costo de ninguna especie y navegar por espacio de dos años sin necesidad de otra reparacion ni gasto alguno. Tiene capacidad para 150 pasajeros y solo está arreglado para unos 80 con sus correspondiente colchones de crin, almohadas etc. Su cámara baja de popa tiene 62 piés de largo, la de proa 31, el salon y la cubierta principal 33 de largo y 15¼ de ancho, y en la cubierta de paseo tiene además cuatro camarotes muy espaciosos y ventilados. Esto buque que se halla en tan buen estado como otro nuevo que no se podria fabricar en menos de $80,000, se da en $35,000 pagados en 3, 6 y 9 meses con firmas garantizadas.

De mas pormenores informarán en la calle del Baratillo, número 3, los Sres. Drake y comp. 10-2

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Para oir el informe de la comision de cuentas se cita á junta general ordinaria para el dia 15 del corriente á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. Presidente, D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas núm. 95. Habana 5 de setiembre de 1856.—*A. Medina*, secretario. 9-5

Habiéndose acordado un dividendo de 9 51/100 por ciento del capital emitido en acciones se avisa á los Sres. accionistas que desde el 16 del corriente pueden pasar á la Tesorería de la Empresa, sita en la calle de la Lamparilla n. 59, de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, á recoger el efectivo y bonos equivalentes á la citada proporcion, conforme á lo dispuesto por la junta general celebrada el dia 14 de agosto último.

Habana y setiembre 11 de 1856.—*A. Medina*, secretario. 8-12

MOVIMIENTO DE CARGA Y PASAGEROS, productos, gastos y líquido en el primer semestre de 1856.

Carga recibida en Cárdenas del interior:

Cajas de azúcar	159.351		
Bocoyes de mascabado	21 159½		
Idem de miel concentrada	3.427		
Idem de miel de purga	33.112		
Pipas de aguardiente	1.853		
Sacos de café	541		
Fanegas de maiz	886		
Piés de madera	22.765		
Que ha producido		$ 240.290-5	
Miscelánea		579-3	
Despachada en Cárdenas para el interior		33.571-6	
Tráfico intermedio y equipages		10.006-6½	$ 284.448-4½
Pasageros de 1ª clase	5.018		
Idem de 2ª idem	2.200½		
Idem de 3ª idem	31.524½		
Total	39.333	que han producido	40.677-1½
Total de productos			$ 325.125-6
Gastos			$ 162.078-7
Líquido			$ 163.046-7

S. E. ú O.—Habana y setiembre 11 de 1856.—*Ignacio Rodriguez*, contador.

Compañía española

DEL ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS,

Sucursal de la de la Habana.

En la oficina de esta compañía, situada calle de Zaragoza número 6, se vende á precios módicos una partida de faroles de hoja de lata pintada que sirvieron para el alumbrado público de aceite en esta con sus respectivas candilejas, todo en muy buen estado. Los que deseen comprarlos pueden ocurrir á dicha oficina á ecsaminarlos y tratar de su ajuste. Matanzas y setiembre 9 de 1856.—*F. Blanco*, contador. 12s

Banco Español de la Habana.

El espresado establecimiento acaba de trasladar todas sus oficinas y dependencias al edificio de su propiedad situado en la calle de Aguiar números 40 y 41, frente al antiguo convento de San Felipe. Habana 10 de setiembre de 1856.—*Manuel Arizmendi*, secretario. 11

LA PROTECTORA.

No habiendo tenido efecto la junta general citada para el dia dos del corriente por no haberse reunido el número de vocales que previenen los estatutos se convoca por segunda vez para el juéves 18 del que cursa, que tendrá efecto en el lugar de costumbre á las seis de la tarde bajo la presidencia del Sr. Delegado de Gobierno coronel D. Manuel Cortazar, cualquiera que sea el número de los concurrentes, lo que se publica para general conocimiento. Habana y setiembre 4 de 1856.—El Secretario, *José Pablo Niqués.* 14-5

ESPRESO DE LA ISLA DE CUBA

ó

EMPRESA DE ESTAFETAS.

En New-York 331, Broadway. (Autorizada por este Superior Gobierno.—Directores. P. C. Bomballer y Cª) En la Habana, calle de Mercaderes núm. 8.

Esta empresa, tan útil como económica para el público, tiene por objeto remitir y recibir diariamente por medio de ella toda clase de bultos, paquetes, dinero, joyas, muebles y efectos por el ferro-carril, vapores y buques de vela, entregando cuantos objetos por él se remitan en manos de las personas á quienes vayan dirigidos con la mayor brevedad y ecsactitud, prestando el mismo servicio con los que envien á cualquier punto de la isla, New-York, Boston, Filadelfia, todos los Estados-Unidos, Lóndres, Paris, España y toda Europa.

Se envia correspondencia para España por el estranjero con la actividad y ecsactitud que podemos mostrar á los que gusten pasar á nuestro escritorio.

No se cobrará nada por despacho de aduana ni lanchage de los efectos procedentes del estranjero. 30-22 ag.

ADMINISTRACION

DEL FERRO-CARRIL DE CARDENAS.

Con el objeto de que los pasageros que salen de la Macagua lleguen á Bemba á hora mas adecuada para que tengan tiempo de almorzar en Navajas, y dar lugar á las demoras que este tren se ve en la necesidad de hacer no solo en los seis paraderos de aquel ramal sino en los once chuchos de fincas que tienen ese privilegio, se ha dispuesto que desde el dia 10 del presente mes salga el tren de pasageros de la Macagua á las cinco y cuarto de la mañana, lo que se avisa á los señores viajantes para su conocimiento.

Cárdenas, 3 de setiembre de 1856.—*Francisco Garnica.* 7-7

Junta de gobierno

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 17 del presente, juega la corporacion del Real Colegio de Corredores el billete entero numero (598) quinientos noventa y ocho. Habana 11 de setiembre de 1856.—*J. Pedemonte.* 11

EL PORVENIR

de las familias.

CAJA DE AHORROS.

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida.

UNICA cuyos estatutos han sido ecsaminados discutidos y aprobados por el Consejo y Diputacion provincial, por el Tribunal, Junta de Comercio, Sociedad Económica, Ayuntamiento y gobierno de Madrid y por el *Consejo Real.*

100.000.000 capital suscrito.

39.000.000 depósito.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN MADRID.

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Duque de Abrantes, Grande de España y Diputado, vice-presidente.	Sr. D. Ignacio de Sebastian de Rica, propietario.
Escmo. Sr. Conde del Real, Vizconde de Zolina, Grande de España.	Escmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, propietario.
Sr. Don Jaime de Girona, banquero.	Sr. D. Ramon Vela Hidalgo.
Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez.	Sr. D. Felipe Juste, comerciante.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.	Sr. D. José Magaz.
	Escmo. Sr. Conde de Giraldeli.
	Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado secretario-vocal.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.	Sr. Don Joaquin Martinez, comerciante.
Escmo. Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, vice-presidente.	Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. José de Solano Alvear, comerciante.	Sr. Don Cipriano de Arnedo y Espinosa, secretario-vocal.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.	

Habiendo conocido el público las cuantiosas ventajas que ofrece esta Compañía le ha dispensado una estraordinaria acojida y reformadas las Sub-direcciones de esta isla de un modo mas conveniente para duplicar las operaciones es de esperar que así suceda atendiendo á la índole de los estatutos de la Compañía.

Se han establecido en las principales poblaciones representantes debidamente autorizados.

En 25 de noviembre de 1851 el Director obtuvo del gobierno la competente autorizacion para establecer la Compañía y contando desde aquella fecha vence el primer quinquenio en 1º *de enero de* 1857. Procsima pues la primera liquidacion el Director de *El Porvenir de las Familias* tendrá la satisfaccion de cumplir los compromisos que contrajo con el público á su vencimiento y desde ahora ofrece á los Sres. suscritores que hayan presentado sus fées de vida que las utilidades son altamente satisfactorias y escederán á las que se ofrecieron.

Inspeccion general de Ultramar, calle de O-Reilly n. 95. 30-2set.

El antiguo tren de lastre de D. Francisco Cordero y Suarez ha sido comprado por D. Benito García y D. Antonio Fidalgo, quienes ofrecen servir con prontitud y al precio corriente, pudiendo embarcar hasta doscientas toneladas diarias. Se reciben órdenes en la cantera de Regla, entre los almacenes y la casa de D. Manuel Mateo García, y en la Habana los Sres. D. Justo Mazorra y comp., con quienes podrán también ajustar el precio. 60-4 S

Tarjetas de visita, á 6 rs. fs. el 100.

Se imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obrapía número 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. 6N

VENTA de LIBROS.

La loca de Savenay.

Por Theodore Anne. Se avisa al público haberse concluido la impresion de esta interesante novelita, en dos entregas, que forma un solo volúmen, y se halla á 4 rs. fs. á la rústica y 6 encuadernada, en la librería de Ramis sita en los bajos de esta redaccion: calle de San Ignacio n. 10. 4-8

Camino recto y seguro para llegar al cielo, por Claret 1 t., edicion de lujo, con láminas y pasta de tafilete con relieves, 12 rs. Ramillete de divinas flores 1 t. lám. pasta 6 rs. Despertador Eucarístico idem idem. Ordinario de la misa 1 t. lám. 4 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 11-2

En el depósito hidrográfico del Apostadero, á cargo de D. José de la Cova, calle de Mercaderes número 90, Habana, se han recibido últimamente los almanaques náuticos de este año, los estados generales de la Armada, los cuadernos del alumbrado marítimo, los de la crónica naval hasta el segundo del tercer tomo y los cuatro primeros de la marina, cartas nuevas de estos mares y costas, la arquitectura naval con láminas y todas las obras concernientes á la armada de guerra y mercante. 4-9

EL CAPRICHO

Publicacion quincenal de bordados con retratos, paisages, danzas, flores y frutas, dedicada á la señorita doña Dolores Armenteros y Ondona, bajo la direccion de L. Acosta.

Puntos de suscricion.

La Belencita, calle de Acosta esquina á la de Compostela. Litografía del Comercio, calle del Obispo. La Felicia, sedería de la plaza del Vapor. La Palma, calle de la Muralla esquina á la de la Habana. En la panadería de Rodriguez, calle del Consulado n. 57. Calle del Obispo esquina á la de Mercaderes, papelería de Freixas y hermano. 5-7

Mr. Godard y un Guajiro

ó

LA ASCENCION PELIGROSA.

juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Ramon Barrera y Sanchez.—Hállase de venta á una peseta sencilla el ejemplar en la imprenta de Soler, calle de la Muralla núm. 82. 18ll.

Secretos raros novísimos de las artes y oficios 12 t. buena pasta 6$. Diccionario de teología por Bergier, 4 t. en fól. 14$. Novísimo año cristiano con las dominicas 18 ts. con lám. 10$. Visitas al Santísimo por Ligorio, 1 t. lám. buena pasta 6 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 11-2

A LOS MEDICOS.

LIBROS DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Se halla siempre un gran surtido á precios módicos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo, n. 113. 9-3

Devocionarios de lujo.

La Santa Misa, La Perla del cristiano, Oficio Divino, El Feligrés instruido, El Diamante del Cristiano y La Semana Santa: librería de Wilson calle de Mercaderes núm. 89. 6-12

Appleton's Complete Atlas.

Esta hermosa coleccion de 61 mapas elegantemente iluminados con un índice alfabético y con descripciones geográficas y históricas en inglés, se vende en 9 ps. El atlas moderno con 31 mapas en 2$ 4 rs. Librería de Wilson ca Mercaderes n. 89. 6-12

Mavor's Spelling Cook.

Este bien conocido silabario inglés, que no necesita elogios, se vende á 3 rs. fts. en la librería de Wilson calle de Mercaderes n. 89. 6-72

OBRAS

DE MEDICINA HOMEOPATICA,

QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA DE GRAUPERA

calle del Obispo n. 113.

MANUAL *del médico homeopata ó sea la homeopatía al alcance de todos.* Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático por órden alfabético por el Dr. Haas, y traducido al español de la última edicion por el Dr. D. A. S., médico homeopata. Obra útil á todas las personas, pero en particular á los médicos del campo, enfermeros de ingenios, viajeros y padres de familia, 1 t. 2$ 1 rl.

Este manual es sin disputa uno de los mejores escritos en su clase, destinado á servir de guia á los jóvenes prácticos, presenta el autor las enfermedades en sus diversas formas, con las indicaciones en cada caso en particular y el mayor mérito consiste en no tener que recurrir en casos urgentes á obras voluminosas.

El Dr. Haas, interesado en propagar la doctrina homeopática, ha querido ponerla al alcance de todas las personas, presentándolas bajo un carácter de sencillez y claridad que las hacen á propósito para los viajeros, enfermeros de ingenios, sitios, cafetales etc. y á todas las familias, pues con el ausilio de este manual pueden curar las indisposiciones que con bastante frecuencia se ofrecen.

CROSERIO.—Manual homeopático de obstetricia ó socorros que puede prestar la homeopatía al arte de los partos 1$ 4 rs.

STRUCH.—*Manual de medicina homeopática*, alfabética y nosológicamente arreglado. Puede usarse como el vademecum de los médicos, el compañero de los viajeros ó el médico de la familia. Comprende los remedios para todas las enfermedades, síntomas, sensaciones características etc., con los efectos patogénicos de las medicinas en los órganos y funciones del cuerpo, junto con el diagnóstico, esplicacion y demostracion de los remedios, reglas de la dieta etc. etc., recopilado de los mejores autores homeopáticos. Habana 4º mayor. 1 t. 4$.

STRUCH.—*Medicina doméstica homeopática, arreglada para la isla de Cuba.*—Contiene además una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeopata. Habana, 8º 1 t. 1$ 4 rs.

INSTRUCCIONES *sencillas para preservarse y curar el cólera-morbus asiático.* homeopáticamente por el Dr. Struch, 8º un cuaderno 2 rs.

HERING.—*Medicina homeopática doméstica*, ó Guia de las familias para que puedan tratarse por sí mismas en las indisposiciones ligeras y prestar eficaces auxilios á los enfermos en los casos urgentes, traducida de la última edicion alemana, 1856, 2ª edicion corregida y aumentada con las enfermedades de las mujeres y de los niños, y un tratado de partos con otros aumentos.

Esta obra enseña el modo de aliviarse en gran número de males, ya con remedios domésticos, ya, cuando estos son insuficientes, con remedios homeopáticos que nunca perjudican y son siempre útiles cuando se les emplea convenientemente. Esta es la razon por la cual la *medicina homeopática doméstica* se dirige á todos: primero, á los que están convencidos por su propia esperiencia de las ventajas positivas de los principios hahnemanianos y despues á los que no han tenido ocasion de adquirir este conocimiento, como tambien á los que han oido hablar de la homeopatía.

MURE.—*El médico homeópata de sí mismo*, ó sea instruccion breve y sencilla que contiene las reglas mas necesarias para preparar los medicamentos homeopáticos y para tratar la mayor parte de las enfermedades del hombre y de los animales domésticos segun los principios de la homeopatía, traducido al castellano por D. Roman Fernandez del Rio. Madrid, 1 tomo en 8º 1$ 4 rs.

GUNTHER.—*Tratado completo de medicina veterinaria homeopática*, ó tratamiento homeopático de las enfermedades del caballo, mula y asno: del buey, oveja, cerdo, cabra, perros, aves de corral y enjauladas, seguido de una farmacopea homeopática veterinaria y de un Memorandum terapéutico traducido del aleman al francés por Martin Serracin, y al castellano con muchas adiciones por D. Nicolás Casas. Madrid, un tomo en 4º de unas 500 páginas 2$ 4 rs.

JAHR.—*Nociones elementales acerca de la homeopatía* y del modo de practicarla, con algunos de los mas importantes efectos de diez de los principales medicamentos homeopáticos dedicados á todos los hombres de buena fé, que quieran convencerse por sí mismos de la verdad de esta doctrina. Vertida al castellano de la última edicion francesa por los señores D. Tomás Pellicer y D. Alvarez Peralta. Madrid, un tomo en 8º 1$ 2 rs.

CRUXENT.—*Los pillos homeópatas* y el Dr. D. Antonio Mendoza, 4º mayor, un cuaderno 6 rs.

HARTMANN.—*Terapéutica homeopática* de las enfermedades de los niños, traducida del aleman al francés con notas por D. Leon Simon Hijo, y del francés al castellano por don Ramon Fernandez del Rio. Madrid, un t. en 4º de unas 600 páginas 2$ 4 rs.

Esta obra es producto de un práctico, uno de los primeros discípulos de Hahnemann, de un hombre iniciado por el maestro en las enfermedades de la doctrina. En este libro se encontrará una aplicacion clara, ecsacta y precisa de los principios de la homeopatía á las "enfermedades de los niños," de esas enfermedades con frecuencia tan difíciles de conocer y que sembrando la desolacion en las familias son la desesperacion de los médicos.

MANUAL DIETETICO de la homeopatía, escrito en francés por el Dr. Biguel, catedrático del Colegio Imperial Médico-Quirúrjico de Petersburgo, médico ordinario de S. A. I. el difunto gran duque Constantino etc., traducido al español por el Dr. Lopez-Pinciano, 1$ 4 rs.

DIETA HOMEOPATICA ó lista de las sustancias permitidas y prohibidas por el tratamiento homeopático en las enfermedades agudas y crónicas, 2 rs.

En esta misma librería siempre hallarán un gran surtido de obras en francés ó inglés, de las mas modernas, con los precios muy baratos. 11-3

Nuevos elementos de Historia General redactados bajo un plan enteramente nuevo, obra apropósito para facilitar la enseñanza y el estudio de los principales acontecimientos desde la creacion hasta nuestros dias, por D. Alvaro Levi 2 ts. en pasta 2$ 2 rs. en la librería El Iris: calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio y en la de Sans: calle de la Muralla n. 22. 11-2

La Madre de Dios, madre de los hombres ó esplicacion del misterio de la Santísima Virgen al pié de la cruz por el M. R. P. Ventura de Raulica, 1 t. en pasta 12 rs. en las librerías del Iris: calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio y en la de Sans calle de la Muralla n. 22. 11-2

LA ULTIMA NOTICIA.

La célebre trágica Mlle. Rachel sigue tomando los baños y las aguas de Ems, pero sé por buen conducto que su salud ha mejorado muy poco, si algo. Una tos violenta sigue destrozándole el pecho y se teme mucho que pierda la voz hasta el estremo de no poder ya presentarse de nuevo en las tablas. Mlle. Rachel sería una pérdida inmensa para el arte.—Afortunadamente se puede encontrar en la librería de Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 89, las colecciones de sus famosas tragedias que se venden en 2 pesetas los nueve libros; si, en el ínfimo precio de dos pesetas sencillas. 11-3

Anatomía por Sappey.

Se avisa á los Sres. suscritores pasen á recojer las últimas entregas á tan interesante obra, y las personas que la tenian pedida entera la encontrarán ya concluida en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 9-3

Higiene del alma ó arte de emplear las fuerzas del espíritu en beneficio de la salud, obra escrita en aleman por el baron de Jeuchtersleben y traducida por D. P. Monlau, 1855, 1 t. 1$ 4 rs. Higiene pública y privada, por Monlau, y otras: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo, n. 113. 9-3

REVISTA DE LA HABANA.

Periódico quincenal de ciencias, literatura y artes.

Debiendo concluir con la entrega del dia 15 del presente mes el tomo 5º de esta publicacion, nos ha parecido oportuno participar á nuestros suscritores y al público en general que desde el próscimo octubre aparecerá la "Revista" completamente reformada, asi en la parte material como en la de los trabajos científicos y literarios que en ella aparecerán.

La Revista saldrá sin interrupcion los dias 1º y 15 de cada mes. Constará cada entrega de ocho á once pliegos en cuarto, ó sea de 64 á 88 páginas de esmerada y correcta impresion, sin aumentar el precio de dos reales fuertes que hasta ahora se ha cobrado por cada entrega de 6 pliegos.

Los Sres. suscritores de esta ciudad que abonen 6$ por un año adelantado, recibirán sus entregas por el correo, francas de porte, evitando de este modo el retardo en el recibo de sus entregas.

Se admiten suscritores en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 110 y en la librería de Charlain calle del Obispo n. 114. 15-11

Bellezas de la historia de Cataluña, por don Victor Balaguer, 2 ts. en fº, pasta, 4$ 4 rs. en las librerías El Iris: calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio y en la de Sans calle de la Muralla n. 22. 11-2

¡CUANTO PUEDE EL DESEO de vender!.

LA BARBARITA.

CALLE DE LA HABANA ESQUINA A LA DEL TEJADILLO ACERA DERECHA EN DIRECCION A LA PUERTA DE LA PUNTA.

Pzas. de Mahon de China con 6 vs. á 6 rs. Id. ruan de algodon á 21 rs. con 44 vs. Cuellos para camisas á 4 rs. Blonditas de colores á ½ real. Crea inglesa de hilo á real. Resto de nipes fondos morados oscuros á 2 rs. Hay tambien de hermosos colores y superior calidad á precios muy cómodos. Abanicos chicos á ½ real. Pomada ordinaria á medio real pomo. Muselinas de colores á real fuerte y sencillo. Chalinas de moda á 4 rs. Servilletas de union 9 rs. doc. Camisas de colores á 4 rs. Sombrillas de seda á 12 rs. Corbatas de raso verde acoitana á 3½ rs. Alpaca negra gorda á peseta. Vitoria carmelita á 1½ rl. sencillo. Un paletó de género 10 rs. Un sombrero fino negro francés y de alta copa 3$. Tarlatanas labradas, hermoso surtido muy baratas. Ricos manteles adamascados y de hilo con 4½ vs. de largo y 2½ de ancho, á precios relativamente bajos. Birretes bordados superiores á 5 rs. Velos de punto de seda con guardilla á 8 rs. Mantas de burato bordadas á 4½$. De este artículo contamos con diversidad de clases siendo la mayor parte superiorísimas y que venderemos con poca estimacion. Bareges de todos colores á 2 rs. Camisas blacas con puño vuelto á 5 rs. Calzoncillos figurando los franceses á 6 rs. Holandas [illegible] de hilo á peseta. Buenas y bonitas gasas de cuartos [illegible] á 4 rs. Percal punzó fino á real. Damasco amarillo [illegible] imitando al de seda á 2½ rs. Yerbilla de tres cuartas [illegible] imitando la granadina á 2½ rs. Alfombras afelpadas á 3$. Desearíamos enumerar muchos otros efectos que con igual equidad venderemos; empero para salvar esta omision no hay mas que pedir cuanto al ramo concierne. 8-10

LA ORIENTAL.

Ropa hecha mas barata que en ninguna parte.

LEAN Y LO VERAN.

Y no se crea que por vender á estos precios sean las piezas inferiores en lienzos ó trabajo, esto se ha de ver y está demás aclararlo; solo diré que los sastres de mas alta fama no llenarán mas cumplidamente los requisitos de la moda y el buen gusto: nada, nada, es mi tema seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y el mejor gusto preside en todo: calzada del Monte 4ª cuadra núm. 199.

Levitas y casacas de paño de sedan superior hechas y recibidas de fresco á 3 doblones. Levitas chaqués y paletoes-levitas de alpaca finísima de seda forradas de lo mismo á doblon. Casacas y levitas de merito, francés de grano doble forradas de seda á 5$. Id. de casimir, saten, bauxpur y paño de américa trabajadas como el paño á 7$.—Para temporada hay levitas, chupetines, y chaqués de lienzos de hilo lijeros con pintas del mejor gusto á 3$. Levitas de driles de colores y blancas, encontradas todo bueno á doblon.—Pantalones: hay un surtido grande todos de driles del dia hechos y cortados á la última moda á 3$ iguales, no quiero [illegible] á los que los grandes sastres venden á 5$. Chalecos de [illegible] blancos y de colores á 14 rs. Id. de raso negro, español y de colores lindos á 26 rs. Camisas y pantalones propios para criados. Para niños hay levitas de paño y alpaca fina.

Lutos [illegible] merino francés perfectamente hechos á 12$. Si entre [illegible] surtido que hay se careciese de alguna medida con un breve plazo se desempeña todo encargo.

CAMISAS Y OTRAS PRENDAS INTERIORES.

Para poder juzgar en precios ver, á ver pues (lo que necesitan camisas) el gran surtido que tiene la Oriental; camisas francesas de cutre fino y legítimo hechura de moda á 20 rs. una y por docena á 40$. Otras cortadas por las francesas, de lienzo fino y legítimo á 2$ y 20 rs. Id. francesas de color, de cutré ancho muy superior á 4$. Id. otras de color imitadas á 20 rs. Camisas blancas hechas en máquina de tanto lucimiento como las mejores á 9 y 10 rs.

Para regalo: camisas bordadas, hay lo mas superior visto hasta el dia y los precios moderados á 7 y 8 y medio pesos una. Mosquiteros de colores á 18 rs.

Calzoncillos: hemos dado al fin de tanto batallar con el corte cómodo que deseábamos, los franceses recibidos hasta ahora no les igualan ni en tela, ni en corte ni en bramanto floreteado legítimo y con sus hechuras nada dejan que desear, á 11 rs. y por docena á 16$. Hay de las hechuras comunes, de hilo á 7 y 8 rs. uno. 15-10

LA FLOR DE MAYO

Calzada de la Reina esquina á la CALLE DEL RAYO.

Establecimiento de ropas, perfumería,

y

GRAN DEPOSITO

DE ROPA HECHA.

Hemos recibido 200 cortes chalecos de terciopelo superiores con dibujos muy estraños y de última moda, que mandados hacer en este establecimiento se cortarán por el último figurin á el gusto y capricho del marchante, bien forrados y trabajados, á 4$ uno.

Levitas de alpaca negra de seda, muy finas, con brillo de raso, perfectamente bien trabajadas á 4 y 4½$ una.

Chaqués de dril blanco y de color, del mejor y mas fino á 5 pesos.

Levitas y chaqués de holanda muy fina y pintas de última moda á 4½$.

Levitas de Balpur y Saten de seda superiores á 8½$.

Casacas y levitas de paño negro y de colores á 15$.

Pantalones de dril blanco y de color, hilo puro, á 20 rs.

Pantalones de dril de colores á 14 rs.

Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 rs.

Chalecos de raso, paño de seda y gró á 20 rs.

Chalecos de raso y merino negro á 2$.

Lutos de merino negro francés, estos se harán en breve tiempo y al gusto del marchante, á 12$.

Un gran surtido de CAMISAS francesas y hechas en el país, muy baratas. 5 Set.

RELOGERIA

de Mr. Guinand,

ANTERIORMENTE DE SARDA.

Situada en la calle del Obispo núm. 7 frente á la Casa Capitular.

Mr. Guinad, dueño de este acreditado establecimiento, recien llegado de las principales fábricas de Europa ofrece á sus numerosos amigos tanto de esta ciudad como del interior un gran surtido de reloges de las fábricas de Inglaterra, Francia y Suiza y de los últimamente puestos á la Esposicion de Paris, como igualmente un surtido de cadenas y leontinas de oro, sortijas de brillantes y aderezos para señoras &c. á precios sumamente módicos.

Además del gran surtido de reloges de bolsillo que acaba de recibir de su fábrica, hallarán en su establecimiento los de sala, tocador &c.

Al mismo tiempo Mr. Guinand como uno de los principales fabricantes de reloges, se ofrece para toda composicion de estos, seguro que la persona que lo ocupe quedará muy complacida. 30-31ag

Se realizan á precios nunca vistos los efectos de última moda que se hallan en la tienda de la calle de la Cárcel núm. 14, en Pinar del Rio. 10-9

ROPA HECHA.

¡¡Fuego!! ¡¡Fuego!!—¡A donde! á donde! EN LA FLORA.

Papelería y quincalla calzada del Monte frente á Marte y Belona n. 87.

Por los últimos buques llegados de Europa recibimos una gran factura de novedades para los elegantes, como son: levitas de vampur de todos colores y negras á 6$. Levitas de casimir negro y de colores muy estraños á 9 y 11$. Idem de paño muy superior á 12$. Levitas de alpaca la mas fina y de seda á 30 rs. Levitas de merino de colores á 22 y 24 rs. Idem de monterey á 26 rs. Chalecos de seda negros y de colores á 18 y 20 rs. Idem de piqué acolchados que en otras partes valen 3$ á 12 y 14 rs. Pantalones de pintas de moda y blancos muy elegantes á 20 rs. Otros á 14 rs. que valen en otras partes 24 rs. Levitas de holanda, tela real de listicas blancas y de colores á 16 rs. Id. de alpaca de mucho lustre á 22 rs. Levitas de dril de pintas de moda y de mucho gusto á 24 rs. Lutos de merino francés á 16$: está de mas advertir el corte y trabajo de todas las piezas pues basta su procedencia para necesitar recomendarlas. Tambien tenemos para la próxima estacion y recibidos de fresco, monte-criztos, talmas, sobretodos legítimos de dos caras hamburgueses, capas de Cádiz, medias capas, tres cuartos y capas para niños á precios sumamente fabulosos. Tambien tenemos constantemente un gran surtido de todo lo perteneciente á efectos de escritorio, perfumería, quincallería y baratillo. 30-23ag

PAILAS DE VAPOR

para ingenios, de diferentes dimensiones, se venden en el escritorio de los Sres. Ross y Bennes, calle de los Oficios n. 7. 15-3

CASACAS DE PAÑO

negras y de colores á 13 pesos, idem de merino y de vampur, á 8$, levitas y paletoes de casimir á 12$, id. de alpaca y de monte-rey, 4½$, id. de dril 5$, id. de holanda 3$; lutos completos de merino á 16$ y el medio luto á 11$; pantalones de casimir y de paño 5$, id. de dril 3$, id. 12 rs., mudas de ropa para trabajadores 9 y 10 rs., chalecos de paño de seda, 20 y 28 rs., id. piqué 14 rs., camisas de cutré lavadas, blanca y de color, 20 rs., id. francesas 14 rs., idem bordadas, 16 y 20 rs., corbatas de raso y de gró 3, 5 y 6 rs. libreas de paño 8$, fundas de almohadas 4 y 6 rs., tohallas grandes, 2 rs., medias medias 1 rl. par, pañuelos de olan á ½ y 1 rl. uno, además sábanas, colchas, driles y chalecos que se realizan por tener que surtir de nuevo el establecimiento que se haga: calle del Sol n. 33, entre Aguacate y Compostela, junto á la bodega.—En la misma se necesitan operarios y una criada cocinera, lavandera y planchadora. 10-3 st.

MAQUINAS.

En proporcion una de vapor de fuerza de 40 caballos americanos poco mas ó menos, de poco uso é inmejorables cualidades, con todo lo concerniente á ella, una de hacer ladrillos por presion capaz de fabricar 80,000 en doce horas, y dos sierras verticales montadas por un sistema particular por el cual dan mucho avio de aserrio. Todas estas máquinas se hallan montadas y en estado de andar. Se venden juntas ó separadas. Están situadas al S. de la ensenada de Atares: su único dueño D. Severo Portas tratará la venta en la Habana calle del Aguila n. 197 esquina á la de la Estrella peletería, en donde mostrará ladrillos hechos por la misma máquina con barro de Cienfuegos de calidad refractaria. 12-5

Cobre superior inglés en planchas de forro, costado y fondos de todos números, y clavazon superior de todas dimensiones, en casa de los S. C. Burnham y cp. 21a

PIANOS.

Calle de la Habana, al lado de la Camisería Especial, casa del profesor de música

D. JUAN COMELLAS.

En este depósito acaba de completarse un gran surtido de pianos ingleses y franceses, garantizándose ser legítimos de las afamadas fábricas siguientes y están á riguroso tono de orquesta, pudiendo subirse aun mas.

DE CALZON DE PRIMER ORDEN Y PIANINOS.

Erard.—Lóndres y París.—Primer premio, ó sea única medalla del Consejo de la gran Esposicion universal de Lóndres, 1851, y en la de Paris de '55.—Medalla de honor, ó sea superior al primer premio.

Collard & Collard.—Lóndres.—Patente de a gran Esposicion.—Clavijero de bronce.

Ibach.—Antes en Lóndres.—Primeros premios en las Esposiciones alemanas de 1843 y '52.

Boisselot.—Marsella.—Medallas de oro en las Esposiciones de '44 y '49, y en la universal de '55 medalla de plata.

Pleyel.—Paris.—Fuera de concurso en la Esposicion de '49: medallas de oro en las Esposiciones de 1827, '34, '39 y '44 y en la universal de '55.—Medalla de honor, superior al primer premio.

Pianos de mesa de las mismas fábricas.

NOTA.—Se acaba de recibir otro surtido de pianos construidos espresamente para esta casa, pudiendo darse á precios muy módicos sin embargo de ser tambien garantizados para este clima. Los precios de todos en general son mas bajos que los que tendria que pagar una persona que quisiese encargar un instrumento de cualquiera de las fábricas mencionadas. Se hallan tambien pianos de medio uso.

Organos para iglesia.—Se reciben pedidos para esos instrumentos. Se acaba de recibir uno que debia haber figurado en la Esposicion de Paris y se esperan dos no tan grandes. 111-6 St

LA RISITA.

Deseoso el dueño de este establecimiento de tabaquería y cigarrería situado en esta ciudad calle de Compostela esquina á la de Jesus María, aumentar en lo posible el bien merecido crédito de marca tan conocida del comercio y regenerada hoy, ofrece de nuevo á sus antiguos amigos y al público en general, sus trabajos para toda clase de obra fina, como tambien para millar comun y cigarrillos de papel, pues serán servidos con los mejores materiales y mas sobresalientes operarios que puedan hallarse y con la mayor brevedad en la egecucion de las órdenes que se le cometan, recomendando de paso su escelente menudeo, de cuya superioridad deja al público por juez. 6-6

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ, dueño de la relojería sita en la calle del Aguila n. 181, contigua á la tienda de ropas la Emilia, acaba de abrir otra en la calle de la Amistad n. 146, esquina á la de la Estrella: en ámbas ofrece á los que le favorecen y al público en general un brillante surtido de relojes, cadenas de seguridad y llaves muy elegantes. Todo lo concerniente á dicho ramo se hallará en dichas casas, haciéndose las ventas con toda equidad, respondiendo á ellas, y á las composiciones por el término de un año. 3ms 2jl.

GRAN BARATEZ.

En la sastrería plaza de Belen esquina á la calle de Luz y bajo los portales que llaman de Zuazo, se encontrarán constantemente un general surtido de ropa hecha como igualmente lutos de merino francés. 30-14ag

Ganga para los albañiles.

Se venden en proporcion una partida de losetas de Hamburgo cortadas y azulejos: calle de Compostela n. 155. 8-8

LA FELICIA.

Fábrica de flores.

Calle de O-Reilly n. 84 entre la del Aguacate y Villegas.

En este establecimiento se encontrará un surtido de peinados como por este estilo no hay en la Habana. Camisitas, manteletas y cuellos de punto con aplicacion de terciopelo de un efecto sorprendente. Se aplican labores de terciopelo que el efecto es del mas rico bordado á toda clase de seda como conchas muy vistosas teniendo la ventaja de salir el costo de un vestido onza y media menos que los de fuera. Hombreras, lazos y demás solo en La Felicia se encuentran de novedad. Tambien se pican toda clase de vuelos á precios módicos.

ADVERTENCIA.—Este establecimiento es el que estaba en la calle de Aguiar. 30-7 st.

AZUL PARA LA ROPA.

Las personas que quieran que tenga su ropa blanca un buen color, pueden comprar en la librería de Mr. Wilson, calle de Mercaderes, n. 89, azul para la ropa, que acaba de venir de Lóndres, muy superior al que han usado hasta la presente. 6 9

Artículos de novedades.

Se acaba de recibir de Francia un gran surtido de perfumería de Peinaud.

Calzados de París de varias clases para ambos secsos.

Medias de hilo y seda riquisimas.

Medias medias de capricho de hilo y seda.

Guantes de hilo y seda riquísimos para ambos secsos.

Peines, cepillos y brochas para barba de superior calidad.

Prensa, papel, sujetos nuevos.

Muselina de Suiza, surtidas con dibujos nuevos.

Mantillas, manteletas y mantones (shall) de última moda.

Y otros artículos de moda de París.

Impondrán calle del Teniente-Rey n 12. 15-27

PIANOS.

Edelmann y cp. calle de la Obrapía n. 12.

S. & P. Erard, gran medalla de oro en la Esposicion de Lóndres, 1851, y medalla de honor en la Esposicion de París, 1855.

Por la frag. Elvira se ha recibido un surtido completo de los célebres pianinos de Erard, de palo de rosa, 6¾ octavas, 3 cuerdas oblícuas, cada piano con su elegante funda. Estos instrumentos tienen su plancha metálica y demás seguridades de buena construccion. Se garantizan ser legítimos de la fábrica de Erard.

Se vende un magnífico piano de pierna de calzon, de la fábrica de Collard y Collard, garantizado ser legítimo, de caoba, planchas y barras metálicas, clavijero de bronce, 3 cuerdas y 7 octavas de estension. Hay tambien variedad de pianinos de palo de rosa que se darán á precio módico. Tambien se vende un pianino de medio uso de la fábrica de Pleyel, propio para aprender. 30-21a

UN QUINQUE COLGANTE casi nuevo, con su contrapeso y cadena de bronce, se vende barato por haberse metido el gas: en la casa n. 136, calle de la Industria, pasado el Diorama, para el Campo Militar, entre las calles de San José y Cristina, y si los jóvenes que esta vieron el sábado é hicieron ofrecimiento están en la misma idea, pueden pasar á recojerlo. 4-9

UN PIANO INGLES muy fuerte, de palo de rosa y á propósito para aprender. se da en el ínfimo precio de 4 onzas de oro: calle de la Obrapía n. 13 impondrán. 4-10

MUEBLES.

Se venden, compran y cambian escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones y mecedores de caoba, id. de madera, cómodas, escritorios, id. sin él, 1 buró, mesas de todas clases, jarreros, cunas, tocadores, carpetas, bideles, costureros, sofaes, lavamanos, bañaderas, ossaquero, 1 comodin, y muchos muebles mas, todo regalado: calle del Sol n. 27. 21-31 ag.

CUATRO ESQUINEROS de caoba con sus correspondientes piedras de mármol, dos banquetas de caoba con rejilla, unos planos geográficos que forman coleccion y unos cuadros de paisages muy baratos, lo mismo que dos colchones nuevos: calle de Luz n. 2. En la misma se vende una volante de escelentes maderas, que tiene muy poco tiempo de uso. 4-9

UNA DOCENA DE SILLAS de caoba, cuatro sillones, un sofá, cuatro columpios de caoba sin uso, una mesa de sastre de moda toda de caoba y varios muebles muy baratos, y un negrito de 3½ años, en 12 onzas: calle de San Rafael n. 79. 4 9

CERVECERIA LA PRINCIPAL.

CALLE DEL CONSULADO Nº 101.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al público en general y á sus amigos en particular, que se halla hoy mas que nunca con elementos suficientes para poder abastecer tanto al consumo de esta plaza como para espediciones al interior de esta Isla, y con el objeto de estender el consumo de esta bebida tan saludable se han establecido para las espediciones los siguientes precios:—18 rs. fs. la docena de botellas grandes y 10 rs. fs. docena de las chicas, inclusos los envases en barriles con el debido cuidado.

Para evitar los abusos que ha habido, se suplica á los favorecedores dejen sus órdenes en el mismo establecimiento, calle del Consulado: no tiene agentes en ninguna otra parte de esta ciudad.

En la misma se halla de venta un alambique chiquito propio para botica. 30-12Ag

CLAVOS DE HERRADURAS

de la marca G., ingleses, superiores para herrar caballos, se realizan á 20$ quintal llevando un saco de 115 libras: calle de Cuba n. 48. 10-4

GRAN QUEMAZON DE MUEBLES como son escaparates, aparadores, tocadores y sillas de todas clases, mecedores, mesas de sala, de tresillo y cuatro mesas redondas, sofaes, lavamanos, &c.: calle de la Merced número 95. 8-7

Un elegante pianino que no tiene mas que dos meses de uso, de muy buenas voces y fuerte por su construccion: calle de la Amargura n. 84, impondrán de 3 á 6 de la tarde. 5-9

INTERESANTE

á los señores hacendados.

Esquifaciones de 1ª	á 8 rs. una.
Idem de 2ª	á 7 id.
Idem de 3ª	á 6 id.

Camisas de bayeton, chaquetones, frazadas, gorros, pañuelos etc., á precios sumamente módicos, en el almacen de equifaciones: calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar. 43-12-S.

UN TOLDO DE MUY POCO USO, propio para un establecimiento ó patio, en precio equitativo: calle de O-Reilly n. 24. 4-10

MUEBLES.

ECONOMIA POSITIVA.

En el Polala almacen de muebles titulado del Cristo, además del gran surtido de muebles usados los hay nuevos del pais y el estrangero á precios de quemazon.

Se alquilan aguares completos desde 6 hasta 17$, se compran, componen y limpian toda clase de muebles, se solicita buenos oficiales de ebanistería: calle de Villegas n. 41 entre las del Teniente Rey y Amargura bajo los portales. 14-2

A los señores curas párrocos de esta Isla

Acaba de llegar un sócio de la Agencia de Negocios Hispano Americana de los Sres. Lavallée, hermano, de Paris, con un rico y variado surtido de muestras de telas de seda, bordados, galones de oro fino, alhajas de plata y cuanto concierne á nuestra santa iglesia: todo lo mas reciente que se fabrica en Paris y lo que proporciona á precios equitativos.—Tambien un hermoso orchestrium propio para iglesia: calle de la Merced n. 101. 15-4

CAÑERIAS DE HIERRO DULCE

para gas, agua y vapor.

Los señores hacendados y maquinistas que necesiten de estas cañerías encontrarán un gran surtido desde un octavo hasta tres pulgadas de diámetro, y toda clase de codos, tes, y llaves para las mismas cañerías. Calle de Aguiar n. 80, taller de instalacion de cañerías para gas. 60-14 A.

ESTRAORDINARIA BARATEZ

de árboles frutales y de plantas del país,

En el jardin LA CAROLINA en el Cerro, al costado de la quinta del Conde de Santovenia, se realizan

6,000 árboles frutales en macetas á 1 rl. ft. cada uno, inclusa la maceta.

6,000 dichos sin maceta á ½ rl. ft. cada una, todos los 12,000 de 1 vara hasta dos de alto.

8,000 rosales nuevos de clases escogidas á precios muy módicos, y una rica y variada coleccion de plantas de la isla y de ultramar. 30-4St.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

En la calle de O-Reilly núm. 91 establecimiento de daguerreotipo de Fernandez, se hallan de venta un magnífico oratorio de palo de rosa y embutidos con una preciosa imágen de Nuestra Señora de la Providencia y tres urnas con otras imágenes, todo construido con esplendidez y llegado recientemente de Barcelona. 15-5

Relojería, Prendería y platería

DE OTTO DOES FABRICANTE DE GINEBRA.

Calle del Obispo número 94.

En este establecimiento que se ha trasladado dias pasados de la casa n. 97 al n. 91 en la calle del Obispo, se halla un hermoso surtido de relojes, prendas y platería.

Su dueño al ausentarse para Europa ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general para el desempeño de las órdenes que tengan á bien confiarle.

Aviso á los relojeros y plateros: En este establecimiento se hallarán siempre grandes surtido de avios, herramientas, cristales, piedras falsas etc. Se garantizan los efectos que se venden. 60-17 Ag

Ruedas para carretas y carretones de las mejores y duras maderas de la isla de la acreditada fábrica de Guignara y de Cuba, acaba de llegar una partida y se detallan á precios muy baratos: calle de los Oficios n. 7 escritorio de Fontanills y Llanusa. 60-23-Jl

JUEVES 11 DE SETIEMBRE

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Madrid, agosto	[illegible]	Nueva-York, agosto	18
Barcelona, agosto	[illegible]	N-Orleans, agosto	[illegible]
Cadiz, agosto	[illegible]	Charleston, agosto	[illegible]
Paris, agosto	[illegible]	Mejico, agosto	[illegible]
Londres, agosto	[illegible]	Veracruz, agosto	[illegible]
Liverpool, agosto	[illegible]	Valparaiso	[illegible]

Aun cuando ya á su debido tiempo hemos dado noticia del movimiento habido en el mercado azucarero inglés conforme á los datos oficiales hasta fines de junio último vamos ahora, segun nuestra costumbre, á presentar una reseña que abarque todas las operaciones del semestre. Esta ojeada general conduce á resultados aun mas positivos siempre que para fundar un juicio se tomen en cuenta las circunstancias peculiares que han influido sobre el mercado durante el curso de este período. Empezando pues por la importacion del fruto efectuada en todos los puertos de la Gran Bretaña he aquí el resultado en los dos últimos años:

Procedencia	1855	1856
Antillas	1.035.067 qs.	1.216.097 qs.
Mauricio	609.608 ..	922.578 ..
India	318.860 ..	324.801 ..
Total británico	1.963.535 qs.	2.463.476 qs.
Estrangero	792.524 ..	744.579 ..
Total general	2.756.059 qs.	3.208.055 qs.

Este respetable aumento en las introducciones, equivalente al cómputo de unas 100.000 cajas, es digno de observarse en cuanto demuestra que si bien la produccion del azúcar de caña apenas parece dar abasto á las actuales necesidades del consumo va agotando sus esfuerzos para borrar la distancia que entre ambos media. Sobre todo no se puede desatender el hecho bastante significativo de que dicho aumento recae por entero sobre el fruto británico, y hasta con creces mejor dicho, pues en el fruto estrangero se observa una merma como de 48.000 quintales ó sean doce mil cajas. Por último no puede tampoco pasar inapercibido que el incremento se reparte entre todas las posesiones británicas sin escepcion alguna, y que si la isla de Mauricio cobra la delantera las Antillas británicas obtienen casi su cuota proporcional. Verdad es que en sentir de personas muy entendidas la importacion del fruto británico se ha visto forzada este año por estímulos bien conocidos y las remesas que son de esperarse en el último semestre podrán con dificultad emparejar con las recibidas en 1855. Sin embargo aun admitiendo esta rebaja siempre queda de manifiesto cuan erroneo es el juicio de que la produccion colonial inglesa se halla del todo postrada, y que su rivalidad es de todo punto insignificante. La mejora reciente de precios parece por el contrario haberle infundido nueva vida en cierta manera y permitirle el que se vaya acomodando á las exigencias de la situacion peculiar en que se mira colocada.

Pasando ahora á examinar las introducciones al consumo he aquí el cuadro de sus guarismos, redactado por el mismo modelo:

Procedencia	1855	1856
Antillas	1.350.959 qs.	1.601.977 qs.
Mauricio	705.684 ..	822.774 ..
India	481.027 ..	366.690 ..
Total británico	2.537.670 qs	2.791.441 qs.
Estrangero	1.211.914 ..	703.280 ..
Total general	3.749.584 qs.	3.494.721 qs.

Lo primero que salta aquí á la vista es una disminucion en el consumo total, pero que no pasa mucho de unos 250.000 quintales, por lo que tomada en cuenta la paralizacion de los primeros meses del año y el movimiento en contrario sentido que se observaba á última fecha no hay lugar á concebir grandes temores. En efecto la baja para el primer trimestre conforme á datos oficiales que tambien hemos publicado, y que procedian del mismo origen, ascendia á 441.000 quintales, lo que indica cuan favorable fué el curso de las operaciones durante los tres últimos meses.

Además es tambien de advertir que no obstante el incremento de las importaciones y la baja que aun subsiste en las cantidades que adeudaron derechos todavía estas sobrepujan á aquellas en la no insignificante partida de 286 666 quintales. De consiguiente si el consumo se sostiene á una altura satisfactoria, como en estos últimos tiempos, y á pesar de la subida de precios, pronto llegará á absorberse la existencia de fruto acumulada en los últimos meses del pasado año y principios del corriente. Este es otro nuevo dato para confirmarnos en la creencia de que el porvenir del mercado azucarero está cifrado en la elasticidad que manifieste el consumo para acomodarse á las cotizaciones presentes. Cualquier síntoma que se perciba en uno ú otro sentido debe ser observado con esmero y comparado con los demás de su clase. Así, por ejemplo, podémos mencionar que en las tres semanas que mediaron desde el 5 al 26 de julio último, y que corresponden á un período de fecha algo mas avanzada, se despacharon por la aduana de Londres (segun los datos oficiales que inserta el *Economist*) 14,611 toneladas de azúcar no refino contra solas 13.237 en igual época de 1855. El consumo pues no solo se iba sosteniendo en aquella plaza, de tamaña importancia, sino que arrojaba un esceso de 1401 toneladas, ó sea en números redondos unas siete mil cajas.

En cuanto al movimiento del fruto estrangero en particular no se presenta con un carácter tan satisfactorio para el mercado inglés. No solo su consumo acusa una baja notable sino que contra lo que acontecia en 1855 en escala grandiosa no há conseguido igualarse siquiera con las importaciones, como se observa de los anteriores estados. Lo peculiar de este movimiento pende de muchas causas que cada cual aprecia á su manera, y sobre las cuales no acertaríamos á espresar nuestra creencia con la brevedad ahora necesaria. Nos limitarémos pues á dar, segun costumbre, una relacion de las introducciones á consumo conforme á las tres categorías reconocidas por el arancel británico vigente:

Clases	1855	1856
Blanco de purga [17á6]	13.369 qs.	5.218 qs.
Quebrado de id [15á6]	470.331 ..	239,553 ..
Inferior de id [13 9]	728.214 ..	458,509 ..
Total conforme	1.211,914 qs.	703,280 qs.

La enseñanza que arrojan de sí estos guarismos es de todo punto conforme á los antecedentes que de largo tiempo atrás venimos poniendo en evidencia. La baja proporcional es mas considerable segun es superior la calidad del fruto. Así en el blanco de purga la cantidad introducida es algo ménos de *dos quintos* que en el año anterior: en el quebrado de purga es ya una mitad, poco mas, y en el fruto inferior escede ya de los *tres quintos*. Este mismo hecho se corrobora por el siguiente estado, que nos hemos tomado la faena de redactar, y que comprende bajo la misma basa de clasificacion todo el fruto británico. Si sus resultados no son tan decisivos manifiestan por lo menos que el blanco de purga baja, y que el mascabado inferior resta cuando ménos su porcion cumplida en el general adelanto. La mayor amplitud de este último se ve tambien de mayor peso y confirma el concepto que habíamos desde luego sospechado al ver restablecida en el último arancel esa salvedad con la consiguiente merma de derechos á favor de las calidades ínfimas del fruto, por cuanto la legislacion opera de un modo desfavorable á los intereses de nuestra isla. Qué pueda acarrear á nuestra produccion esa marcada preferencia que se va concediendo á los azúcares mas inferiores en los principales mercados de consumo no es cuestion para este momento. He aquí para terminar el cuadro que manifiesta la distribucion del fruto británico que adeudó derechos de entrada en la metrópoli durante el primer semestre de los dos últimos años:

Clases	1855	1856
Blanco de purga	9.152 qls.	5.345 qls.
Quebrado de id	1.085.265 ..	1.176.258 ..
Inferior á id	1.443,253 ..	1.609.838 ..
Total conforme	2.537.670 qls.	2.791.441 qls.

Puerto-Rico.—Los periódicos de aquella isla que tenemos á la vista nos dan fechas de la capital hasta el 27 del prócsimo pasado agosto y con ellos la desagradable nueva de que el cólera se halla de nuevo ejerciendo sus estragos en varios puntos del país. En efecto por los estados sanitarios de oficio insertos en los dos últimos números del *Boletin Mercantil* vemos que hay diez y siete poblaciones invadidas, inclusas las comerciales de Mayagüez, Guayama, Aguadilla y San German. El número de invadidos desde el dia 8 al 20 por diversos períodos (que en lo general equivalen á una semana en cada uno de los pueblos mas importantes) sube á 1910, de los cuales 831 sanaron ó se hallan en convalescencia y 927 fallecieron. Los enfermos ecsistentes suman 641. Donde el azote ha descargado con mayor violencia es sin duda alguna en Mayagüez, pues las defunciones llegaron al tenido guarismo de 412 en los ocho dias que median desde el 13 al 20 de agosto.

Las demás noticias de algun mediano interés se leen en los adjuntos párrafos:

Tiempo.—La variedad que hace muchos dias venimos notando en la atmósfera no deja de infundir algun temor con respecto al temporal que tanto se ha anunciado y aun esperado por muchos. El sábado en la tarde el barómetro bajó considerablemente y se creia que á la salida de la luna, que tuvo lugar á las doce y cuarto de la noche, se presentaria la tormenta: sin embargo descargó el tiempo con algunos ligeros chubascos y al dia siguiente por la mañana el cielo estaba limpio y el barómetro marcaba buen tiempo. Con todo las brisas, que apenas habian vuelto á presentarse, desaparecieron otra vez, sustituyéndolas un S. S. E. de esos que contribuyen á tostarnos en la época de la canícula: ayer no obstante soplaba otra vez la brisa, aunque bastante floja. Si al fin solo tuviéramos que sufrir estas pequeñas variaciones y la atmósfera se limpiara podrian sobrellevarse con paciencia los calores, pero que despues de todo y del cólera tengamos un temporal será la mayor calamidad que pueda caernos.

Puerto.—Desprovista casi completamente de buques se halla nuestra bahía á causa del invernazo por que estamos atravesando: apenas se cuentan algunos muy pocos buques de travesía y la mayor parte de los de cabotage se hallan entre el manglé dispuestos á lo que pueda dar de sí esta *época fatal*. Sin embargo aun continuan entrando algunos de los primeros y se esperan otros mas que como otra vez hemos dicho nos evitarán el sentir los malos efectos de la paralizacion y escasez que trae consigo el invernazo. Los muelles como es consiguiente se hallan casi limpios y solo sirven en la actualidad para dar asiento á los pescadores aficionados, que se pasan las tardes y las noches sentados en su orilla con el cordel tendido, y tambien para los paseantes que, aunque en menor número por la falta de animacion que se nota, concurren por las tardes á tomar el fresco. Por la escasez de buques, que origina un amayor de transacciones, es que no hemos dado el sábado nuestra acostumbrada revista del mercado.

—Nuestra correspondencia de Mayagüez fecha 22 del corriente nos dice que la epidemia iba perdiendo su fuerza en la poblacion, pero no así en los campos, donde seguia su curso ordinario, causando no pocas víctimas. Las noticias á que nos referimos elogian el celo de aquellas autoridades, sus filantrópicas disposiciones para socorrer á las clases desvalidas y la manera con que saben infundir ánimo á todos con el laudable fin de minorar los efectos del terror que suele apoderarse de las almas timoratas en circunstancias tan críticas como las que atraviesa la villa de Mayagüez, con cuya poblacion nos ligan tan estrechas simpatías. La cordialidad que reina entre todos los funcionarios públicos para la mejor adopcion de las medidas que se creen necesarias, así como su activa vigilancia y las visitas domiciliarias que practican los Sres. juez de 1ª instancia, corregidor y consejales á fin de que nada falte á los pobres, hacen mas llevadera esta calamidad. Deseamos que Dios la estinga cuanto antes y esperamos en vista de las últimas noticias que esto no se hará esperar muchos dias.

Patillas.—Con fecha 20 del corriente nos escriben lo que sigue:

Desde el 20 del pasado principiamos á sentir en este partido los efectos de la epidemia reinante, tomando á los pocos dias tal intensidad que ocasionaba un número de víctimas mas que regular: pero gracias á la medida tomada con anticipacion de poner en los barrios algunos medicamentos y otros ausilios, y á los que personalmente llevára á los lugares mas invadidos nuestra incansable autoridad local, las consecuencias no han sido como pudieran suponerse en tan aflictivos momentos. A persona alguna le han faltado ni medicinas para combatir el mal ni los socorros que para sus alimentos y convalescencia necesitára, habiendo recorrido en varias ocasiones la espresada autoridad con los facultativos los indicados barrios con el fin de asistir á los atacados y dejar reglas establecidas para los demás que pudieran reclamarlas con urgencia. Del mismo modo se ha observado el mayor órden en los enterramientos.

En esos dias aciagos hemos tenido tambien la satisfaccion de no carecer de ningun artículo del consumo, tanto estranjeros como del país, lo que unido á no haberse separado nadie de sus ordinarios quehaceres ha hecho ménos sensible, particularmente en la clase pobre, los resultados de la epidemia. Segun los datos que tenemos á la vista hoy que hace un mes sufrimos tan pesada visita contamos desde su principio 679 invadidos, de ellos 253 muertos, 142 curados y el resto entre convalescientes y siguiendo el curso de la enfermedad. Creemos con razon que ya es bastante, y que pronto, Dios mediante, nos veremos libres de ese azote, pues ya se nota que mejora mucho la salud pública.

Las plantaciones de cañas marchan escelentes, prometiendo un crecido cosecho si con tiempo se las ausilia con la condicion necesaria; pero ¿quién podrá reemplazar los brazos perdidos? Este sí es un daño de dificultoso remedio.

Asia.—Escriben de Trebisonda el 16 de julio: Un cuerpo ruso de 40,000 hombres marcha contra Schamyl. Los turcos han abandonado todas las fortalezas de la costa y destruido completamente las de Schefkeril. Los rusos solo han tomado posesion de Redut-Kalé: no se atreven á ocupar aun los otros puntos, pues las poblaciones de Abasia y Circasia juran que ningun ruso tocará su territorio en tanto que viva un circasiano. En efecto toda la poblacion está sobre las armas. El naib ruso de Anapa tuvo que huir para no ser asesinado."

Las importaciones efectuadas por el puerto de Nueva-York durante la semana que terminó en 16 de agosto, y que es la última á que alcanzan nuestros avisos, vuelven á señalar un movimiento de rápida subida. Los valores totales ascienden á $6.962.911 contra solos $3.737.783 en 1855 y los tejidos europeos (*dry goods*) figuran en dicha suma por $4.227.506 contra $2.115.041, ó sea el duplo que el año anterior. En lo que va trascurrido desde 1º de enero la diferencia apenas es menor, pues las importaciones totales ascienden á $138.797.102 contra solos $89.703.602. Hay pues un esceso de mas de cuarenta y nueve millones de pesos.

Las esportaciones por el mismo puerto continúan manifestándose de todo punto insuficientes á restablecer el equilibrio, si bien los valores esportados de Nueva-Orleans y otros puertos del Sur contribuirán en cierta parte á realizar dicho efecto. Por lo que á Nueva-York toca representaron en la semana un valor de $1.481.837 contra $1.274.960, lo que arroja algo mas de doscientos mil pesos de aumento. La diferencia para todo lo que va trascurrido del año monta á un poco menos de siete millones, ó sean $47.268.705 en 1856 contra $40.319.622 en 1855.

Esta balanza desfavorable del tráfico con Europa tiene por principal resultado hacer casi segura la no interrumpida remesa del metálico venido de California al resto de los Estados-Unidos. En efecto aun cuando el movimiento de esportacion fué muy corto en el trascurso de la ya citada última semana, pues no pasó de $234.753, la cantidad total se conserva en esceso de los años anteriores. He aquí los guarismos de la estraccion de metales preciosos registrada en la aduana de Nueva-York durante todo el quinquenio:

En 1856	$22.638.616
1855	20,842.291
1854	21.590.576
1853	13.418.523
1852	15.896.887

La cuestion de cuarentena (dice la *Crónica* de Nueva York del 18 de agosto), que dias pasados tomó un aspecto algo grave, parece que está del todo arreglada. A consecuencia de los alarmantes rumores sobre la fiebre amarilla se habia construido una especie de tapia alrededor del hospital y sus dependencias á fin de que ninguno de los individuos que se hallasen en cuarentena, ni los asistentes del hospital, ni los trabajadores dentro de su recinto, ni aun el mismo médico, pudiesen salir ó comunicarse con los vecinos del pueblo de Stapleton. Esta determinacion y las otras medidas que tomó la Junta de Sanidad habian disgustado á los capitanes de buques á quienes se hacía residir en aquel establecimiento y viendo que eran inútiles sus quejas y reclamaciones resolvieron hacerse á sí mismos la justicia que no podian conseguir de las autoridades de Nueva-York. Reunidos todos ellos y algunos otros individuos intentaron echar abajo la muralla, que segun dicen no se parecía á la del Cuzco, ni á la de China, y aunque el médico del hospital les hizo desistir de su propósito al principio parece que despues lo llevaron á cabo en un segundo. De resultas de este hecho de armas han sido presos dos ó tres individuos. Los casos de fiebre amarilla han disminuido en estos últimos dias y solo habia doce enfermos de ella á fines de la semana dentro del hospital.

ITALIA:

ENSAYO DESCRIPTIVO, ARTÍSTICO Y POLÍTICO, POR D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

Primera parte.—Libro segundo.

FLORENCIA.

XIV.

Pero hemos dicho tambien que esa marcha general de la Europa, que esa adopcion del *gótico* sustituyendo al *bizantino* encontró dificultades y falló poco menos que completamente en Italia. Y hemos añadido al decir esto que las tradiciones del arte *clásico*, nunca estinguidas por entero en aquel país, rechazaron la invasion de otras artes de procedencia estraña y garantizaron lo que era mas romano por su origen contra la accion de lo que venia del Norte ó del Oriente.

Lo hemos dicho y lo pensamos con toda reflexion.

La civilizacion antigua *pagana*, en la inteligencia filosófica de este nombre, así como procedió de Italia para ocupar y animar lo restante de Europa (esceptuando la Grecia) así tambien echó mas hondas raíces y se encarnó mas en la vida de aquellos pueblos que en la de cualesquiera otros de la misma parte del mundo. Era allí indígena lo que fuera de allí era importado: no pugnaba allí con nada lo que fuera de allí tenia que borrar recuerdos y que destruir habitudes. En el galo, en el español, en el germano, ecsistian anterior y primitivamente otros elementos que la potencia del pueblo rey habia tenido que comprimir, que su civilizacion habia tenido que borrar.

Si esto era general en todo órden de ideas en las correspondientes al arte resaltaba aun mas notoria esa primacía de la Italia. Verdad es que el arte no habia nacido en su seno, verdad que sus primeros albores habian despuntado en Grecia, y que en Grecia se habian cogido sus mas fragrantes coronas. Mas al cabo él debia adelantos á la Italia, gloria á la Italia; de Italia habia procedido para llenar el mundo y natural era que en recompensa legítima hubiese cubierto á Italia de sus mas ricos dones. Italia entera podia mirarse como su santuario.

No era fácil pues ni que desapareciese del todo el elemento antiguo de la vida de Italia ni que el arte *clásico* cediese allí su lugar á otro completamente ageno de su influencia. ¿Cómo no habia de suceder esto con el arte cuando en la propia esfera religiosa duraban y se defendian las tradiciones paganas?

Quizá *será* nuevo y estraño para algunos de los que nos lean, pero lo que decimos es completa verdad. Los eruditos lo saben respecto á los pasados siglos: los observadores pueden comprobarlo en el siglo presente.

En ninguna parte del antiguo mundo duró la adoracion de los dioses lo que en las mismas cercanías de Roma, allí donde estaba el centro de la doctrina cristiana, allí donde se habia fijado la Cátedra de San Pedro, y enseñaban y aun dominaban sus sucesores, los sumos pontífices.

Ya no habia paganismo ni en España ni en las Galias, ni aun en la Alemania meridional, y en la Italia se conservaba y resistia. Carlo-Magno habia constituido el nuevo imperio de Occidente, se habia predicado la fé de Jesus en las márgenes del Vístula, corria el siglo noveno de la Iglesia y en la propia campaña de Roma, al pié de los montes de la Sabina, se sacrificaba á las divinidades de Numa como en los primeros tiempos de la gran ciudad.

Y ¿porqué no lo hemos de decir todo? Para el filósofo imparcial, aunque benévolo, el cristianismo práctico de los diversos pueblos de Europa se diferencia por accidentes y matices especiales, que en nada alteran su unidad ni su santidad, y que proceden sin ninguna duda de la variedad de *razas* y de la distincion de civilizaciones de esos propios pueblos. Nada, repetimos, tiene ello de grave ni de estraño: ningun válido argumento se puede deducir de ahí en contra de la religion misma: cabalmente por eso es y se llama *católica*, porque puede regir en todo el mundo, conservando fijo é incólume lo que debe serlo, acomodándose en lo accidental y secundario á las opuestas índoles de tantas y tan varias sociedades.—Pues bien; los que con ese espíritu alto é imparcial hubieren observado el cristianismo del pueblo italiano, comparándolo por ejemplo con el del francés ó el español, ó nos equivocamos mucho nosotros ó habrán advertido que conserva una tintura de tradicion artístico-pagánica difícil de definir, pero apreciable y fácil de comprender para el hombre de sensibilidad, de erudicion y de gusto.

Donde las personas aun distinguidas juran por Baco (*per Bacco*) no es estraño que las clases vulgares se apasionen por una estatua griega como por una Madonna de Rafael. Verdaderamente Rafael, aunque sea anticipar sobre pensamientos á que no hemos llegado, tomó las estatuas griegas como punto de partida para elevarse al ideal de sus Vírgenes.

Mas volvamos á nuestro propósito, de que nos alejábamos impensadamente.—La Italia, cubierta de obras del arte clásico, la Italia, confundida en su ser con las tradiciones de ese arte, la Italia, no habiendo dejado nunca de tenerlo á la vista, no pudiendo separar de él sus ojos, que le hacian inclinar hácia él su espíritu, aspirando por hábito á copiarlo aun en las épocas en que menos lo sabia copiar, la Italia admitió, produjo tambien el *bizantino*, que, ya lo hemos dicho, en cuanto arte procedía de él únicamente; pero rechazó el *gótico*, que rompia con el lleno de sus tradiciones, y cuya belleza era antipática á todas sus costumbres, á todos sus gustos. El *bizantino*, vencido y justamente vencido por donde quiera, porque el *gótico* era mas bello y menos romano, se defendió con porfía y con ésito en Italia, prolongó su ecsistencia por dos ó tres siglos mas que en ninguna otra parte y no concluyó hasta la reaccion plenamente pagánica del décimo quinto, que la ligereza ha llamado el *renacimiento*, y sobre la cual hablaremos con detencion en lugar correspondiente.

He aquí porqué cuando se construian en toda Europa catedrales como las que hemos citado de Sevilla, de Colonia y de Milan, como las de Toledo y Estrásburgo y Westminster, en Florencia se elevaba en lugar de ello un templo bizantino, noble y grandioso, sí, pero que está muy lejos á nuestro juicio de valer como iglesia cristiana lo que valen aquellas otras.

MISCELANEA.

Las esportaciones de los principales productos del país hechas por Nueva Orleans en el año comercial vencido en 31 de agosto último fueron las siguientes:

Algodon 1.793,816 pacas: Tabaco 59,185 bocoyes: Azúcar 51,817 id.: Miel de purga 142,716 barriles: Harina 729,571 ídem: Trigo 779,336 sacos: Maíz 1.728,264 ídem: Puerco 184.329 barriles y tercerolas: Vaca 39,672 íd.: Tocino 28,488 bocoyes y cascos y 2,614 barriles y cajas: Jamones 13,931 cajas y tercerolas: Manteca de puerco 90,108 barriles y tercerolas y 44,816 cuñetes: Whiskey 65,329 barriles: Cáñamo 9,574 pacas: Plomo 69,847 lingotes.

Comparados estos guarismos con los de '54-'55 resulta que tuvieron baja de consideracion las esportaciones de azúcar, miel de purga, tabaco, manteca de puerco, cáñamo y plomo, mientras que tuvieron aumento notable las de algodon, harina, trigo, maíz, puerco, vaca y whiskey.

Las importaciones de azúcar y miel de purga directamente del estrangero fueron las siguientes:

Azúcar, de Cuba, 32,107 cajas y barriles y 6,937 bocoyes contra 19,786 y 451 llegados en '54-'55: Mieles, de Cuba, 129 bocoyes y tercerolas y 2,871 barriles contra 124 y 2,266: Café: de Rio Janeiro 385,982 sacos y de Cuba, Laguaira &c. 11,613 contra 343,143 y 2,287 recibidos en '54—55.

La esportacion de pacas de algodon se hizo en esta forma:

	1855—56	1854—55
Estados-Unidos	220.181	201,647
Gran Bretaña	1.024,928	717,432
Francia	244,963	184,806
Norte de Europa	127,281	59,128
Sur de ídem	76,843	43,223
España	79,240	48,144
Méjico	17,580	19,186
Otros puertos	2,800	....
	1.793,816	1.273,566

—El tesorero de la Comision unida de Nueva-York para el socorro de las víctimas de las últimas inundaciones de Francia ha publicado la suma total de las suscriciones que se han hecho efectivas hasta el dia 15 del pasado agosto: ascienden á $10,025.

—El gobierno ruso acaba de declarar inútiles para el servicio activo nuevo buques de guerra que esperimentaron en el bombardeo de Sweaborg tales averías que no es posible repararlos. Son los navíos *Beresina, Ingermanland, San Jorge, Victorioso, Andrés* y *Rusia*, las fragatas *Narva* y *Cesarewitch* y la corbeta *Smolensk*. Estos buques de guerra serán empleados en el servicio interior de los puertos.

—El general Muravieff dice que los rusos hallaron en una casa de Kars los cadáveres de diez soldados turcos que se habian dejado morir de hambre antes que aceptar el pan que les ofrecian sus enemigos. El general asegura que se habian presentado muchos casos análogos.

Rusia.—La escuela imperial de artillería é ingenieros de San Petersburgo distribuye cada tres años un premio que da el Emperador, y que consta de una medalla de oro de 500 rublos, al discípulo de la misma que mas se haya distinguido ya por sus escritos, ya por sus hechos en tiempo de guerra.

El jurado de la escuela propuso por unanimidad para esa recompensa al general de ingenieros Todleben, antiguo discípulo que salió en 1838, por haber demostrado gran talento "defendiendo durante once meses la plaza de Sebastopol sitiada por el enemigo mas valeroso del mundo." Estas son las palabras del informe.

La medalla otorgada al general Todleben le fué entregada en una reunion solemne habida el 7 de julio con motivo del aniversario del nacimiento del emperador Nicolás I, fundador de la escuela y de la Academia de ingenieros.

California.—Causaba una consternacion general en el país la multitud de incendios ocurridos en pocos dias en diferentes puntos, y que habian ocasionado pérdidas enormes. En Placerville fueron presa de las llamas 186 casas y los daños causados se avalúan en $600,000. En Georgetown las pérdidas causadas por el incendio fueron de mas de 100,000, en Marysville de 60,000 y en Fair Play de 70,000. En varios otros puntos los hubo tambien, aunque menos considerables.

En los diarios de San Francisco encontramos los siguientes datos interesantes:

Esportacion de oro de California desde 1º de enero hasta 30 de junio de 1856.

Para Nueva-York	$19.801,350
Para Inglaterra	3.815,428
Para la China	325,204
Para Panamá	119,773
Para el Perú	47,250
Para Manila	48,567
Pnra Calcuta	31,000
Para las islas Sandwich	9,540
Para Costa-Rica	9,000
Para Australia	8,500
Total	$24.214,911

Esportaciones de California en general.—El total de valores esportados del puerto de San Francisco en el primer semestre de 1856 asciende á $2.659,240.

Inmigracion y emigracion del puerto de San Francisco desde 1º de enero hasta 30 de junio.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.
Entrados	12,643	2,806	1,284
Salidos	9,332	724	388
Diferencia	3,311	2,082	896

Total general del aumento en la inmigracion 6289

Embarcaciones y tonelaje.—Durante el mismo periodo de seis meses han entrado en el puerto de San Francisco 704 embarcaciones con un total de toneladas de 228,482: 560 de dichas embarcaciones fueron procedentes de puertos de los Estados Unidos.

Incendios en julio.—Segun los datos que publica un periódico sobre los incendios ocurridos en los Estados Unidos en el mes de julio aparece una pérdida total de 1.395,000$. El número de incendios cuya destruccion de propiedad no ha pasado de 10,000$ asciende á treinta y dos, entre ellos doce fábricas; pero las mayores pérdidas han resultado de la conflagracion de vapores. He aquí la lista: El dia 3 de julio en San Luis cinco vapores: pérdida 100,000$; el 17 el *Northern Indiana*, $200,000; el 28 el *J. H. Larkin*, $100.000; el 29 el *John Jay* $10.000: total $410,000.

Joyas de Tom Thumb.—El *Columbian* de Cincinnatti describe del modo siguiente el robo de las joyas de Tom Thumb y la manera en que le fueron devueltas. "Se nos ha dicho que un hombre bien vestido con baston en la mano entró en el cuarto mientras el general se exhibia al público en la noche del lúnes, se dirigió al sitio donde estaba la caja, la cojió como si él perteneciese á la compañía y bajó luego la escalera por detrás del tablado. Allí conoció sin duda que su situacion era peligrosa y volvió atrás para entregar sus joyas al pigmeo general, que las recibió con estraordinario placer."

Un ladron de Lóndres preso en Búffalo.—Ha sido preso últimamente en Búffalo un individuo cuyo nombre es Federico Madge, primer dependiente de la oficina del attorney de la Tesorería de Lóndres. Parece que á fines de mayo último desapareció de aquella capital Mr. Madge con unas 1.400 libras esterlinas pertenecientes á aquella oficina y embarcándose para Nueva York en el *Arabia* frustró las mas rigurosas pesquisas de la policía inglesa. Inmediatamente recibieron aviso las autoridades de esta ciudad y se siguió la pista al delincuente desde el hotel de San Nicolás hasta las ciudades de Jersey, Filadelfia, Pittsburg, Cleveland y por último Búffalo. Allí entregó la mayor parte del dinero robado y se le dejó en libertad, porque segun el tratado de estradicion no se le podia enviar á Inglaterra. Entretanto el gobierno británico temiendo que el ladron pudiese evadir los medios comunes de persecucion en este país envió á Mr. Thornton, inspector decano de la policía metropolitana de Lóndres para que no dejara el asunto de la mano ni perdonase gasto á fin de conseguir su objeto, yendo en caso necesario á Méjico, á las Antillas, ó á cualquiera parte. Cuando Mr. Thornton llegó á esta ciudad en el último viaje del *Arabia* ya se habia puesto preso á Madge y obligádole á que devolviera el dinero.

CORREO DE LA ISLA.

Puerto-Principe.—Leemos en el *Fanal*:

Bazar.—El juéves 4 por la noche se abrió por primera vez ese mercado de beneficencia, creado por la Escma. Sra. Dª Vicenta Luco de la Concha, y su resultado debe haber dejado satisfechos los filantrópicos deseos de S. E., así como satisfechos han quedado cuantos concurrieron á él por la franca y amable familiaridad y buen humor que reinaban entre los compradores y las bellas vendedoras y cantineras, que á aquellos atraian con los seductores atractivos de sus personas y sus palabras.

Compuestas las primeras de la Escma. Sra. Marquesa de la Habana con sus niñas, de las señoras que forman la comision del Bazar y de las mas bellas y amables señoritas de nuestra mejor sociedad y los segundos del Escmo. Sr. Capitan General, S. E. el Comandante General y todos los Sres. gefes, empleados y personas de distincion que acompañan á SS. EE., así como de muchas personas de la buena sociedad del país, no podia esperarse que un acto destinado á proporcionar socorros para los desgraciados pudiese tener otro resultado que el que vimos. El Bazar ofreció en su primera apertura una animacion que desde luego esperábamos y puso en evidencia la generosidad y esplendidez de algunos de los concurrentes, habiendo mas de un acto de galantería y agudeza de buen tono que podria citarse.

Concluida la venta y rifa de varios lotes se improvisó un baile con la música que estaba situada en el patio y se bailaron algunas danzas en que tomaron parte casi todas las señoritas que tan bien habian desempeñado su honorífica tarea de dependientes de la caridad en accion. La primera noche del Bazar terminó pues como terminan todas nuestras fiestas en este bello país, y como era consecuente que terminase, llenos como lo estaban de gozo los corazones de aquellos que acababan de cumplir uno de los actos mas nobles, y que mas dulces emociones llevan al alma, aliviar á los desgraciados.

Esperamos que las demás noches no serán menos fructíferas y agradables.

La Caridad.—Mas concurrida y animada estuvo la feria el juéves que en ninguno de los dias anteriores á lo cual habrá contribuido sin duda alguna la inauguracion del Bazar. Las dos músicas costeadas por los hacendados y el comercio, y de las cuales una está estacionada en la plaza de la Caridad y la otra recorre las calles arrojando á la brisa sus alegres aires cubanos, contribuyen á aumentar la animacion y la alegría que reinan en todo aquel populoso barrio.

Misa de campaña.—Respecto de la misa de campaña que anunciamos ayer á nuestros lectores debe verificarse el domingo en la plaza de la Caridad solo tenemos que añadir que asistirán á ella el Escmo. Sr. Capitan General D. José Gutierrez de la Concha, su digna esposa, la Escma. Sra. Marquesa de la Habana, el Escmo. Sr. Comandante General y demás gefes, empleados civiles y militares y personas distinguidas que acompañan á S. E. Concluido aquel augusto acto, que tendrá lugar á las seis y media de la mañana, S. E. acompañado de los señores que componen la comision de la feria y esposicion pasará al local designado para esta última y segun se dice se bailarán algunas danzas, parte indispensable de todas nuestras reuniones, elemento necesario de la vida cubana. No dudamos que será numerosa la concurrencia de los que irán á presenciar un espectáculo tan solemne y grandioso como nuevo para la mayoría de nuestra poblacion.

Esposicion.—Hoy es el último dia fijado para el concurso abierto ayer en la quinta del Sr. Fernandez. Mañana se hará la distribucion de los premios que hayan alcanzado los espositores, cuyo acto será presidido por el Escmo. Sr. Capitan General. No dudamos que será tan concurrido cual merece serlo, hallándose, como se halla, tan interesado en ello el país por la influencia que tendrá en la prosperidad de nuestra ganadería aquella institucion, que segun lo hemos dicho ya mas de una vez ha contribuido al mejoramiento de las razas en cuantos países la tienen instalada.

Visita.—Antier la Escma. Sra. Dª Vicenta Luco de la Concha, marquesa de la Habana, estuvo visitando las principales iglesias de nuestra poblacion. En todas partes fué recibida por el clero con las consideraciones debidas á su carácter, manifestándose muy complacida S. E. del buen estado de nuestros templos.

Paseo.—El viérnes por la mañana estuvo el Escmo. Sr. Capitan General con otras personas de su séquito de paseo al ingenio del señor coronel D. Gaspar de Betancourt, regresando el mismo dia.

Baile.—Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal el que ofrecen á S. E. los señores gefes y oficialidad de los cuerpos de todas armas que guarnecen la ciudad, y para el cual sabemos que se han repartido setecientos billetes de convite.

Remedios.—Leemos en el *Boletin*:

Defunciones.—Cuando á principios de julio comenzó á desarrollarse en esta villa la enfermedad de la disentería, y vinieron algunos casos desgraciadamente fatales á hacerla conocer mas á las claras, fué tal el terror y espanto que se derramó por toda la poblacion que no es fácil dar de ello una idea sino presenciándolo. Entonces fué cuando para desimpresionar los ánimos y dar al público una relacion ecsacta del número de defunciones, indicó el señor teniente gobernador que era conveniente que se publicaran los partes diarios de las mismas que daba el comisario. Pero afortunadamente, y gracias á la divina Providencia, nos vemos ya casi enteramente libres del azote fatal y por lo tanto dejamos de publicar desde hoy 3 como innecesarios los partes de las defunciones diarias.

Mas sobre el temporal.—Mas fuerte que en la villa se sintió el temporal en el puerto de Caibarien, donde hizo zozobrar algunas embarcaciones menores, entre ellas una lancha de la casa de los Sres. Avilés y Sobrino, haciéndose otras dos al mar sin que segun se nos ha informado se sepa hasta ahora su paradero. Con ansiedad se esperan noticias de la goleta *Mercedita*, patron Anciano, que segun datos debió encontrarse en el mar, como igualmente de una lancha patroneada por el matriculado Grandal que salió el 26 del pasado con algunos pasageros para Cárdenas y Matanzas, y de la que nada se sabe. Creíase tambien perdido un vivero de pescadores cuando esta noche pasada entró afortunadamente en el puerto. La incertidumbre y el temor mas que las desgracias conocidas tienen consternada á la poblacion de Caibarien. Tenemos informes de que en el ingenio *Victoria*, inmediato á Caibarien, y propiedad de D. Manuel Gonzalez Abreu, derribó el temporal la casa de trapiche y el trapiche mismo. Segun las noticias de los partidos han quedado completamente arrasados los platanales y maizales.

Ferrocarril de Caibarien.—Cumpliendo con lo prevenido en el reglamento la Junta Directiva tiene la mayor satisfaccion en presentar las operaciones del camino durante el primer semestre de este año, porque ese resultado ofrece el mismo adelanto que se viene advirtiendo desde la esplotacion de la línea.

Los productos de los ramos de pasageros y cargas han ascendido durante dicho semestre á la suma de 20,427$ 15 cents. á la que hay que agregar 1,793$ 30 cents., que quedaban de ecsistencia en caja por fin de diciembre del año prócsimo pasado, componiendo ambas partidas un total de 22,230$ 45 cents. Hanse invertido durante el período de que se está dando cuenta en gastos generales de movimiento y entretenimiento y sueldos de empleados y operarios dependientes de la administracion 8,690$ 94 cents. y se han pasado á tesorería durante los seis meses 1,815$. En 30 de junio último quedaba en la caja de la administracion una ecsistencia de 11,722$ 51 centavos.

Durante el mismo semestre se han hecho en la línea y sus dependencias las reparaciones necesarias para su conservacion: se ha repuesto gran numero de atravesaños y se ha compuesto de un todo una de las dos locomotoras, así como los coches y carros, por manera que muy pocos dias despues de ocurrido el desastre del 14 de enero, de que oportunamente se dió cuenta, no quedó vestigio alguno de tal ocurrencia y el camino siguió en movimiento como si nada hubiera resultado, en lo cual ha cabido no pequeña parte al celo y laboriosidad de los empleados, que como siempre han rivalizado en el mas ecsacto cumplimiento de sus respectivas funciones.

El movimiento y productos de este camino durante el pasado mes segun nota del contador-secretario han sido los siguientes:

Por pasageros $775'80 c.; por cargas 1,209'32: total $1,985'12 centavos.

Sobre el temporal.—De los dos buques por cuya suerte se temia con motivo del temporal del 27 del pasado tenemos ya noticias ciertas y aun podemos añadir que en parte son bastante lisongeras. La lancha de Grandal despues de bastantes trabajos entró en la bahía de Matanzas con su tripulacion y pasageros. La goleta *Mercedita*, su patron Anciano, varó en Cayo Buba, á cuatro leguas de Cárdenas; pero se salvó toda la tripulacion y se espera tambien salvar todo ó gran parte de la carga, para cuyo efecto salieron ayer en una lancha de Caibarien varios comerciantes de esta interesados en el cargamento.

Matanzas.—Leemos en la *Aurora* del 10:

Partida de S. E. I.—El Sr. Obispo salió ayer de la casa del Pbro. D. Jacinto María Martinez, que ha ocupado durante su permanencia en esta ciudad, acompañado del Sr. Brigadier Gobernador, su secretario político, D. Santiago Garay, D. Tomás Pintado y otras varias personas, y dirigiéndose á la iglesia hizo un rato de oracion, concluida la cual todo el clero parroquial le acompañó hasta la puerta mayor del templo, desde donde se encaminó á la casa de pasajeros. En este paraje se encontraban el Sr. Administrador de Rentas Reales, el Sr. Capitan del puerto y otros, de los cuales así como de todos, se despidió S. E. I. con la afabilidad y dulzura propias de su carácter, asegurando á todos que se retiraba sumamente complacido de la religiosidad y finura de los habitantes de esta ciudad. El Pbro. Martinez lo acompañó hasta la Union y tambien lo hubiera hecho el Sr. Brigadier Gobernador á no haber tenido una ocupacion de que no podia prescindir.

Desastre marítimo.—El bergantin español *Sirena*, de 152 toneladas, su capitan D. Pedro Gomez de Hornedo, entró ayer 9 en *bandolas* procedente de Santander con 53 dias de viaje, y consignado á D. Cosme de la Torriente. Este buque sufrió el temporal del 27 del prócsimo pasado entre Cayo Sal y la Anguila (canal viejo), por el cual desarboló sus palos y barrió toda su cubierta, perdiendo lancha, botes y cuanto tenia sobre ella, y hasta aventó una escotilla: así lo llevó el tiempo sobre los arrecifes de la costa del Norte de la isla, en que fondeó; pero cambiando el tiempo arrancó el viento Sur el casco, perdiendo anclas y lo llevó á las costas de la Florida, donde abonanzado el tiempo formó bandolas y haciendo siempre mucha agua entró en este puerto, con averías de mucha consideracion tanto en el buque como en su cargamento, ayer á la una y media de la tarde. Esta mañana á las 6 debe celebrarse una misa que prometieron en voto durante el temporal los pasajeros y marinos del *Sirena*, si llegaban á salvamento.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana viérnes en la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

La Revista de la Habana.—Desde el 1º de octubre prócsimo saldrá esta publicacion quincenal enteramente reformada: tendrá la misma forma que *La Revista Británica* y constará de muchas mas páginas que hasta aquí, de 8 á 10 pliegos en cuarto, sin que se aumente su precio. Serán siempre sus redactores los mismos que la han sostenido hasta ahora con tanta inteligencia y gusto, habiéndose comprometido espontáneamente á favorecerla con sus trabajos los escritores mas acreditados en toda la isla. Aunque la amena literatura ocupe en ella el lugar preferente que se le dió desde el principio las ciencias y las artes, la agricultura y la industria, y cuanto ofrezca utilidad

FOLLETIN.

LA SEÑORITA DE ROSIER.

POR

AMADEO ACHARD

III.

(Continuacion.)

Acababa entonces el mes; al dia siguiente la Sra. de Fougerolles se vió importunada á todas horas por los proveedores que acostumbraban presentar sus cuentas mensales. Se dirigian primero á la Srta. de Rosier quien las enviaba á la baronesa, que como sabemos se levantaba muy tarde. Todas estas visitas solo la impacientaron en un principio: pero despues la esasperaron hasta el estremo y habian trascurrido ya diez dias desde el rompimiento que siguió á su discusion, sin verse indicios de que la Srta. de Rosier abrigase la intencion de entrar en arreglo con su tía. Dos veces la sorprendió en animada conversacion con la Sra. de Bonneval; y la baronesa sabia, á no dudarlo, que su correspondencia con Moulins era mas activa que nunca. Solo faltaban cinco ó seis dias para que espirase el plazo, y por una singular coincidencia jamás se habia mostrado la Srta. de Rosier tan asídua en sus lecturas y tan atenta á los mil cuidados que hacen agradable un salon á sus concurrentes.

Una mañana en que la habian incomodado tres ó cuatro veces seguidas, la Sra de Fougerolles mandó un recado á Alejandrina, suplicándole que fuese á su aposento.

—Por Dios, querida Alejandrina, esclamó entregándole las llaves, hazme el favor de dejarme dormir en paz. Tómalas y haz todo lo que quieras.

—¡Todo? respondió la Srta. de Rosier, mirándola con seriedad.

—Sí, testaruda, respondió la Sra. de Fougerolles, recostando la cabeza sobre la almohada.

La Srta. de Rosier se llevó las llaves, y conociendo que la victoria era completa, desde aquel momento no volvió á hablar mas de partir ni de separarse.

El Sr. de Mauvezin no habia cesado de frecuentar el palacio de la baronesa de Fougerolles, desde el dia en que habia vuelto á ver á la Srta. de Rosier.

Aquel silencio sobre lo pasado, el recibimiento amable que continuaba haciéndole y el desprendimiento que en todo manifestaba le infundian el mayor asombro, y hasta quizá sentia cierto despecho al ver tan poco dolor despues de un rompimiento tan brusco. La cólera ó cuando menos la frialdad hubiera indicado algun pesar; pero aquellas gracias, aquella sonrisa probaban que habia sido muy poco amado, y la fatuidad del Sr. de Mauvezin se rebelaba contra tanta indiferencia. Pareciase á aquellas mujeres que olvidan fácilmente, pero que no permiten que las olviden. El noble esterior de la Srta. de Rosier, que atraia todas las miradas, era además una superioridad que chocaba al Sr. de Mauvezin. En Moulins solo habia visto á la heredera; mas en París descubria la mujer, una mujer amable cuyo distinguido talento la conquistaba una elevada categoría. Poco á poco se habituó á buscarla, á hablar con ella y á manifestarla una preferencia particular, y la Srta. de Rosier dejó que emprendiera una senda donde bajo ningun concepto le habia impelido, pero en que estaba segura que lo detendria cuando le conviniese.

En la época en que la Srta. de Rosier vivia en el castillo de La Bertoche á su regreso de París, tomó el hábito de escribir en un cuaderno, y casi todas las noches, los incidentes que habian hecho impresion en su alma, y se confesaba á sí propia en cierto modo con la pluma en la mano. Algunas líneas de ese diario darán una idea de lo que esperimentaba en el momento en que dueña de la casa al lado de la Sra. de Fougerolles, el Sr. de Mauvezin le prodigaba nuevos obsequios.

"Mártes, 11 de abril.

"El Sr. de Mauvezin vino ayer cuando nos levantábamos de la mesa. Hacia un tiempo apacible, y nos propuso pasear un rato por el jardin. Mi tía, que es poco aficionada á hacer ejercicio, se sentó en un banco al pié de un castaño cubierto ya de hojas. El Sr. de Mauvezin y yo nos quedamos solos: me dirijió hácia un estanque. Me pareció que estréchaba mi brazo al andar. ¡Que hombre! No tiene corazon. Me preguntó si se casaba Luisa.

—Lo mismo que yo, le respondí. Oh! Si V. quisiera, me dijo. La frase era tan necia como falsa. Yo lo miré y no bajó los ojos; lleva á tal estremo la audacia de olvidar lo pasado que raya en heroismo. Si el Sr. de Mauvezin hubiera visto entonces interiormente mi corazon hubiese tenido miedo...... ¿Como habia de verlo? Mi rostro no revela nada de lo que pasa en mi alma. Casi distingo los motivos que impelen las acciones de ese hombre, pero él morderá el anzuelo que me tiende. Mientras nos paseábamos se atrevió á hablar de Moulins y del dia en que volvimos á vernos en el baile! El valor no iria tan lejos si no le ayudase la necedad."

Viérnes, 14 de abril.

"Hay momentos en que mi corazon parece que va á estallar. Esta mañana se ha hablado del Sr. Mauvezin á propósito de un casamiento que está haciendo ruido en la alta sociedad...... Han dicho que él tambien iba á casarse. Me he mirado en un espejo que habia delante, pero á escepcion de una ligera palidez, no he advertido mutacion alguna en mi rostro.—¿Y con quien se casa? ha preguntado una Sra.—No sé quien es, ha respondido mi tía; solo sé que llevará cien mil escudos el dia que se firme el contrato y doble mas adelante. Si fuera pobre á buen seguro que no se casaria.—¿Porqué? he dicho yo. Mi tía se ha levantado. Despues del almuerzo me ha pedido que me sentara al piano, y he tocado durante dos horas. Nunca habian estado mas ágiles mis dedos, pero ni siquiera me oia. Mi tía me ha dirijido un pequeño elogio. Cuando he vuelto á mi cuarto y me he visto sola casi he tenido que pedir socorro...... me ahogaba. ¡Perderlo todo en un dia! He empapado mi rostro y mis manos en agua fria para calmar la fiebre. Al volver al salon, la Sra. de Fougerolles me ha suplicado que escribiese al Sr. de Mauvezin invitándole á comer.—Le reñiremos, me ha dicho. He escrito y firmado. La pluma no temblaba; pero qué encarnizada lucha conmigo misma! Qué esfuerzos!"

Sábado, 15 de abril.

"Ha venido el Sr. de Mauvezin. La historia del casamiento no era mas que un mero rumor: la persona de quien se trataba no tenia mas que doscientos cincuenta mil francos de dote y el resto no era seguro. Ha hablado él de su rompimiento como de una ópera nueva; pero ha añadido á guisa de epílogo: Ah! si se pudiera seguir el impulso del corazon!" Y me ha mirado. Yo he tenido tambien suficiente fuerza para mirarle y sonreir con la ingenuidad mas simulada."

Viernes, 21 de abril

"Ayer recibí carta de Luisa. ¡Que alma tan cándida! No he podido leerla sin pensar en Evaristo. Tambien él me escribió hace algunos dias; ambos me escriben con frecuencia y siento un placer infinito con esta correspondencia que me aprocsima á los que amo y me recuerda dias felices. Evaristo espera mi regreso á La Bertoche y despues partirá á España. No puede decidirse á ausentarse sin verme antes. No hay una sola palabra de amor en su carta y sin embargo respira amor en cada línea. Sentí que mis ojos se humedecian al leerla y por un movimiento involuntario la apliqué á mis labios. Me ruboricé aunque estaba sola!.... Si me habré engañado? Pero no; no se aceptan semejantes pruebas á no ser que se obedezca á una inflecsible voluntad."

Juéves, 27 de abril.

"El señor de Mauvezin ha tenido noticia de nuestra prócsima partida y ha venido á despedirse. Pedirá licencia para viajar este verano.—Si Vd. me lo permitiera, me ha dicho pasaria por La Bertoche.—El castillo es de la señora de Fougerolles le he respondido.... que tendrá una satisfaccion en recibir su visita.—Como es Vd. á quien deseo volver á ver, espero de Vd. el permiso, ha añadido.—Esta conversacion me ha recordado la que tuvimos en el baile en Moulins. ¡Que escasa memoria tiene el señor de Mauvezin!.... Me he inclinado sin contestarle.—Pues bien, ha añadido, iré....—Oh! que venga! que venga!".

Martes, 2 de mayo.

"Mañana partimos! Dentro de dos dias abrazaré á Luisa! Ah! No creí que mi corazon llegase á latir con tanta fuerza. ¡Querida hermana! Su presencia me reanimará...... Tambien veré á Evaristo. ¡Con que alegría sentiré en mi mano la suya! Evaristo y Luisa únicos seres hácia los cuales se dirige tranquilamente mi pensamiento, objetos tan caros para mí.... hasta mañana!',

IV.

Cuando la señorita de Rosier llegó á Moulins encontró á Luisa algo pálida á causa del retiro en que vivia: esbelta, blanca, delgada y con la frente meditabunda y como velada por el hábito del silencio y de la oracion, se parecia á esas vírgenes de mármol cuyas piadosas manos inclinaban sobre una cruz los artistas de la edad media. Alejandrina consiguió fácilmente de la señora de Fougerolles el permiso para traer á Luisa á La Bertoche, y habiendo prometido Evaristo que iria tambien á verlas la primavera reunió á los tres en el solitario castillo.

El primer dia que se vieron juntos la señorita de Rosier sintió una dulce embriaguez, tomó á Evaristo y á Luisa de la mano y empezó á correr por las calles de árboles del parque.

—Ah! esclamó, por fin respiro.

—Si Vd. quisiera, dijo Evaristo, respiraria siempre.

Alejandrina le enseñó una golondrina que cruzaba el cielo.

—¿Porqué no se queda esa golondrina en aquel rincon del azulado cielo? le dijo.

Evaristo estuvo en el castillo hasta el fin del mes: nunca se le habia mostrado la señorita de Rosier tan tierna y encantadora y se hubiera dicho que trataba de consolarle por el mal que le habia causado.

El cumpleaños de la señora de Fougerolles se aprocsimaba y Alejandrina que no tomaba consejos mas que de sí misma para todo lo relativo á la vida interior, decidió que se celebrase con gran boato. La vanidad de la baronesa aprobaba este pensamiento y consentía en dar gusto á los deseos de su sobrina, encargándole únicamente que no hiciera locuras. El señor de Mauvezin fué uno de los convidados: la señorita de Rosier no habia pronunciado su nombre y sin embargo era el primero de la lista.

—Bailarás con él el primer vals, querida, dijo la señora de Fougerolles.

—Con mucho gusto, respondió Alejandrina.

Evaristo la miró y le dijo cuando estuvieron solos:

—No comprendo como ha podido Vd. perdonarle.

—¿Y quien le ha dicho á Vd. que le haya perdonado? respondió ella con la altivez que algunas veces demostraba.

Evaristo se ocultó el rostro entre las manos.

—Es Vd. impenetrable, añadió.

Alejandrina se sonrió y acercándose á su amigo con ternura le dijo:

—Suceda lo que quiera y á pesar de cuanto haga acuérdese Vd. bien de estas palabras: Yo nunca olvido nada.

La espresion de la mirada que le lanzó al acercarse era tan estraña que Evaristo quedó sorprendido y sin atreverse á desplegar los labios.

—¿A quien ama pues? pensó; padezco cuando la veo y no puedo menos de seguir amándola.

Evaristo anunció á Alejandrina el dia despues que iba á partir para un largo viaje, porque su presencia le parecia inútil en una fiesta cuyos preparativos le angustiaban.

—Muy bien, dijo Alejandrina; pero prométame Vd. que á pesar de cuanto llegue á sus oidos, y en cualquiera circunstancia que sea volverá Vd. al momento que le llame. Un presentimiento me anuncia que un dia necesitaré de Vd.

—Dios lo quiera! respondió Evaristo.

Se separaron; ella subió al balcon para volver á verlo mientras él bajaba la colina por cuya falda pasaba el camino. Parecíale á Alejandrina que desaparecia la sombra de su juventud, y una inesplicable angustia oprimia su corazon: volvió á ver en el pensamiento los dias felices que pasaron y desplegó los labios para llamarle; pero desapareció en un recodo del camino tras el espeso ramaje de los árboles. Habia levantado los brazos, pero volvieron á caer lentamente.

—Valor! dijo: es preciso pensar en mañana.

Algunas palabras sorprendidas en una conversacion habian inducido á la señorita de Rosier á sospechar que su tía estaba ocupándose de un proyecto de casamiento, y deseando averiguar la verdad y aprovechando la presencia del Sr. Deschapelles en el castillo, le llamó aparte y le interrogó, creyendo que él era tal vez el autor del proyecto.

—¿Qué cuchichean Vds? dijo la baronesa, que leía á algunos pasos de ellos.

La señorita de Rosier se inclinó vivamente hácia el señor Deschapelles y le dijo en voz baja:

—¿Es Vd. amigo mio?

—Y tengo orgullo en serlo.

—Pues bien; no me desmienta Vd.

Y volviéndose despues hácia su tía añadió en voz alta:

—¿Sabe Vd. lo que me proponía el notario?

—No.

—Un marido.

—Ah!

Este ah! espresaba mas embarazo que asombro.

—Bravo! pensó la señorita de Rosier; el proyecto es de mi tía.

—¿Y qué dices tú á eso? añadió la baronesa.

—Digo que el señor Deschapelles se burla de mí.

—¿Y porqué?

—¡Porqué, querida tía? Porque una jóven sin dote tiene muy pocos atractivos. Mientras se digne Vd. honrarme con su cariño todo irá viento en popa; pero si llega Vd. á faltarme algun dia la sobrina sin la tía será un partido muy pobre.

—Eres demasiado modesta.

—Y Vd., querida tía, añadió Alejandrina riendo, Vd. es demasiado buena. Una sola persona ha pedido mi mano.... era en otro tiempo; se consentía en concedérsela, pero aquella persona supo que estaba arruinada.... y mi novio sigue aun huyendo de miedo.

—¿Y como se llama ese fugitivo? preguntó la señora de Fougerolles, á quien habia puesto de buen humor el giro que tomaba la conversacion.

—El señor de Mauvezin...... Confieso ingenuamente que me gustaba...... Era un marido hecho espresamente para mí...... Hablo de entonces, porque actualmente fuera una locura pensarlo. Una persona bondadosa que me quiere bien le ha hablado últimamente de mí. Oh! y él no me habia olvidado.—La señorita de Rosier, respondió, me gusta mucho, pero como no tiene dote..—Tiene su tía, le digeron.—Es verdad, añadió.

La baronesa de Fougerolles se estremeció.

—¡Qué astuta es esa jóven! pensó el notario.

—Ah! ¿Es cierto que respondió eso el señor de Mauvezin?

—Sí; pero no debemos enojarnos, continuó Alejandrina, por la contestacion; yo me he reido, yo, que soy la mas interesada. Pues bien; como no estoy resuelta á tomar por esposo al primero que se presente y el señor de Mauvezin continúa huyendo he renunciado ya á casarme.

—Jum! te apresuras demasiado, murmuró la señora de Fougerolles.

No se habló mas del asunto hasta el dia de la fiesta á que fué convidado el señor de Mauvezin. Seis ó siete personas habia ya en el castillo cuando él llegó. La señorita de Rosier hacia con su tía los honores de la casa, pues la posicion que se habia adquirido y el cariño que le demostraba la baronesa habian modificado sobremanera sus ideas respecto á sus proyectos. Habia pasado la época en que llevaba un pobre vestido de lana negra; el dia despues de su regreso á la Bertoche Alejandrina habia encontrado en su aposento trajes de verano y adornos que su tía habia mandado comprar en París para su sobrina. Sin apartarse de una estrema sencillez adoptó formas y colores mas en armonía con su edad; fué como una transformacion y volvió á ventilarse en las tertulias de Moulins la importante cuestion de su casamiento, que por tanto tiempo habia escitado la curiosidad de los ociosos.

El señor de Mauvezin advirtió al momento ese cambio y se aprovechó de la intimidad que proporciona la permanencia en el campo para dar á su lenguaje un giro mas tierno y apasionado.

para la isla, prestarán asuntos incesantes á los artículos que llenen la parte mas estensa y nutrida de la revista. Felicitamos cordialmente á sus redactores y deseamos á la publicacion prosperidad y larga vida.

Guanabacoa.—Parece que el domingo próesimo tendrá lugar una escogida funcion de prestidijitacion en el teatro de Concha á beneficio del hospital de Caridad de la villa. A su tiempo daremos á nuestros lectores otros pormenores acerca de esta funcion que indudablemente atraerá numerosa concurrencia visto el objeto laudable á que su producto se dedica y lo nuevo de las suertes que en ella se ejecutarán.

Papel sellado.—Hemos recibido la contestacion que á continuacion insertamos, referente á la pregunta que por nuestro conducto hizo una persona respetable de esta poblacion. Traslado á la parte interesada para los efectos convenientes. Dice así:

"Contestando á la pregunta de la persona respetable porque comprando 2 rs. con un peso no se le dieron 6 rs. vueltos debe haber sido muy casual, ó tal vez no haberlo en aquel momento, pues en el dia hay tal abundancia de plata que á todos se dan vueltos en ella tanto en pesos como en reales americanos, por lo que era de desear que esa persona respetable no fuese tan susceptible. Quedo de Vds. S. S. Q. B. S. M.—*José de la Cova.*"

El Hijito del Duende.—Con este título hemos recibido el primer número de un periodiquin burlesco que reparte á sus suscritores la publicacion semanal titulada *El Duende.*

Baile.—El baile que dijimos tendria lugar en la calle de San Miguel n. 108 se verificará segun nos dicen en una casa de la calle de las Virtudes.

Sociedad de Colon.—El sábado 13 debe tener lugar en ese local un baile de sala.

Liceo.—Mañana viérnes debe instalarse en ese local la Seccion de ciencias. Con el objeto de que tan importante acto se celebre con toda la brillantez posible las diversas secciones preparan escojidos ejercicios, leyéndose varias poesías por los Sres. socios de la Seccion de literatura y pronunciando el Sr. D. Luis Casaceca el discurso de instalacion. Como de costumbre se bailarán las irresistibles dancitas, de modo que los concurrentes tienen en perspectiva una noche bien agradable, y que no debe pasar desapercibida.

Salud pública.—Cada dia es mas satisfactoria hasta el punto de haber disminuido considerablemente los casos de fiebre amarilla y de curarse mas fácilmente los que se presentan. No llama la atencion ninguna otra enfermedad de las que reinan: todas son en general benignas. Se ha notado que muchas personas que han padecido salpullido este año han presentado en el curso de este varias erupciones y hasta tumores subcutáneos que les han hecho temer la ecsistencia de otras enfermedades. Recordamos que el conocido Dr. D. Ramon Zambrana publicó varios artículos sobre este particular por el año de 1851 á 1852 y atribuia el hecho á la influencia de la constitucion médica que entonces reinaba: consideraba esas erupciones como un resultado de los esfuerzos eliminatorios de la economía para despojarse de los principios morbosos que la alteraban, y que por no obrar con violencia circulaban impunemente por el organismo hasta ser arrojados fuera del cuerpo; el salpullido irritando la piel hacía dirigir á esta dichos principios morbosos, que con su presencia determinaban las indicadas é insólitas erupciones.

Un caso raro.—Como una prueba del imperio que la imaginacion tiene en algunos espíritus, y que llega hasta producirles enfermedades graves, recordarán nuestros lectores lo que hace bastantes dias contamos de un pescador que cayó enfermo por haber visto mientras pescaba un monstruo que segun él era el diablo. Pues bien: el pobre pescador ha muerto en su casa junto al hospital de San Lázaro, dejando una viuda y varios niños que quedan en la horfandad.

Estas alucinaciones mentales no son de estrañar y recordamos que un esperimento sobre el poder de la imaginacion costó la vida á un preso á quien se hizo acostar en una cama donde se le dijo habia muerto un colérico, asercion falsa, y que sin embargo le fué funesta.

Suegro y poeta.—He aquí un diálogo entre una persona que corre y otra que para:

—¡Pero qué te ha dado, Andresillo? ¡Porqué corres?
—Temo que me eche el guante.
—¡Quien? ¡Tu acreedor?....
—No.
—¡El cólera?
—No.
—¡El cobrador de contribuciones?
—No.
—¡Algun hablador?
—No.
—¡Una murga?
—No.
—¡Alguna de tus antiguas *conocidas?*
—No.
—¡Algun fumador de guagua?
—No, no.
—¡Tu esposa?
—Tampoco.
—Ah!.... Vamos; ya caigo. ¡Tú suegra, eh?
—Mucho menos.
—¡El diablo?
—¡Ojalá!
—Pues, chico, entonces no adivino....
Yo te lo diré: escucha. Temo que me eche el guante..... mi *suegro.*
—Bah! bah! ¡Pues donde hay cosa mas alegre que un suegro? Si todos son como una malva.
—No digas disparates y óyeme.
—Bien; pero no corras. Nadie te sigue. Parémonos y hablemos como Dios manda.
—Pues, como sabes, yo tengo un suegro.
—El número es legal.
—Sí, pero el genio de mi suegro no lo es.
—Veamos cómo.
—Te diré, amigo mio. Los hombres somos muy egoistas. Cediendo á esta maldita pasion hemos dado en la gracia de retratar á la madre de nuestro ídolo con todos los vicios y accesos de una furia infernal.
—Oye; una hay en el cuarto segundo de mi casa....
—Bien; una no hace regla.
—Es que vale por cinco lo menos.
—Exageracion!
—Déjame proseguir. De todos los disgustos matrimoniales hemos echado siempre la culpa á la mamá.
—A la suegra; se dice.
—Sea así. Pero ¡ay amigo mio! la suegra comparada con su consorte es un ángel del cielo. Mira; ¿ves aquel hombre chiquitin, patizambo y regordete?
—Sí.
—Pues es la vera efigies de mi suegro. Su esposa es una serpiente, un cocodrilo, pero él es un alacran.
—Pues maldito si hasta ahora veo nada que merezca la pena......
—Es que requiebra á la criada y me echa á mí la culpa.
—No basta.
—Es que me pone mal con mi mujer.
—Tampoco basta.
—Es que me quiere llevar á pescar.
—Menos.
—Es que no me deja á sol ni á sombra.
—Mucho menos.
—Es que me llama hijo suyo.
—¿Y qué?
—Es que me pide dinero prestado.
—Bien; ¿y qué?
—Es que se ha empeñado en que me vista en la misma ropería que él.
—Corriente; ¿y qué mas?
—Es que me obliga á que juegue con él al mus.
—Concedido.
—Es que me hace beber de sus pócimas pectorales.
—Sí, pero....
—Es que ha escrito un drama en que habla la burra de Balam y se ha empeñado en leérmelo.
—¡Sí?.... Pues corre, corre, Andresillo y no pares hasta que tu suegro y su drama hayan pasado á la posteridad.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Leoncio y comps., ms.—El martirologio romano que habla de estos santos da pocas noticias de su vida. Solamente se sabe por algunos escritores piadosos cuales fueron los lugares de sus combates y señales: el de Leoncio, Cronides y Serapion en la ciudad de Alejandría y el de Seleuco y Valeriano, Ancira de Galicia. Unos fueron arrojados al mar y traidos prodigiosamente á tierra y otros martirizados de diferente manera.

Además se mencionan á los santos Antonomo, Estratnon, Macedonio, Teódulo, Taciano, Coronoto, obispo, todos ms., Silvino Sacerdote y Abeo, obs., Guidon, confs., Eanswida y Buenaygs., y el beato Miron, confs.

FIESTAS EL SÁBADO.—*Misas solemnes.*—En Santa Catalina al Sacramento á las 7: En la Catedral á Ntra. Sra. de Loreto á las 6 y media y la de Tercia á las 8 y cuarto: En Santa Catalina á las 6 y media: En Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa, en el Santo Cristo y en San Nicolás á las 7: en el Potosí de 7 y media á 8 á Ntra. Sra. del Rosario: en San Felipe, á la Divina Pastora: En la Merced á las 7: En Guadalupe y en Regla de 7 y media á 8: en Carraguao y en la parroquia de Guanabacoa de 7 á 7 y media: En Jesus del Monte á las 7 y media la de la Patrona: En San Francisco y en las Ursulinas á las 6: En Santa Clara á las 6 y media y en San Francisco de Guanabacoa de 7 y media á 8 á la Purísima: En Santa Teresa á las 6 y media: En Jesus Maria de 7 á 7 y media á Ntra. Sra. del Cármen: En el Espíritu Santo á Ntra. Sra. de las Mercedes á las 7 y las rogativas de la Sma. Vírgen.

Salves.—En la Catedral despues de vísperas: en Santa Clara á las 4 de la tarde: En Santa Catalina, Santo Domingo, Belen, la Merced, Carraguao y en Jesus del Monte al oscurecer: En el Espíritu Santo y en el Santo Cristo á las 6 de la tarde despues del Rosario con música en el Monserrate, Jesus Maria, San Nicolás y Santo Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre. Con toda solemnidad en Guadalupe al oscurecer.

Corte de María.—Dia 13 de setiembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Angeles en la T. O. de San Francisco.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 10 de setiembre....	185	200
Entrados durante dicho dia	15	
Salidos	8	10
Muertos	2	
Existencia el 11 de setbre. por la mañana — De cirugía...	80	190
— De medicina.	110	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUGERES

Existencia de enfermas el 10 de setiembre	99	100
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	3	4
Muertas	1	

Existencia el 11 de setiembre por la mañana.... 96

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y ecsistencias en ambos rastros el dia 10 de setiembre.

Ganado beneficiado.	Número...	Manteca...	Carne...	Peso. @	Peso. lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existen para el dia 11
Toros....	162			1655	..	20	77
Bueyes...	3			65	6	18	
Terneros..	24			171	6	24	
Cerdos...	118	12	106	313	20	40 42	476
Carneros..	30			46	..	34 36	211
Totales..	287	12	106	2251	7		764

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Sírvanse Vds. dar publicacion á las lineas siguientes seguros del reconocimiento de su atento y S. S. Q. B. S. M.

Hacia diez y seis años padecia de retencion en la orina hasta no poder facilitarsu salida. Consulté y me entregué á varios facultativos de inteligencia y muy léjos de sentir alivio se me presentaron siete fístulas, saliendo por ellas la orina y quedando el canal enteramente obstruido.

En esta situacion lamentable, sin recursos por ser un hombre pobre, cargado de familia y con 64 años, la Divina Providencia me presentó al Ldo. D. José Antonio de Aragon, residente en esta poblacion, y merced á unos remedios alopáticos muy sencillos á los tres meses de asistencia me hallo enteramente bueno y saludable.

Como no tengo otros medios con que poder recompensar al Ldo. Aragon aunque se resienta en un tanto su modestia, creo de mi deber para bien de la humanidad no dejar tan buen resultado en silencio, no olvidando jamás su generosidad.

Regla y setiembre 11 de 1856.—*José María Ortega.*

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. mios: Sírvanse Vds. dar publicidad en su apreciable periódico, de cuyo favor le viviré reconocido, á la siguiente

OFRENDA DE GRATITUD.

Nunca siente mas placer el corazon que cuando prodiga bienes á la humanidad doliente, y nunca está uno mas obligado á comprender el beneficio recibido que cuando se hace aquel espontáneo y sin retribucion alguna. En tal caso me encuentro hoy al estremo de no poder dejar pasar desapercibido un noble hecho que los *hombres filantropos* deben imitar y seguir.

El dia 28 del pasado, y á consecuencia de la inundacion que hubo en el Puente de Chavez, fué invadida mi casa por el agua en circunstancias de hallarse mi hijo gravemente enfermo, por cuyo motivo traté de pasarlo á otra casa de algun amigo, lo que no me fué dudoso conseguir puesto que el anciano D. Manuel Perez me favoreció con su casa y demas ausilios perentorios á tamaña calamidad de aquel momento. Sabedora la corporacion que ecsiste en el barrio del Horcon de que mi infortunado hijo D. Félix necesitaba ausilios en medio de la penosa enfermedad que lo aquejaba se constituyó en dicha casa y trasladó á mi hijo al Callejon de Sierra, número 12, donde le fué prodigada la mas cumplida y esmerada asistencia, hasta que la parca cruel lo arrebató de entre las manos de estos caritativos jóvenes, que en medio del dolor y la tristeza lo condujeron hasta la última mansion.

Imposible me parece á mi encontrar palabras con que poder espresar mi reconocimiento hácia esa respetable corporacion que se toma á su cargo empresa tan benemérita y muy digna de los ojos de Dios: empero cumple á mi deber hacer esta pública manifestacion, porque creo que de ese modo sasistago un tanto la deuda que he contraido con la Benéfica Asociacion del barrio del Horcon.

Habana, 11 de setiembre de 1856.—*Félix Valdés Rodriguez.*

Ejército de Ultramar en Cuba.

SUBINSPECCION GENERAL DE INFANTERIA Y CABALLERIA.—Barras de catre.—En cumplimiento á lo dispuesto por el Escmo. Sr. General Subinspector, se procederá á la adjudicacion en pública subasta de mil barras de catre, de madera de majagua de la mejor calidad. Dicha subasta se verificará por pliegos cerrados iguales al adjunto modelo en la Secretaría de la Subinspeccion, sita en la Plaza de Armas casa llamada de la Intendencia, á las doce del dia 15 del corriente mes, donde está espuesto al público el pliego de condiciones.

MODELO DE LA PROPOSICION.

D. T. de T., que vive en la calle de T. núm. T. se compromete á construir las mil barras de catre de majagua al precio de T. cada una, sugetándose enteramente al pliego de condiciones que ha visto. Habana 12 de setiembre de 1856.—El capitan secretario interino.—Genaro Mendez Valdes. 3-12

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 2º ante mi, está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse la mañana del 16 del corriente en la morada de Su Sría. sita en la calle del Prado n. 82, de los bienes siguientes: una casa situada en la calle del Aguacate n. 110, de mampostería y azotea, de alto y bajo, tasada en 10,052$: dos estancias ubicadas en puentes Grandes, punto que titulan el Husillo conocidas con el nombre de San Francisco de Paula y San Agustin, retasadas en 12,268$ 4½ rs. á fin de que el que quiera hacer postura ocurra al lugar designado el dia señalado. Habana 9 de setiembre de 1856.—*Francisco de Castro.* 3-10

A consecuencia del espediente número doscientos cincuenta y nueve, seguido por don Cárlos West, haciendo proposiciones de pago á sus acreedores, se ha dispuesto por el Sr. juez de Hacienda, citar por tres números del Diario de la Marina á la persona que en esta ciudad esté encargada de los negocios del referido don Cárlos West, ó de su poder: así como á la casa de comercio consignataria del buque mercante que está mandando, para que dentro de ocho dias ocurra á la escribanía mayor del Juzgado á instruirse de lo pendiente en este juicio de lo que le concierne á West, ó de dar razon cierta de su paradero. Habana y setiembre 6 de 1856.—L. Marcelino de Allo. 3-11

AVISOS.

DON CAMILO G. DE SALAZAR, profesor médico-cirujano.

Hallándose de temporada en el vecino pueblo de Jesus del Monte y deseando ocurrir con la puntualidad debida á los diferentes llamamientos de sus amigos y del público en general, ha fijado su estudio en la calle de los Oficios n. 32, frente á la alameda de Paula, en donde recibe avisos á todas horas y evacua consultas diariamente de 11 de la mañana á 1 de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad.—Sus clientes de Jesus del Monte podrán encontrarle por las mañanas hasta hora de almuerzo y por las tardes de 4 á 5, al principio de la calzada de la Víbora, n. 33. 15-27

D. V. HERNANDEZ

Dr. en medicina y cirugía de la facultad de París, revalidado en la de la Habana, se ofrece al público y á sus amigos en la calle de San Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pía.

Habiendo hecho en el discurso de su carrera médica en París, un estudio completo de las enfermedades en general y especialmente de las de los ojos y de las vias urinarias con los profesores Desmarres, Civiale y Caudmond, puede ofrecer sus servicios en estos ramos á las personas que deseen su asistencia.

Las horas de consulta serán de 1 á 3 de la tade todos los dias. 30-3St.

DOCTOR GANS,

habiendo salido de la administracion y direccion médica de Garcini, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion: vive calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo, hotel Cubano. 3 ms-6ag

DON JOSE PARDO,

Ldo. en medicina operatoria, vive calle de O-Reilly n. 25 entre Habana y Compostela donde recibe consultas y avisos. En las enfermedades de los ojos así como en las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 30-23 ag

El Dr. Martinez y Sanchez,

discípulo del hospital de venéreos en París, médico cirujano de la misma capital é incorporado recientemente en esta se ofrece al público y á sus amigos en todo lo concerniente á su profesion con especialidad para las enfermedades venéreas de las cuales ha hecho un estudio detenido bajo la direccion del célebre práctico Ricord. Admite consultas de 1 á 3 de la tarde en su morada calle de la Obrapía núm. 32, entre las de Aguacate y Compostela. 30-27ag

D. A. APPIGNANI Y MARTORELL,

Ldo. en Medicina, cirugía y dentista,

se ofrece al público y á sus amigos en todo lo que corresponde á su facultad y con especialidad para las enfermedades venéreas, herpéticas, leucorreas ó flores blancas y escorbúticas de la boca, logrando las curaciones con mucha prontitud por un método sencillo como lo tiene acreditado por la práctica adquirida por mas de veinte años.

Recibe consultas todos los dias á todas horas.

Calle de Neptuno n. 50 al lado de la peletería que hace esquina á la del Aguila. 30 5 st

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se le llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45, estramuros. 30-10ag.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Dragones n. 48 á la de San Rafael n. 35 entre Galeano y Aguila. 30-30 ag.

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año-14 mzo.

MR. CHARLES BRODY.

a l' honnour d' annoncer au public gu' il continue d' operer toutes les maladies des pieds, et tout ce qui concerne l' art du pédicure.

S' adressez rue des Dragones n. 27. 30-20ag

Mr. CARLOS BRODY,

operador de callos, gavilanes, uñeros, bubas y de cuanto en general se relaciona con el arte del quiropedismo, tiene el honor de anunciar al público que posee eficaces medicinas para conseguir en breve tiempo y sin dolor ni molestias de especie alguna la estirpacion de los callos y la curacion de las enfermedades arriba mencionadas, segun lo tiene acreditado en las principales capitales de Europa y América, como Lóndres, Paris, Berlin y Nueva-York, en cuyos puntos ha adquirido no solo una saludable esperiencia, sino un inmenso número de agentes médicos no conocidos en la terapéutica ordinaria de tales afecciones, lo que lo ha valido honrosos atestados que está dispuesto á poner de manifiesto al que aspire tener una conviccion material.

Continúa desempeñando sus servicios en la calle de Dragones n. 27 30-10ag.

CORNS

Hard and soft. Bunions, Callosities, and Nails Growing in the Flesh. All of which can be remedied by

C. BRODY. 30-20ag

CALLOS.

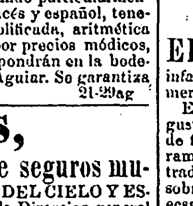

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-21 ag.

COMEJEN.

Los señores hacendados que deseen ver sus fincas y casas libres de este perniciosos insecto, pueden pasar aviso á la papelería de La Cubana calle de Mercaderes n. 88; calle de la Habana n. 39; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte seguro que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas: calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 30-13agt

Aviso importante para los señores hacendados.

—Habiendo sabido que muchos hacendados cuando necesitan operarios para sus fincas, tanto maquinistas como caldereteros y maestros de azúcar &c., se hallan muchas veces en gran dificultad por no saber á donde encontrarlos, tengo el honor de poner en conocimiento de dichos señores que en caso de necesitar algunos de dichos operarios pueden dirigirse á la calle del Prado n. 75, café y cervecería de Los Franceses.—P. Cárlos Beauville. 30-24 ag

LA JOSEFINA.

Zapatería de señoras, conocida por de BLAKELEY.

Los nuevos dueños de este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle del Obispo n. 57, tienen el honor de manifestar á los numerosos favorecedores y al público en general que se ha trasladado á la calle del Aguacate esquina á la de la Lamparilla, donde ofrecen desempeñar toda clase de calzado de señoras y niños, pudiendo asegurarles que cuando visiten dicho establecimiento hallarán constantemente un surtido general de rasos y cabritilla los mas elegantes en colores y ofreciendo llenar el mas refinado gusto del marchante y desempeñar cuantos pedidos se le hagan siendo para el interior, pues al efecto contamos con operarios inteligentes y el tan conocido cortador Bernardo, por su eficacia, siendo nuestra divisa, escactitud, buen gusto y modicidad en los precios como lo tiene acreditado, y ahora mas que nunca por el esmero y vigilancia de sus nuevos dueños. 4-10

ZAPATERIA LA BARCELONESA

Calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla frente á la tienda de ropas La Bomba.

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general que habiendo reformado su establecimiento se encontrará constantemente un elegante surtido de toda clase de calzado para caballeros trabajado con esmero, como lo tiene acreditado.—José Subiñas. 21-10S

La sociedad del Fénix

juega el billete entero n. 7180 siete mil ciento ochenta del sorteo del 17 del presente.—Setiembre 10 de 1856.—Trigo. 4-11

LA CATALANA Y BURDELESA, ó café de Paris,

CALLE DEL OBISPO NUMERO 86.

INTERESANTISIMO.—El dueño de este café, vinatería y cervecería, ofrece hoy al público en genral y en particular á sus amigos y favorecedores, entre otras cosas, una esquisita y bien dirigida mesa á las 9½ de la mañana y 3½ de la tarde, sin perjuicio de un abundante surtido de fiambres y cuantos apetitos puedan antojárseles de momento á los que quieran llamarse sus parroquianos.—En la misma se despachan cantinas á precios módicos.

Al ofrecer hoy de nuevo mis establecimientos ya indicados debo manifestar al público que siempre ha ecsistido y ecsiste ocupándose su dueño del ramo de vinos y bebidas en general y ofreciendo hoy las ricas cervezas francesa á 30 rs. docena de botellas, la escocesa á 28 idem, las del Norte á 12, 16 20 y 24 id. y la del pais á 2$ idem de botellas enteras con sus envases á 9 rs. fs. la de medias de la misma clase. En el mismo establecimiento se encuentran ricos dátiles de Berbería á 4 rs. fs. la libra, y cajitas de 1, 2 y 4 libras de estos, con tal primor que bien puede captarse el afecto de cualquier niña por esquiva que sea.—Cárlos Grass. 15-7

INTERESANTE.

En una finca distante dos leguas de esta capital se ha establecido con licencia del superior gobierno un depósito de aclimatacion de colonos asiáticos, en el que se admiten estos, y ademas los que se hallen enfermos, lo mismo que negros esclavos que necesiten ir al campo, pues se halla encargado de dicho depósito un facultativo de bastante crédito: de todo informarán en la calle de los Oficios n. 74. 10-4

LA PROTECTORA

Compª general cubana de seguros mutuos SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO SUPERIOR DE ESTA ISLA DE 20 DE NOVIEMBRE.

DIRECTOR GENERAL

D. JOSE MARIA MORALES.

LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL PLAZA VIEJA, PORTAL DEL ROSARIO, Nº 83. 1Jl.

LA TUTELAR.

Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Es casi fabuloso el incremento que cada dia toma esta institucion contando hoy con un capital suscrito de 10,800,900$ representado por 30,862 suscritores, que se aumentarán indudablemente vista la primera liquidacion que se efectuará el año próximo venidero, segun circular publicada en los boletines administrativos, la que se servirán tener presente los señores suscritores á quienes corresponda percibir las utilidades del primer quinquenio, presentando su fé de vida en tiempo oportuno.

Los señores suscritores que hayan mudado de domicilio se servirán dar aviso en las oficinas de *La Tutelar*, establecida en la Calzada de Galeano n. 51. Sujetándose en caso contrario á la circular dirigida en el boletin n. 22 del 10 de marzo del corriente año. Igualmente los que no hayan pagado sus anualidades vencidas acudan á verificarlo á dichas oficinas, pues de no hacerlo quedarán sujetos á los perjuicios que les resulte.

En las mismas facilitan prospectos gratis y todos los documentos necesarios á las personas que deseen asociarse á esta benéfica institucion. 30-31Ag.

Despacho de comida para fuera.

La persona que quiera gozar de un sobresaliente sazon á estilo de casa particular, puede pasar el aviso á la calle de Compostela n. 138 en la tabaquería titulada La Pureza, entre Muralla y Sol, donde se cerrará el ajuste segun los platos que se pidan 8-4

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1810, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se lo ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Callo de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-4St.

CASA DE HUESPEDES

CALLE DE LA OBRA-PIA NUMERO 97, *entre Compostela y Aguacate.*

El nuevo dueño de esta acreditada casa ha hecho en ella todas las reformas que ecsige la comodidad y el buen gusto. Hay hermosos cuartos á la brisa, altos y bajos con asistencia ó sin ella: una esmerada y abundante mesa redonda á las 9 de la mañana y tres y media de la tarde, y los precios de asistencia y mesa son arreglados. Tambien se despachan cantinas. 8-10

GRAN HOTEL

DEL LOUVRE EN PARIS.

Este hotel situado en el centro de Paris, con vistas hácia el Louvre y sus jardines al palacio de las Tullerías, al palacio Real y á la calle de Rivoli, ofrece á los viajeros sciscientas habitaciones y salones elegantemente amueblados á precios módicos que varian desde 3 hasta 20 francos diarios. Mesa redonda á las 6 de la tarde en el magnífico salon de comer del hotel. Baños, gabinete de lectura, carruages de alquiler y criados que hablan los principales idiomas de Europa. 6 ms. 24Jul

LA MAGNOLIA

FABRICA DE FLORES FINAS,

calle del Obispo, núm. 104, entre las de Compostela y Habana.

Habiendo los dueños de este conocido establecimiento sabido por unas señoras de su amistad que un vendedor de flores y otros artículos de modas se ha presentado en sus casas titulándose comisionado por ellos, se apresuran á manifestar á sus favorecedores que no han tenido ni tendrán jamás vendedores por la calle. 30-14ag.

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo llegado al conocimiento del que suscribe que varios fabricantes de tabacos usan la marca titulada "Oregon" avisa al comercio que es el único dueño de ella, quedando á salvo las acciones que puedan corresponderle si justificase que algun fabricante hiciese uso de la referida marca en lo sucesivo.—*Juan de la Rionda.* 12-11Sbre.

RETRATOS.

M. Payne los hace en fotografía iluminados, ambrotipo por los últimos procedimientos, ya sean con fondos blancos ó de colores, opacos y trasparentes en cajas de nueva invencion, al mismo precio que los de plancha: calle de la O-Reilly núm. 74. 26-26

EL L. D. EDUARDO A. MIJARES,

ha trasladado su habitacion y estudio á la calle del Aguila n. 65 entre Concordia y Virtudes. 6-9

REAL COLEJIO DE HUMANIDADES DE JESUS.

Casa-jardin frente al cuartel de Lanceros del Rey.

Desde el dia 15 del corriente darán principio las clases de filosofía de este seminario y lo ponemos en conocimiento de los señores padres y tutores á quienes convenga enviar á ellas á sus hijos ó pupilos. Habana 9 de Setiembre de 1856.—*Los Directores.* 5-11

CANTINAS

En la calle del Sol entre San Ignacio é Inquisidor se acaba de establecer un escelente cocinero, el cual despacha cantinas á precios moderados. 8-7

COLEJIO MODELO

Calle de Neptuno entre las del Aguila y Amistad núm. 48.

El plan de enseñanza seguido en este establecimiento está dividido en primario y superior

Para el mejor régimen de las tareas y órden establecido, el colegio está dotado de tres profesores internos y cuatro esternos.

El método en toda la instruccion es esplicativo.

RAMOS PRIMARIOS—Religion, urbanidad, lectura práctica escritura española é inglesa, aritmética teórica práctica, gramatica española, geografia de la Isla, dibujo lineal.

RAMOS SUPERIORES.—Moral, egercicios de ortologia general, caligrafía ornamental, aritmética mercantil, idem superior. Matemáticas, teneduría de libros por partida doble, gramática general, retórica y composicion, geografia universal idiomas inglés, francés y latinidad, nociones generales de física y dibujo natural.

Las puertas del establecimiento estarán abiertas á cualquiera hora que se desee inspeccionar su marcha.

Se admiten pupilos y medios que gozarán de baños tibios y corrientes y esternos que serán asistidos con el paternal cariño que siempre ha distinguido al director—

Manuel Hernandez Aranda. 30-21ag

¡Aviso que interesa!

Se continúan haciendo operaciones de préstamos sobre hipotecas, alhajas, acciones de ferro-carriles, bancos y demás empresas, comprándose tambien al contado acciones de los mismos, así como legados, aseguraciones, herencias, dotes de vínculos, réditos de censos, pagarés y toda clase de créditos cobrables en esta ciudad: calle de Aguiar n. 99. 90-12 julio

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE

Calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.

Los mismos ramos, condiciones y garantías que en las demás academias. 30-3St.

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y ALEMAN en 8 por el acreditado método oral de Palmer, quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y compañía. 30-21 ag.

D. ATANASIO MARTIN

hace presente al público en general y á sus amigos en particular como habiendo disuelto la sociedad que tenia constituida con Don Bernabé Hernandez, ha formado otra con Don José Rodriguez en un establecimiento de talabartería y fábrica de aparejos en la calzada del Monte n. 159, en el que se encontrará constantemente un surtido general de todos los efectos correspondientes á este ramo, entre estos una variedad de monturas de elegantes formas y sólida construccion cuyo mérito deja á la consideracion de los consumidores, absteniéndose de propósito de pomposas recomendaciones y de estériles promesas que nada dicen cuando no se ven los resultados. 15-5

Nuevo sistema de moler caña

con máquinas de vapor que la aplican á los trapiches de bueyes, y que con el fuego perdido de los trenes basta á dar el vapor necesario, tanto que aquellas y las demás potencias han tenido gran aceptacion y son muchos los pedidos. Maquinaria de toda clase para ingenio: se venden con plazos en la calle de San Ignacio número 102, donde está el encargado Sr D. Adolfo Aymes, en la ausencia de D. Santiago Labatut, entre Obispo y O-Reilly. 3m-21jn

RETRATOS AMBROTIPOS.

D. Juan Armas retratista al daguerreotipo y en fotografía, ofrece sus trabajos al público y con especialidad los ambrotipos por la superioridad de estos á todos los sistemas conocidos hasta la presente. Las personas que gusten pueden hacer una visita á su laboratorio de la calle de O-Reilly número 28, entre las de la Habana y Compostela, para que adquieran un convencimiento de lo que aquí se ofrece. 30-21ag

PIANO, CANTO Y FRANCES.

Una señora estrangera que tiene algunas horas desocupadas se ofrece á los padres de familia para dar lecciones en cualquiera de esos tres ramos en casas particulares: calle del Empedrado n. 75 impondrán. 30-3 set.

MAD. PAUL,

bien conocida en la Habana por el lavado de ropa fina y poniendo como nuevo toda clase de guarnicion, enrisado de canutito etc: advierte á las señoras que ha recibido de Europa por los últimos buques, un surtido bien completo de cintas monaditas para guarniciones de canastillas, encargándose de la compostura de ellas, y se venden dichas cintas á precios módicos; calle de Mercaderes número 1, frente al Liceo. 15-27ag

AVISO AL PUBLICO.

El que suscribe invitado por una infinidad de personas que lo favorecen con su proteccion, buenos consejos y que asistieron al certámen público que se verificó en Guanabacoa en el Salon de las Ilusiones, la noche de la Asuncion, entre las orquestas Siglo XIX y La Protegida, ha resuelto disolver la sociedad que tenia establecida con don Javier Laguernela, deseando complacer de ese modo á sus favorecedores y por creerlo conveniente á sus intereses.

En tal concepto ha determinado reunir los individuos de su antigua orquesta y establecer una nueva bajo su direccion con el título del "Nuevo Progreso" figurando en ella uno de los mejores clarinetes, la que ofrece al público en general y en particular á todas las personas que le han honrado con su preferencia.

Cuenta para poderle complacer con un hermoso y nuevo repertorio tanto para actos religiosos como para bailes.

Recibe órdenes en la calle de San Rafael café conocido por de Guth, frente al costado del teatro de Tacon.—Antonio Arizala. 4-9

DON ZENON DE MIER Y DIEGO,

hace presente á todos los que lo han conocido en la Península, Francia, Inglaterra, Méjico, Estados Unidos y Nueva York, que desde enero último está enseñando particularmente con buen éxito los idiomas inglés, francés y español, teneduría de libros por partida doble simplificada, aritmética mercantil, escritura inglesa y geografía por precios módicos, en casas particulares y en su morada: impondrán en la bodega calle de los Cuarteles esquina á la de Aguiar. Se garantiza la instruccion. 21-29ag

EL IRIS,

Compañía general cubana de seguros mutuos CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.

—Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 83. 1Jl.

LA PROPIETARIA.

Compañía de seguros mútuos sobre alquileres de casas,

Autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta Isla en 4 de setiembre de 1856.

DIRECCION.

Calle de la Amargura n. 79 entre Cuba y San Ignacio, donde se darán grátis los Estatutos de la compañía á los que los soliciten.—Francisco P. Rodriguez. 60-7st.

Liceo de la Grande Antilla.

Centro de instruccion superior, elemental y preparatoria para todas las carreras, fundado y dirigido por D. Antonio de Piedra Castilla.

Calle del Inquisidor número 26.

Se admite un corto número de pupilos, medios y esternos, para cubrir algunas plazas que han quedado vacantes.

Las clases ecsistentes en la actualidad son:

Instruccion primaria superior y elemental.

Matemáticas, inglés, francés, dibujo y música.

Clase de comercio, que comprende: partida doble, aritmética mercantil con el sistema métrico, giros, cambios, código de comercio y geografía univeasal.

En 1º de agosto se abrirá una clase de aleman y un curso completo de instruccion primaria normal, para los que espiren á ser profesores.

La mejor garantía de estabilidad, órden y progreso que este plantel ofrece á los padres de familia, está indicada en su presente prosperidad, y en las simpatías que ha logrado del ilustrado público, en ménos de un año que cuenta de vida.

Reune distinguidos profesores, un escelente local provisto de cuantos útiles son necesarios; espaciosas clases, dormitorios ventilados, y una gran Casa de Baños, de la cual pueden disfrutar los alumnos mediante un corto número de vales que reciben los aplicados, ó por una médica retribucion convenida con los Sres. padres ó encargados. 2-Jl.

A los señores hacendados.

La agencia de la fundicion de los Sres. Fawcet, Preston y Cp., de Liverpool, (Inglaterra), se ha trasladado á la calle de la Amargura n. 2, contiguo á la de Mercaderes, donde el ingeniero Mr. J. G. Chapman sigue contratando toda clase de maquinaria. 21-2

LECCIONES PARTICULARES.

Algebra, geometría, trigonometría, agrimensura, dibujo lineal y educacion primaria: calle de Maurique n. 98. 15-4

Se desea trasladar

una colona que se ha estraido del Real Consulado: por su contrata en la calle real de Jesus María núm. 25 darán razon. 4-12

LA REPARADORA.

Nuevo establecimiento, único en su clase, en donde se lavan sombreros de jipijapa y se componen con todo esmero los de felpa y castor á precios sumamente módicos: calle de Paula n. 66 entre Habana y Compostela 15-5

NORTHERN ASURANCE COMPANY

(ESTABLISHED 1836).

For Fire and Life assurance at Home & abroad.

Capital £ 1.259,760.

Agent at Havana—John V. Crawford. Calle de San Pedro núm. 1.

Compañia de seguros

del norte de Inglaterra, establecida en Lóndres en 1836.—Capital £ 1.259,760 garantizado por la responsabilidad personal de mil suscritores.—Aseguros de vida y contra incendios y esplosion de gas.

La seguridad que ofrece á los asegurados, en poseer tan crecido capital, solo responsable por las pérdidas que pudiesen ocurrir, da á esta compañía una grandísima ventaja sobre las demás oficinas que proceden bajo el sistema de seguros mútuos, segun el cual todo asegurado se constituye responsable como sócio para toda la pérdida que en algun caso improvisto pudiese acurrir. Se facilitan prospectos y se efectuan aseguros en la Agencia calle de San Pedro n. 1 frente á la Machina, en la Habana. 90-4St.

Sucursal de la Gaceta

DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID.

Suscricion á la misma y se reciben toda clase de comisiones con arreglo á sus publicaciones: calle de O-Reilly número 95. 50-2-Sbre

ACADEMIA DE JEFFERSON

O

JEFFERSON ACADEMY,

calle Bourbon n. 53, Nueva Orleans, dirigida por G. J. Lord.

Fundado este establecimiento en 1838 hace largo tiempo que en la opinion del público pasa por uno de los principales del Sur de los Estados Unidos. Su plan de estudios comprende un sistema estenso y general de educacion. Admite pupilos desde la edad de seis ó siete años y los retiene hasta colocarlos en aptitud de ocuparse con provecho suyo y de la sociedad. Los divide en dos clases segun sus talentos y sus adelantos.

Quizá en Nueva Orleans no ecsista otro instituto con tan estensos elementos como la academia de Jefferson, que á un espacio estenso para el recreo y el ejercicio reune todas las circunstancias apropósito para que se adquieran en ella conocimientos vastos. Sus profesores son caballeros de mérito elegidos con cuidado y en el establecimiento reina el mayor órden unido á una atencion continua hácia la conducta moral y hácia los adelantos de los educandos.

CONDICIONES.

Pupilos de menos de 16 años de edad.......	300$ al año.	
Dichos de mas de 16................	400$ "	

Pagaderos por trimestres adelantados. En estas pensiones van comprendidas las clases de inglés, francés, escritura, aritmética, geografía, historia, matemáticas etc. pero se enseñarán tambien (aunque cobrándolos á parte) los ramos siguientes:

Idiomas, latin ó griego, español ó aleman por cada uno de ellos..........	12$	cada trimestre
Dibujo..................	12	id.
Música..................	30	id.
Baile..................	20	id.

Esgrima y ejercicios militares.............

Todo pupilo pagará á su entrada una propina de 10$ y el establecimiento que proporcionará libros, papeles, etc. los cargará en sus cuentas trimestrales en las cuales figurará asimismo el lavado de ropa.

De cuenta del instituto es la provision de camas y colchones pero todo educando deberá llevar un cubierto de plata, 6 toallas, 2 frazadas, 2 pares de sábanas, 2 almohadas y una cantidad suficiente de ropa blanca y de vestir, todo ello marcado con su nombre. Año-5Set.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 11 Ag

LA PROVIDENCIA,

Compañía cubana de seguros mutuos SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

Capital hasta 31 de agosto $15.326,301-79

Número de suscritores 1585: de ellos 195 desde 31 de julio al 31 de agosto.

Mortalidad tenida en el trimestre hasta 31 de marzo ¼ p.§ 6 sea un real por cada 100$ que cada suscritor tiene asegurados.

LA HEREDITARIA

Compañía cubana de seguros mutuos SOBRE LA VIDA.

Capital en 31 de agosto............ $1.043,425.

La Direccion á cargo de D. M. de Embil, calle de los Oficios n. 42 facilitará prospectos, estatutos, listas de suscritores, balances y boletines administrativos grátis á los que los soliciten y no los reciban los 1º y 15 de cada mes. 1º jul.

D. ERNESTO EDELMANN,

hijo del distinguido artista D. J. F. Edelmann y discípulo de D. P. Desvernine, se ofrece al público para la enseñanza del piano y de la armonía: calle de la Obrapía número 12, almacen de música. 8-9

AL PUBLICO.

EL MAESTRO ARMERO

del regimiento de Tarragona 15 de infantería, ha establecido su taller en la calle de Escovar, número 60, entre la de las Virtudes y la de las Animas.

En dicho establecimiento se ejecutan trabajos de buen gusto, hermosura y escogidos caprichos no solo en las armas de fuego, sables, espadas y machetes, sino en otros muchos ramos que á continuacion se espresan. Y espera que el ilustrado público de la Habana se servirá suspender todo juicio sobre este particular hasta que se haya puesto á prueba la escactitud de las ofertas que se hacen.

GRABADOS.—Se hacen en oro, plata, cobre, hierro y madera, con toda belleza, por el órden moderno, y tambien al gusto del reinado de Luis XIV. Abrense igualmente MARCAS para tabacos de todas clases y de un modo mas elegante que los conocidos hoy, y se ejecutan altos y bajos relieves, de la clase y aplicacion que se pidan.

ESPADAS.—Se hacen nuevas y se componen las que lo necesiten, con escogidos cincelados, dorados de todos colores y plateados, superiores á los conocidos hasta el dia, y toda clase de adamascados. Para los señores que gusten poseer objetos de esta clase, de un lujo sobresaliente, se fabricarán á propósito segun el dinero que en ellos quieran invertir. Y tambien se fabrican vainas de acero con el lujo y los primores que se soliciten.

MOLDES PARA HACER HOSTIAS.—Se hacen para uno, dos ó mas de hierro, cobre ó otro metal, con cruz lisa ó laboreada, con crucifijo ó sin él, ó en fin como se pidan.

OBJETOS DE TABAQUERIA.—Se hacen prensas para picadura ó para tabacos, distintas en un todo de las conocidas hasta hoy y construidas de una manera tan sencilla que podrán ser manejadas por un niño de 8 años, siendo su tamaño tan reducido que apenas ocupará el terreno que ocupa una butaca. Tienen la ventaja de aprensar los tabacos en mazos si se quiere, y resultarán estos en la forma de un cuadrilátero rectangular, con sus cuatro esquinas vivas y bien pronunciadas.

Tambien se hace una maquinita para prensar los paquetes de tabacos cilíndricos, la cual funciona con tal celeridad y da un resultado tan abundante, que no habrá en ninguna fábrica tarea suficiente para proporcionarle un trabajo continuado.

DORADOS Y PLATEADOS.—Se harán con todo primor y esmero en toda clase de metales, y en cualquiera otra materia.

SELLOS.—Se hacen de plata ó metal, para tinta ó lacre, con toda clase de adarnos, armas y geroglíficos.

TROQUELES.—Se hacen como se pidan, para estampar en oro, plata ú otros metales los primores que convengan. Tambien se hacen para tafilete, badana, becerro ó cueros.

PUNZONES.—Se fabrican para cortar y troquelar toda clase de flores artificiales, y se hacen los útiles ó instrumentos que usan las señoritas que se ocupan de estos primores.

PARA LOS ENCUADERNADORES.—Se fabrican todos los hierros que puedan necesitar en el ejercicio de su arte.

TALLADOS.—Se ejecutarán en cualquiera pieza de madera que merezca un esquisito primor y un pensamiento delicado.

OBJETOS DE PLATA Y LATON.—Se trabajará con esmerado gusto y gracias artísticas toda pieza de estos metales por difícil y primoroso que se requiera.

ARMAS.—Se harán escopetas y pistolas del mérito y valor que se pida, y se compondrán las que lo necesiten, todo con el mayor esmero.

EMPAVONADOS.—Se ejecutan cuantos se conocen hasta la fecha y se hacen otros por medio de la electricidad nuevamente descubiertos.

INSTRUMENTOS.—Se hacen, renuevan ó componen todos los que usan los señores ingenieros militares y civiles, y los de cirugía perfectamente acabados.

Por último se componen flautas y clarinetes. 8-12

DON ESTEBAN RAVEF

que ha obtenido Real privilegio por cinco años para un aparato de purgar azúcar de caña sin hormas ni barros, produciendo mayor cantidad y mejor calidad con grande ahorro de brazos, se hallará en la calle del Prado n. 75 café francés de Mr P. Cárlos Beauville, donde se recibirán los avisos. 30-12St

El que suscribe hace notorio haber conferido

poder generalísimo á su legítima consorte con fecha 20 del corriente por ante el escribano D. Francisco Valerio y por consiguiente quedan revocados todos los poderes que tenia conferidos por sí y como conjunta persona de su esposa, dejando en la buena opinion y fama que gozan á las personas que lo obtenian. Habana 23 de Junio de 1856.—Federico de Cardona. 3-10

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo u operacion aritmética, así como copiar algun piano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informará el cobrador del muelle de la nueva empresa de vapores de Regla, en la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 37, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. Año-9 nov.

SOLICITUDES.

Alquilar un moreno ó morena esclavo ó libre que entienda de hacer casabe: en la calle de los Dcomparados n. 27, Paseo Roncaly. 3-10

Un individuo de 43 años, agrimensor titular, que acaba de llegar de la Península, desea colocarse en esta ciudad ó mas bien en el campo de mayordomo ó otra ocupacion que simpatize: está práctico en cuentas, particiones ó division de bienes: tiene buena forma de letra y personas que garanticen su conducta. En el paseo de Tacon, fonda de Villanueva, frente al teatro de ese nombre impondrán. 4-10

Alquilar un negrito de 13 á 14 años, que sea sano y sin tachas y ágil para el servicio: calzada del Cerro pasada la esquina de Tejas frente al núm. 34 pueden dejarse notas. 4-10

Una isleñita como de 16 á 17 años necesita una buena familia que quiera hacerse cargo de pagar su pasage y de dedicarla al trabajo peculiar de su casa. Plaza de Belen, carpintería, informarán 4-10

Comprar dos escelentes lavanderas, dos escelentes caleseros y dos escelentes cocineros: calle de Aguiar núm. 59. 4-10

Un moreno de acreditada conducta solicita colocarse de criado de mano: entiende algo de cocina. El que lo necesite puede acercarse á la calle del Inquisidor núm. 56, donde se darán todos los informes necesarios. 4-10

Alquilar dos negras esclavas, una lavandera y planchadora, que sea buena, y la otra para el servicio de la mano, que sea inteligente para todo: calle de Neptuno n. 53. 3-10

Un individuo inteligente en la administracion de ingenios, desea colocarse, teniendo varias personas que lo abonen: en la esquina á la calle del Sol y los Oficios casa del Dr. D. Nicolás José Gutierrez impondrá dicho Sr. 6-7

Dos negros tabaqueros de mendoo jóvenes, sanos y sin tachas, igualmente otro que sea oficial de albañil inteligente: en la calle de la Muralla n. 9 darán razon del comprador. 15-30

Se toman en alquiler caleseros que sean de pareja: en el establo del Monserrate, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

Comprar bien sea en venta real ó en pacto, una casa intramuros de esta ciudad, que su valor no paso de 2,000$ de exhibicion: calle de Mercaderes número 14, impondrán. 10-6

Comprar una casa dentro ó fuera de murallas, que su valor sea de 3,500 á 4,000$: en la panadería calle de la Picota esquina á la de Jesus María impondrán. 6 10

Una señora inteligente en toda clase de costura y bordados, ó igualmente á un negrito para servir á la mano: calle de San Ignacio número 26. 4-10

Se compran prendas de plata y oro, viejas y usadas, relojes del mismo metal en el estado en que se hallen, piedras finas de todas clases y papeletas del Monte de Piedad, todo por su ajuste: calle de San Nicolás n. 108 entre las de Dragones y Zanja: el comprador se hallará en dicha casa de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 12-10Sbre.

Colocarse un sujeto peninsular que acaba de llegar del campo, con 16 años de práctica en mayordomías de ingenio y administracion de cafetales: impondrán de otros pormenores en la calle de Compostela número 30. 4-10

Un buen alambiquero y tonelero, inteligente en toda clase de aparatos destilatorios, desea colocarse para cualquier punto de la Isla, en un alambique ó finca, puede tambien hacerse cargo de un tren ó misma finca donde se coloque de los trabajos de caldereteria y herrería, ó asentar algun aparato tanto en la parte de caldereteria como en la de albañil: darán razon en el Puente de Chavez caldereteria y herrería. 6 10

En la calle de San Nicolás n. 79 entre San José y San Rafael, se solicita una criada que sea jóven, general lavandera y costurera, sana y sin tachas, que no paso de 750$ libres para el comprador sin intervencion de tercera persona. 4-9

Un encuadernador y un muchacho de 12 á 14 años: calle de Cuba entre Obrapía y Lamparilla, El Iris. 4-9

Un practicante de nacion inglés que ha servido por 6 años consecutivos en las principales casas de salud de la Habana, desea colocarse en su clase en alguna finca. Los que deseen ocuparlo podrán solicitarlo en la calle de O-Reilly n. 121 en la agencia de Mr. B. H. Wellcome. 4-9

Un individuo que acaba de llegar de la Vuelta de arriba desea colocarse de mayoral, encargado ó administrador de ingenio, lo que ha desempeñado por espacio de 30 años, entiende de casa de calderas y de todos los trabajos que puedan hacerse en la finca: presentará persona que acrediten su conducta: pasado el puente de Galeano, tabaquería de don Juan Noda, frente á la Zanja. 4-9

Una negra cocinera y lavandera para una familia muy corta: en Jesus del Monte núm. 54 ó en la librería de Mr. Wilson calle de Mercaderes núm. 89, darán razon. 6-9

Una señora sola, española ó francesa, de 30 á 40 años, para aya ó maestra de unas niñas fuera de esta capital. La que reuna informes satisfactorios y personas que la abonen ocurra á la calle de la Amargura n. 76. 27 ag.

A DOS PESETAS

se compra la docena de botellas de Burdeos y Borgoña: calle de Aguiar n. 81. 6 ms.-3 may.

Una señorita inglesa, recien llegada, desea colocarse con una familia donde pueda hacerse cargo de la enseñanza de algunas niñas. Posee la música y tiene algun conocimiento del idioma francés. Está dispuesta á ir al campo: informarán en la calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo. 7-6

Una señora natural de Galicia, de 37 años de edad desea acomodarse en una casa particular para criada de mano ó bien sea para cuidar niños: en su calle del Aguila n. 17 entre Trocadero y Colon darán razon 4-11

Comprar una casita intra ó estramuros, en venta real y que no pase de 1,300$ libres: en la bodega calle de la Picota esquina á la de Acosta, impondrán. 6-11

Dos criadas para el servicio doméstico de una familia, que sean inteligentes en cuidar niños y dispuestas á todo lo que se les mande: calle de la Amargura núm. 8. 5-11

A Don Juan del Monte, D. Manuel Lozano y Don José Sanchez del Pardo, para un asunto de su interés: impondrán en la fonda y posada "La Bella Union," situada en la villa de San Antonio de los Baños. 4-11

Ojo: una persona que quiera negociar la suma de 1,200$ existentes en una de las principales casas de comercio en Jerez de la Frontera: calle de la Lealtad n. 14, botica la cual se encargará informarán. 4-11

Un jóven peninsular, cocinero, solicita acomodarse en establecimiento ó casa particular: calle de la Lamparilla n. 90, accesoria. 4-11

— 286 —

salon y todas las miradas parecian otros tantos puntos interrogantes.

La Sra. de Lescalle recibió con semblante enigmático á los miembros de aquel tribunal.

—¿Qué es lo que ocurre? preguntó el anciano conde.

—¿Porqué no viene Jorge á recibirnos? dijo la condesa.

—Como! ¿Con que no se lleva bien con mi cuñadita? Torpe! esclamó Jaime, adivinando una parte de la verdad en el rostro de la Sra. de Lescalle.

—Ocurren cosas graves acerca de las cuales debemos consultarnos y tomar un partido, respondió la Sra. de Lescalle, dirijiéndose al conde como gefe de la familia.

Todos se sentaron.

—No sé lo que vas á referirnos, dijo el escribano á su mujer; comprendo sin embargo que se trata de los muchachos y en ese caso me parece que deberian asistir á nuestra conferencia.

—No se ha podido dar con ellos, repuso la señora de Lescalle.

—¿Como es eso? dijo la condesa con inquietud.

—Los dos han salido de la finca.

—¡Juntos?

—No puedo afirmarlo; pero es poco probable segun la ecsistencia que llevan.

—¡Se llevan mal? preguntó el conde.

—Es decir que ni viven juntos, dijo la Sra. de Lescalle, y de ello voy á dar á ustedes pruebas.

En seguida empezó á referir minuciosamente lo que habia observado Tereson. La narracion

— 287 —

de los hechos, muy abultada ya por la vieja criada, presentó las cosas bajo un color muy negro al pasar por la indignacion y la imaginacion de la señora de Lescalle. Jorge fué presentado por ella como un mónstruo de hipocresía. Guardó el descubrimiento relativo á la cruz de honor para el fin de su peroracion, reservándose con bastante arte sellar con este gran golpe la acusacion de falsedad insigne en que descansaba el edificio de las faltas de su yerno.

La familia de Vedelle y el mismo escribano escuchaban con sorpresa é inquietud esa terrible requisitoria, de la cual se deducia que Rosa era la mas desgraciada de las mujeres. Se veia en los semblantes un sentimiento de malestar.

Solo en Jaime no hacian mella esas revelaciones: él habia podido ser causa de la primera idea de ese matrimonio, pero no habia trabajado activamente en su conclusion.

Apoyado cerca de la ventana dejaba que la arenga de la señora de Lescalle siguiese su curso, hinchándose á cada paso como un torrente. Encontraba todo eso muy esagerado y como todos los rubios de temperamento sanguíneo escuchaba muy poco. Jaime era esencialmente optimista.

En medio de uno de los períodos mas alarmantes la Sra. de Lescalle esclamó:

—Toma! Miren ustedes á Jorje y Rosa.

Todas las miradas se volvieron hácia la ventana.

Los esposos atravesaban en efecto el jardin dándose el brazo, sonriendo y en una actitud

— 290 —

un suceso que ha causado la mayor sorpresa. La bella señora de Mallarme, tan conocida por su magnífico talento, tan admirada en todos los salones, acaba de partir para Rusia con el príncipe de Theranicheff.

"La maledicencia atribuye á una pasion súbita esa estraña determinacion: se cree sin embargo mas generalmente que no bastando á la célebre música los triunfos de los salones ha cedido al deseo de obtener ovaciones mas completas abrazando la carrera del teatro.

"Hasta se afirma que verificará su primera salida el 1º de setiembre próximo en el teatro imperial de San Petersburgo.

"El señor de Mallarme ha solicitado inmediatamente del ministro de marina una mision á los mares de la India."

—¿Qué tienes? preguntó Jorje levantando su hermosa cabeza, despeinada por las manitas de su hijo, que grave como un chino le llenaba el cabello de hebras de yerba y margaritillas.

—Toma, lee ahí, al pié de la columna, á la derecha, dijo Rosa.

Jorje tomó el diario.

Mientras leia Rosa observaba con ansiedad su semblante. No vió en él ninguna emocion.

Despues de haber leido Jorje se quedó pensativo y luego dirigiéndose á su mujer le dijo:

—Mira, querida Rosa, como Dios nos trata.—En aquella horrible noche que pasé en el camino de Tolon, en que me ocupé en matar en mí con la rabia de la desesperacion un amor que yo creia ser mi vida, en aquella misma noche me libraba

— 291 —

del peligro mas grave y á esas horas de angustia debia seguir muy de cerca la aurora de mi felicidad!

—¡Con que eres feliz? respondió Rosa, rozando con sus frescos labios la oreja de su marido.

—Tan feliz que nunca me hubiera atrevido á pedir tanto á Dios. Me ha dado uno de sus ángeles y lo adoro completamente en tí.

Al concluir estas palabras Jorje tomó el diario, que se habia quedado abierto sobre sus rodillas, hizo con él una gruesa bola y la lanzó por el prado: Wasp corrió tras ella y volvió haciéndola pedazos con aquellos movimientos de cabeza violentos y juguetones del perro favorito que ve llegar el momento de divertirse.

Al poco rato el juego se generalizó y en el prado de Belbosquet empezó á resonar un ruido festivo causado por los alegres gritecitos del niño, la risa estrepitosa de los padres y los ladridos desiguales de Wasp, cuyo humor era escelente.

La anciana tia contempló algunos momentos esa escena animada y encantadora.

—¡Oh hijos mios! dijo luego con voz conmovida: ¡cuan bella es la felicidad!

—Querida tia, respondió Jorje, besando respetuosamente su arrugada frente, alumbrada por una apacible alegría, ¡cuan divino es gozar de la felicidad de los demas!

FIN.

— 282 —

se pierde, y que nunca se reemplaza, la juventud del corazon y del talento unida á la juventud de la belleza.

Trascurriéron varias horas en esas íntimas confianzas. Despues que Jorge hubo hecho su confesion á Rosa esta refirió á Jorge la historia de su vida, tan vacía durante diez y seis años, y tan llena de tres meses á aquella parte.

Así pues durante aquellas horas bendecidas, en el recogimiento y el silencio de una hermosa noche de verano, en presencia del cielo, cubierto de estrellas, y de Dios, satisfecho, se celebró el matrimonio de aquellas dos almas encantadoras.

Empezaban ya á alumbrar los primeros reflejos del alba y todavía conversaban suavemente seducidos uno por otro. Un rayo oblícuo penetró por los pámpanos que festoneaban la ventana de Rosa y entró en el cuarto. Rosa lo vió primero y enseñando el cielo á su marido:

—Oh! Ya asoma el dia, dijo, y los ruiseñores callan.

—¿Qué importa? respondió Jorge; Romeo está con Julieta; pero la alondra puede cantar sin turbarlos. Ha leido usted á Shakespeare? ¿no es verdad, Rosa mia?

—Sí, respondió Rosa.

—Entonces, prosiguió Jorge estrechándola á su pecho...... entonces cierra la ventana.

— 283 —

XXII.

CONCLUSION.

La situacion de ánimo de la Sra. de Lescalle durante aquella noche memorable fué bastante penosa y agitada. Apenas acostada atormentada por sus conjeturas y no poco por la curiosidad quiso tratar de ilustrarse. Volvió á levantarse, salió al corredor y se dirigió sin hacer ruido á la puerta de su hija. Al acercarse le pareció oir una persona hablar en voz baja con Rosa: escuchó: ninguna palabra distinta llegó á su oido; pero reconoció la voz de Jorge y no juzgó oportuno entrar. Volvió á acostarse y al fin y al cabo se quedó dormida haciendo muchos planes contradictorios.

Era ya de dia claro cuando despertó.

Recapituló rápidamente los elementos de la situacion y decidió con cierta lógica que cuanto mas diferente era Jorge de lo que primero se le habia juzgado tanto mas importante era quitarle á Rosa. Sentado esto era menester obrar; esto era lo que sobre todo convenia al temple de ánimo de la Sra. de Lescalle. Escribió inmediatamente un billete lacónico y casi imperativo á la condesa de Vedelle, suplicándole se trasladase inmediatamente con su marido á Belbousquet para un asunto de familia. Avisó igualmente al señor Lescalle, pero nada comunicó á la tia Medé:

Comprar una casa en intra ó estramuros de esta ciudad, que no esceda su valor de 1,300$: en el almacen del segundo carenero de D. Salvador Samá en Casa-Blanca impondrán. 8-11

Colocacion de mayordomo para una casa particular en la ciudad ó para ingenio un peninsular, siendo bastante inteligente en dicho ramo pudiendo dar todos los informes que se lo pidan de su buena conducta: calle del Inquisidor n. 31, informarán de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. 4-11

Acomodar una buena lavandera, cuyo alquiler no esceda de 12$ mensuales, pudiendo dormir en su casa: calle de la Obrapía n. 48, entre Villegas y Bernaza informarán. 3-12

Colocar una mujer blanca ó de color para una corta cocina y un negrito de 10 á 12 años para servir á la mano: tambien se vende una pajarera de cedro, de punto unido de 3¼ varas de alto y cerca de 2½ de largo, un loro de Albarado, hablador, una calandria sobresaliente en su canto, dos canarios cantadores, nueve jaulas en forma de casita y una flauta de ébano con llave de plata: calle de la Amargura número 51. 4-11

Uno ó dos caballos ó yeguas grandes, con preferencia del pais, maestros de coches: se solicita en el Establo de Monserrate.

Interesante á los maquinistas.

Se necesitan inmediatamente 7 ú 8 maquinistas escoceses para varias obras en máquinas para ingenios: se pagarán buenos sueldos: calle de los Oficios n. 7 impondrán. 4-11

Una muger blanca para acompañar á una señora, que sepa coser y tenga personas que abonen su conducta: calle del Inquisidor esquina á la de Luz n. 64. 4-11

Una buena lavandera y planchadora, jóven y sin tachas, coartada y sin intervencion de tercero: calle de la Merced n. 10. 4-11

Comprar una casa que su precio no pase de 15 á 20,000$, situada en una de las calles principales de intra ó estramuros, que sea sólida y de buena construccion. Tambien se desean comprar negros de campo desde uno hasta veinte, sanos y sin tachas, respondiendo: darán razon en la calle de San Ignacio n. 74 entre la de la Muralla y Sol. 6-6

Un vendedor para la calle teniendo quien responda y bajo las condiciones que impondrán en la calle de la Reina n. 46½ esquina á la de Manrique. 4-9

Un jóven inteligente en el ramo de mostrador de panadería, que reuna las circunstancias de contabilidad y que de personas que abonen su conducta: darán razon en la calle de la Amistad, esquina á la de San Rafael, dulcería La Estrella. 3-11

Un buen oficial de barbero: en la barbería "El Buen Tono," calle de O-Reilly n. 6, entre las de Cuba y San Ignacio. 4-12

Ojo alerta: oficiales de sastre, de paño y de lienzo, y una criada lavandera, planchadora y cocinera en alquiler, que no pase de 14$: sastrería calle del Sol n. 33, entre las de Aguacate y Compostela junto á la bodega. 4-12

Un negro jóven general cocinero y calesero ó zapatero de mujer, sano y sin tachas: en la calle del Consulado n. 29 impondrán. 4-12

A Don Pedro Morales, natural de la ciudad de Canarias para entregarle una carta de su familia: en Matanzas tabaquería "Los tres hermanos Aragoneses," darán razon. 8-12

Un chino cocinero llamado Ajan, solicita acomodarse: vive calle del Consulado núm. 43. 4-12

Un maestro carpintero de banco, fábricas y carretas y ademas entiende algo de albañilería y pintura, desea acomodarse en un ingenio sea por meses ó mejor por año: tiene personas que lo abonen su conducta: calle de Cienfuegos n. 31 informarán á todas horas. 8-12

Un aleman de edad avanzada y que fué empleado durante los ocho años últimos en el comercio de esta isla desea empleo: posee cuatro idiomas, buena letra y cuentas, y tiene gente que pueda dar buenos informes: calle de Cuba n. 147 darán razon. 4-12

Comprar una buena lavandera y planchadora, jóven, sana y sin tachas, con la circunstancia de tenerla un mes acomodada para ver si agrada su porte: calle del Sol n. 81, el portero dará razon. 4-12

ESCLAVOS PROFUGOS.

Se ha fugado de la casa n. 32 calle de los Desamparados la morena Guadalupe, de nacion mina, oficio lavandera, edad 26 años, color negro, nariz aguileña, pasa larga y los piés hinchados: en la misma se gratificará al que la presente ó dé razon de su paradero. 10-5

Desde el 24 de agosto falta de la casa de su amo el negro Antonio, criollo, de oficio tabaquero, lleva licencia por dos meses, es de 27 años, estatura regular, color prieto y delgado por naturaleza, anda siempre por lo regular muy aseado. El que lo entregue en la calle de la Amargura núm. 35 será gratificado generosamente, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-5

Desde el dia 4 del que cursa falta de la casa de su amo el moreno Cirilo, criollo, edad 28 años, señas particulares le falta un diente en la mandíbula superior, entrada como de calvo, envuelto en carnes, salió vestido de pantalon y camisa blanca, es de estatura alta: el que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero se gratificará generosamente ademas de la captura en la panadería calle de Dragones titulada Corazon de Oro núm. 88. 6-6

La negra mandinga llamada Josefa, como de 50 años, jornalera, se ignora hace 6 meses su paradero, es chica de cuerpo, la cara rayada, pasas gris y le faltan algunos dientes: se hará responsable el que la oculte ó tenga en alguna cuarto sin licencia, y se gratificará al que la entregue en la casa de su amo calzada de Galeano n. 74. 8-7

Hace cerca de dos meses que falta de la casa de su amo el mulato Joaquin, cocinero. Las últimas noticias que hay de él son que anda por Guanabacoa y que se hace pasar por libre: se suplica á la persona cuya buena fé haya sorprendido lo detenga y dé aviso en la calle de O-Reilly n. 24 ó 97. 10-12

Ha fugado de la casa de su padre el morenito Ambrosio, como de 10 años que va vestido con camisa y pantalon de listado azul y blanco de rayitas y sombrero de paja: la persona que le halle tenga la bondad de entregarlo en la calle del Egido n. 82 que se gratificará con la captura como igualmente será responsable á los daños y perjuicios el que lo abrigue. 4-12

Con una onza de oro se gratificará al que entregue ó dé noticia cierta del mulato achinado Calisto, que ha fugado el 28 de agosto próximo pasado, va sin licencia, de 18 años sin barba; pelo lacio y corto, alto regular, bonito lleva sombrero enterizo: criollo de ojos grandes y vivos: calle de Cuba esquina á Paula, bodega impondrán. 4-10

Falta de casa de su amo desde el dia 5 de agosto último el negro Ignacio, criollo, como de 22 años, estatura un poco mas que regular, color negro, envuelto en carnes, bien formado, poca frente, sin pelo de barba, llevó camisa blanca y pantalon algo conizoso, (puede haberse cambiado) tiene pelada la mitad de la cabeza hácia atras y dice es cochero y calesero del campo, se compró el 19 de julio próximo pasado á D. Vicente Marqueti, de la jurisdiccion de San Antonio de los Baños, punto titulado Gabriel: es muy factible se halle en ese partido. La persona que lo entregue á su amo se le gratificará generosamente, en la calle de Jesus Maria n. 19, esquina á la de San Ignacio, será gratificada con 50$, así como la que lo abrigue se hará responsable á daños, y perjuicios que se originen. 15-3

Ha fugado hace un mes de la casa de su amo la negra Maria Regla, lucumí, como de 36 años, de estatura regular, delgada, los ojos colorados, de oficio lavandera, jornalera: se sabe que anda por los barrios de intra y estramuros bastante sucia y descalza con la licencia de su amo cumplida, ó puede tenerla falsa: la persona que la abrigue será responsable á daños y perjuicios y gratificada con la captura á la que la presente en la calle de las Animas n 117. Fué esclava del Sr. coronel D. José Muriel actual secretario militar. 4-11

Falta de la casa de su amo la negra Maria Antonia, criolla, que es regular cocinera, lavandera y costurera, con un papel para buscar amo que ha cumplido el término de costumbre de tres dias. Le faltan algunos dientes, algo negra, de cuerpo regular, viva y con el hábito de caminar inclinando la cabeza á los lados mas de lo natural. Se gratifica con media onza de oro al que la entregue al portero de la casa núm. 68, calle de Aguiar. 3-11

Desde el dia 8 del presente se ha estraviado un perrito galgo color cenizo y blanco: entiende por amor. Se suplica a la persona que lo tenga lo entregue en el almacen de víveres El Gallo, plaza Vieja, al lado del almacen de ropas del mismo nombre, donde se gratificará. 4-11

Ha desaparecido de casa de su amo el negro Domingo, de nacion congo, de 25 años de edad, estatura regular, color prieto, envuelto en carnes, cariredondo, es muy presumido y lleva una licencia que vale para un solo dia, y de oficio panadero: el que lo entregue en la panadería del Cerro será gratificado. 6-11

Ha desaparecido de la casa de su amo en la mañana del domingo 7 del corriente la negra Teresa de nacion lucumí, es baja de cuerpo y delgada y de oficio costurera, como de veinte y dos años y anda sin licencia. se sabe que frecuenta mucho la calle de los Corrales y de los Vidrios en esta ciudad y la de la Cadena en Guanabacoa donde tiene una hija; se gratificará generosamente su captura y se hace responsable con los jornales á aquel en cuyo poder se encuentre: calle de la Merced n. 37 entre la de Bayona y Picota. 3-10

Desde el 16 de mayo del año pasado falta de la casa de su amo calle de San Miguel n. 48 el negro José German criollo como de 28 años, negro alto envuelto en carnes con una cicatriz en el lado izquierdo del carril de la cara, dientes grandes y muy blancos los ojos grandes, se gratificará con 4 onzas al que lo entregue haciendo responsable al que lo abrigue en su casa cuyo negro pertenecia á D. Nicolás Rodriguez. 3-10

Falta de la casa de su amo el negro Juan José criollo, de oficio carnicero que ha trabajado en la plaza del Vapor, lleva licencia por dos meses que está cumplido, es como de 35 años, estatura regular y algo grueso, color achinaco, lampiño; los ojos colorados y el párpado del izquierdo caido se gratificará con dos onzas de oro al que lo entregue en la calle de la Muralla n. 52. 3-10

Desde el dia 7 del presente falta de la casa de su amo el negro Rafael Gavilan, de estatura muy alto, edad 30 años, oficio tabaquero y cócinero, tiene una cicatriz en la ceja izquierda, va vestido de pantalon y camisa blanca, sombrero de huano y pantufas de color, se que está en Guanabacoa ó en Jesus María, el que lo entregue en la calle de San Miguel n. 142 se le gratificará. 3-10

PERDIDAS.

En la noche del domingo 7 del corriente se estravió en el paradero de Villanueva ó bien de este punto á la calle de Acosta, un saco de noche que contiene varias piezas de ropa se señora y un baulito con prendas, varias cartas de familia y un pagaré de 100$: se suplica á la persona que equivocadamente lo haya tomado ó encontrado se sirva entregarlo en la calle de Acosta n. 48 ó en la del Teniente-Rey n. 21, donde se le gratificará. 4-9

El dia 3 del corriente se llevaron de la calle de Acosta n. 45, tren de caballos y carruages, un caballo capon, color dorado claro, con crines y cola negras, de 8 años, cerca de siete cuartas, con una cicatriz fresca en la cadera izquierda, y otra antigua en la parte anterior del menudillo de la mano derecha; tiene una E en un anca por hierro, lleva una silla nueva á la mejicana y montilla negra y encarnada; el que lo sacó á provar se nombra D. Juan Ramon Rivos de Peralta; se gratificará al que de razon de su paradero ó donde se halle el caballo. 5-7

Se ha estraviado en el pueblo de Consolacion del Sur, un cuarto de billete del número 12,581 fólio 5 y 6, del sorteo ordinario que se ha de celebrar el dia 17 del presente mes: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en el citado pueblo en la sastrería frente á la administracion de correos. 4-12

Se han estraviado dos octavos de billete para el próximo sorteo en el partido de Candelaria punto que titulan Bayate, números 6,172 f. 5 y 6: el que los encontrare los entregará en la calle de la Muralla esquina á la de Villegas tienda de ropa La Casualidad, advirtiendo que se han tomado todas las medidas necesarias en caso de que salgan premiados. 3-12

Una libreta con varios apuntes, perteneciente al habilitado del regimiento de Cantabria, se ha estraviado el 22 de agosto último en la calle de Aguiar: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el cuartel de la cárcel pavellon n. 17, donde será generosamente gratificada. 4-12

ALQUILERES.

SEIS NEGROS de campo: informarán calzada de Galeano n. 54. 12-31

LOS ALTOS de la casa n. 125 de la calle del Sol, primera cuadra entrando por la parte del muelle, los cuales dan á la calle, siendo muy frescos, ventilados y propios para escritorio ó bufete: en la referida casa impondrán. 8-1

UN NEGRO propio para vender por la calle, y un negrito como de 12 años: impondrán en la calle del Norte n. 339. 4-11

DOS NEGRITOS el uno de nueve años y el otro de catorce ambos ágiles, propios para el servicio de una casa y entretener niños lo que desempeñan bastante bien: pero con la condicion forzosa de no dejar salir al primero á la calle: en la calle de Villegas n. 58. 3 11

UNA NEGRA regular cocinera, lavandera y planchadora, en 17$ mensuales: calle Ancha del Norte n. 138. 4-11

EN 12$ al mes un chino Manila buen cocinero de muy buen sazon, ágil para todo, jóven, bien parecido y de muy buen carácter: calle de Neptuno n. 41 darán razon. 3-11

UNA NEGRA criandera, de buena y abundante leche, en 17$ al mes: calle de Crespo n. 60. 4-11

UN NEGRO calesero de pareja y trio en 20$ al mes, jóven, de buena presencia, muy fiel y humilde. En la tienda de ropas la Princesa, calle de la Cuna esquina á la Plaza Vieja, impondrán. 4-11

UN NEGRO escelente confitero, dulcero y buen cocinero: calle de Manrique, n. 26, entre Animas y Lagunas. 6-9

UN negro cocinero y repostero apropósito para una gran familia, en 20$ al mes: calle de la Bomba n. 10 de 7 en adelante. 4-12

UN MULATO que entiende del servicio de mano ó para lo que quieran aplicarlo en 17$ al mes: calle del Campanario Viejo núm. 33 impondrán. 4-12

UN SOLAR con caballeriza y cochera, situado en el callejon del Suspiro núm. 5: en la calzada del Monte núm. 121, media cuadra de la Ceiba impondrán del precio. 4-12

UN BUEN CALESERO de pareja, jóven, de buena presencia y humilde en 20$ al mes: calle de Manrique ó Campanario Nuevo n. 82. 4-12

UNA NEGRITA de edad de 12 años, propia para cuidar niños y el aseo de una casa, con la condicion de no dejarla salir a la calle: calzada Real del Monte, última cuadra antes de llegar al puente de Chavez, en la bodega, n. 357 darán razon. 3-12

UNA NEGRITA de 13 años, sana, robusta y bien parecida, acostumbrada á servir á la mano y cuidar niños por estar acostumbrada: barrio de Villanueva, calle de San Rafael junto á la ciudadela La Soledad informará D. José Quevedo. 3-12

UNA NEGRITA de 12 años, propia para cuidar niños ó el aseo de la casa por ser muy ágil, se quiere que sea para estramuros por estar cerca de su ama: calle de las Animas n. 22. 4-11

UN ESCELENTE CALESERO, de uno, dos y tres bestias: impondrán de su ajuste en la calle de Compostela n. 12. 3-12

UNA NEGRA lavandera y planchadora: calle de las Lagunas n. 58. 4-10

UN NEGRITO de 13 años, buen servicial de mano, muy dócil para cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste: calle de Crespo n. 57. 4-10

UNA MULATICA de 14 años, bastante entendida en el servicio de casa, como tambien en la costura y á propósito para entretener niños, prefiriéndose lo primero, pero con condicion de no salir á la calle por no estar acostumbrada: calle del Empedrado n. 76 darán razon. 4-10

UNA NEGRA regular lavandera y cocinera para un ordinario, buena criada por lo dócil y acostumbrada á los quehaceres domésticos de una casa, muy fiel y humilde: en la calzada del Monte n. 71, frente á Marte y Belona. 4-10

LA PERSONA que solicite una criandera de 12 dias de parida, con abundante leche y sin cria podrá dirijirse á la calle de la Bomba n. 31. 4-10

EN ocho onzas mensuales la casa de alto y bajo calle de Compostela n. 53 acabada de reedificar y pintada toda de nuevo: enfrente n. 152 está la llave y tratarán del alquiler. 4-12

DOS SOLARES situados estramuros de esta ciudad, en la calle del Refugio, esquina á la del Balvarde, con trece habitaciones de tabla y teja, dos almacenes, cocina, caballeriza para cuatro bestias y pozo. Tambien se alquilan cuartos, entresuelos y bajos en la casa n. 57 calle de los Oficios: de todo darán razon en la del n. 56 en la misma calle de los Oficios. 4-9

UNA NEGRA cocinera y lavandera, en 16$ al mes; y se vende un carruaje: calle de las Virtudes n. 17. 3-10

UNA COCINERA y un calesero muy formales: calle del Prado n. 71, ó sea paseo de Isabel II. 4-10

UNA NEGRITA para cuidar niños, que es en lo que se ha ocupado, con la condicion de no salir a la calle: en la de Villegas n. 18 darán razon. 4-10

UNA NEGRITA de 7 á 8 años de edad y propia para el servicio de mano: calle de la Amistad n. 98. 4-10

UNA CRIANDERA de tres meses de parida, de buena y abundante leche, sin cria: en la calle de Cristina n. 5. 4-10

UN MULATICO de edad de 12 á 13 años, propio para paje y para el servicio doméstico de casa: en la calle de Escobar n. 67 tratarán de su ajuste. 3-10

UNA MAGNIFICA negra para criandera, de un mes de parida, sin cria, con buena y abundante leche: calle de O-Reilly n. 77. 4-10

UN MULATO calesero y cochero, de buena conducta: calle de los Oficios n. 55. 4-10

UN ENTRESUELO compuesto de sala y cuatro cuartos frescos y ventilados en la calle de O-Reilly n. 106. 5-9

LOS BAJOS de la casa n. 89, calle de la Amargura, propios para casa de comercio ó para almacenes de mercancías, entre Mercaderes y San Ignacio: impondrán en los altos de la misma casa. 8-7

UNA NEGRA escelente lavandera y planchadora: calle del Prado n. 29 informarán. 6-11

ALQUILASE una buena lavandera y planchadora, y varias negritas de 14 años hasta 10, buenas para el servicio de mano y ágiles para todo: calzada de Galeano número 120, entre Dragones y Zanja. 4-9

ROOMS TO LET.—In the most airy part of Jesus del Monte, four or five unfurnished rooms can be procured in the house of a private family, For particulars inquire at Wilson's bookstore calle de Mercaderes n. 89. 6-9

UN NEGRO general calesero de dos y tres bestias, muy formal, buen criado de mano, muy fiel y humilde; y una negra jóven, con principios de batea y plancha, regular en costura y fina criada de mano y acostumbrada á los quehaceres domésticos, con la condicion de no salir á la calle: calzada del Monte n. 71, frente á Marte y Belona. 4-9

VENTA DE FINCAS.

La casa n. 43 calle del Campanario Viejo entre Virtudes y Concordia, es de zaguan, sala, cinco cuartos bajos y uno alto, dos comedores con sus alacenas, buena cocina, despensa, caballeriza, patio espacioso y traspatio toda de azotea, dos plumas de agua y sin ningun gravámen, en la misma informarán desde las 11 de la mañana en adelante. 8-4

Tres accesorias de alto y bajo, en la calle de los Cuarteles, haciendo esquina á la de Aguiar, y en la de Bernaza n. 7 tratarán de su ajuste. 4-11

Un ingenio en el partido de los Palos, á legua y media del ferrocarril donde está el almacen de la Jagua; compuesto de 37 caballerías de tierra, con campo de 2,000 cajas, con 100 negros ó sin ellos, con 90 yuntas de bueyes, buenas fábricas, casa ingenio con dos trapiches, casa de calderas con dos trenes, casa de purga de 7,000 furos, con un secadero con 50 gabetas, casa de alambique con su alambique y sus baticiones, con su tejar, buena casa de vivienda, casa de enfermería, casa de mayoral y bohíos para los negros: calle de Lamparilla n. 57 darán razon. 4-11

Una casa en Guanabacoa: calle de las Animas n. 40. 4-11

Una casa de tablas y tejas de forro doble calle de la Salud n. 169 en Pueblo Nuevo: darán razon en la calle de Dragones n. 54. 8-4

Una casa de altos y bajos, de cantería, mampostería y azotea, con todos sus maderages de cedro, situada en el mejor punto de la calzada Real del Monte, haciendo esquina á la de San Antonio, n. 354, en los bajos hay dos establecimientos y tres cuartos y los altos son bastante capaces para una familia; tienen sala, comedor cerrado de persianas, tres cuartos, comedor, cocina y zaguan independiente de los bajos, libre de gravámen: en los altos de la misma darán razon. 8-6

La casa calle del Trocadero n. 59, acabada de fabricar, de mampostería y azotea, entrada de carruage y once posesiones altas y bajas, dos pajas de agua, caballeriza y demás necesario para una larga familia, ó se cambia por otra ó otras dos mas chicas aunque sean de tablas: calle del Morro n. 56 impondrán. 15-9

Una casa n. 60 calle de la Lamparilla (plaza del Cristo), gana 40$ y se da en 4000$ libres: calle de los Oficios n. 32. 4-9

Una finca de pocas caballerías de tierra, á 10 leguas de esta ciudad y 2 del ferrocarril, con treinta negros buenos, que han estado siempre en trabajos de ingenios: calle del Aguila n. 85 impondrán. 6-9

BRILLANTE NEGOCIO

Para el que tenga un pequeño capital y quiera que le redituе buenas utilidades; se vende la codiciada manzana de seis solares situada en Jesus del Monte, entre los terrenos de las estancias de Rodriguez y de Perez, y por supuesto en uno de los mejores puntos del barrio de Concha, en el cual el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha dignado permitir se fabriquen las casas de madera. Lo plano del terreno de dicha manzana y la pintoresca vista que tiene, hace que no haya otra igual en aquellas cercanías: paga 30$ 2½ rs. de tributo anual, porque están redimidos 3½ solares y 874 varas planas, se vende el todo ó por partes: en la calle de Villegas, n. 108, entre las de O-Reilly y Bomba, impondrán de su precio y se manifestará el plano. 5-9

La casa calle de la Puerta Cerrada del ARLENAL, n. 19, una cuadra de la iglesia de Jesus María, toda de mampostería y azotea, muy bien acabada, en terreno propio, libre de todo gravámen; tambien se vende un quitrin de medio uso á propósito para el campo, en 40$, y una elegante librea y sombrero para page, muy barato: en la calzada de Galeano n. 48 impondrán. 4-10

Por concluir un asunto se vende en el bajo precio de 7,000$ un hermoso terreno con tres solares en la calzada del Cerro, esquina a la calle de San Rafael, con agua corriente: calle de Aguiar número 59 impondrán.

Una hermosa y ventilada casa de mampostería, situada en el mejor punto de Jesus del Monte, calzada Real n. 261; inmediato al paradero de los Trasportes, con sala, comedor, zaguan, seis cuartos, despensa, cocina, caballeriza, patio y traspatio: en la misma impondrán.

Una linda casa de ocho meses de fabricada, de mampostería, azotea y teja, situada en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, tiene sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, paja de agua, letrina y sumidero, no tiene gravámen de ninguna especie, está alquilada y produce 36$ y se da en 3,200$: calle de Crespo n. 55 impondrán de 1 á 9 y de 3 á 5. 4-12

En 6,000$ libres la casa núm. 487 de la calzada del Horcon, de un año de construida, con sala, cinco cuartos, patio, traspatio y demás comodidades para una larga familia: en la misma calzada el n. 389 informarán. 4-12

La casa en la del Rayo núm. 87: es toda de mampostería y de pocos años de fabricada: tiene cerca de 9 varas de frente y 43 de fondo, cuatro cuartos muy buenos, patio, traspatio y espaciosa azotea, arrimos propios y está muy bien situada. En la misma impondrán. 4-12

BUEN NEGOCIO.

Se hace presente á las muchas personas que han solicitado subarrendar la ciudadela titulada Gran Señora situada en la calle de la Perseverancia n. 9 con 14 accesorias y 24 cuartos, acabada de reedificar, con paja de agua y todo lo indispensable para vivirla, que ha quedado sin efecto por mutuo convenio, el subarriendo celebrado el 31 del próximo mes pasado, y en su virtud se les avisa por este órden para si gustan hacer sus proposiciones: en el concepto que hay la competente autorizacion del propietario para subarrendar: promete 49 pesos mensuales líquidos, despues de hecho el pago de su alquiler: calle de Villegas n. 108 entre la de O-Reilly y Bomba impondrán. 5-12

La casa n. 104 calle de la Maloja, entre las de Manrique y Campanario, de 6½ varas de frente y 41½ de fondo; es de mampostería y teja con tres cuartos y todo lo necesario, en 2,500$ libres para el vendedor: impondrán en la de la Estrella n. 44. 4-10

La casa calle cerrada de los Sitios n. 56 esquina á la de San Nicolás, con un establecimiento bodega que se halla en la misma; es de mampostería y azotea, libre de todo gravámen: en la misma darán razon. 8-10

Varias casas bien situadas de mampostería y teja, de varios precios, que siempre están alquiladas produciendo buen interés: calle de la Reina, n. 122, informarán.

La ciudadela del Aguila en precio equitativo, de mampostería, cantería y tejas, con 16 posesiones nuevas, situada en la calle del Aguila n. 212, dos cuadras bajando por la Ceiba: en la misma impondrán. 4-11

Un sitio de cuatro caballerías de tierra con sus fábricas de Guano y tablas; un horno de quemar teja y ladrillo, teniendo en la finca el material necesario para su elaboracion: dos hornos de cal con piedra abundante para el efecto, así como para fabricar, y escelente cocó, lindando con la poblacion y villa de Cárdenas, que por su inmediacion son preferibles sus materiales á cualesquiera otros. De sus condiciones y demás pormenores impondrán en la casa n. 44 calle de las Lagunas, desde las 5 de la tarde en adelante. 3-12

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla de edad de 19 años, de hermosa presencia, regular cocinera y lavandera, servicial de mano, sana y sin tachas: en la cantidad de 700$ libres para el vendedor: calle de Compostela n. 123. 4-12

Un negro de nacion ganga, general calesero y buen criado de mano por ser muy racional, sano y sin tachas, en 800$ libres para el vendedor, pero sin lugar á redhibitoria: calle del Campanario n. 33, esquina á la de las Virtudes. 4-12

Una mulatica de 9 años con principios de costurera y muy dispuesta para todo, sana y sin tachas, y se responde á todo, en 36 onzas libres para el vendedor: calle de Cuba n. 119. 4-12

Dos negros jóvenes, uno cocinero y calesero y otro regular tabaquero y de campo, sin intervencion de tercera persona: calle de San Rafael n. 38. 4-12

En la calle de la Merced n. 28, una negra vandera y planchadora, regular cocinera, en 850$ libres para el vendedor. 4-10

Una negra jóven, de agradable presencia, buena lavandera, planchadora, cocinera y dulcera, regular costurera, no se le han conocido tachas ni enfermedades, y es muy fiel y humilde, á peticion suya: calzada del Monte n. 121. 4-10

Un negro gañan, como de 36 años de edad, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria, en 600$ libres para el vendedor: calzada de Jesus del Monte pasado la iglesia n. 245 impondrán. 4-10

Un negrito de 11 años, bonito y propio para paje; una negrita de 8 años, muy ágil y entendida: otro negrito de 6 años, todos con equidad: calle de Paula n. 77. 4-10

En 800$ libres para el vendedor, un negro criollo, de 21 años, escelente calesero de una y dos bestias, buen servicial, muy sano, humilde y sin tachas, no se responde por ser costumbre del dia: calle de San Ignacio esquina á la cerrada de Santa Clara n. 70. 4-10

Una negra lavandera y planchadora, en 700 pesos libres para el vendedor sin accion á redhibitoria segun costumbre: calle de San Nicolás n. 61 entre Neptuno y San Miguel impondrán. 4-10

Un chino criollo, como de 14 años, muy sano y ágil para cuanto quiera aplicarse: calle de los Oficios n. 7 darán razon. 5-7

Una arrogante negra de nacion, como de 22 años, general lavandera y cocinera, sana y sin tachas, reuniendo además muy buenas cualidades: calle de Someruelos n. 27. 4-9

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera en 39 onzas, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria como se usa: calle del Aguacate número 65. 4-9

Una negra escelente lavandera y cocinera, en 650$: otra en 28 onzas, lavandera y cocinera, de campo: calle de Gervasio n. 96 entre San Miguel y San Rafael. 4-9

Una preciosa negrita de 10 á 11 años, de bonita figura, sana y sin tachas, tiene principios de costura, sabe barrer, limpiar y arreglar una casa, tambien entiende perfectamente el cuidado y manejo de niños: calle de Crespo n. 55, impondrán. 3-12

Una negra de 14 años, robusta, sana y sin tachas, mas que regular cocinera, lavandera y costurera, en 800$ libres: calle de la Florida n. 68, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde impondrán. 4-12

Una negra jóven, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y servicial de mano: calzada del Cerro n. 10, pasado el Consulado. 4-12

Un negro de 12 años, de bonita figura, propio para paje, y una negrita de 8 años, bonita y ágil para todo; un negrito de 6 años, propio para entretener niños; un calesero de trio, cochero, mulato muy fiel y humilde: todo con equidad: calle de Paula n. 77. 4-11

Una negra de campo cocinera y lavandera de un ordinario, en 350$ libres para el vendedor: impondrán en la calle de Manrique n. 114. 4-12

Una mulata blanca de pelo de 21 años, muy robusta y sana, escelente cocinera, regular lavandera y planchadora, y lo mismo costurera, escelente servicial de mano, muy humilde y fiel en 700$ libres para el vendedor pero sin accion á redhibitoria por estar en uso: calle de la Industria n. 121. 4-12

Dos negras una de 31 años, escelente lavandera planchadora y regular costurera, muy racional y muy buena criada de mano. Otra de 11 á 12 años propia para cuidar niños, con principios de costura, muy viva y de mucha disposicion para cuanto se la aplique: calle del Consulado n. 126. 4-12

Una negra de nacion, de buena presencia, de mediana edad, buena lavandera, regular en plancha y cocina, fiel y humilde, sin tacha ni enfermedad, sin accion á redhibitoria ni cuanti minori, ni se da á prueba por querer ella salir: se da en 23 onzas para que la lleve el primero que llegue. Casa-Blanca calle del Cármen n. 48. 4-9

Un negrito criollo, como de 14 años, cocinero de un ordinario y general del servicio de mano: una negrita como de 11 á 12 años, que entiende algo de costura y muy entendida en el servicio de mano, ambos de muy buena presencia, no tienen tacha, vicio ni enfermedades: calle de la Lealtad n. 30 esquina á la de las Animas. 4-9

Un negrito como de 14 años, ágil, propio para lo que quieran aplicarlo, tiene principios de despalillador, por su ajuste: calzada del Monte n. 125. 4-10

Una negrita como de 8 años y dos varones, uno de 4 años y el otro de 15 meses, todos muy sanos, sin accion á redhibitoria por ser así la costumbre del dia, por su ajuste: calle de los Angeles n. 52. 8-10

Un negrito de 7 á 8 años, muy despejado y propio para paje ó entretener niños en 28 onzas de oro libres: calle de Neptuno entre las de Escobar y Gervasio número 155. 4-10

En la cantidad de 45 onzas libres para el vendedor se vende una negra jóven, de nacion lucumí, buena cocinera de un ordinario y regular en plancha y lavado, sin responder: calle de San Ignacio esquina á la de Jesus María n. 54½ darán razon. 4-10

A peticion suya una negra de nacion, superior cocinera, y por su edad propia para el cuidado tanto de una casa de poca familia, cuanto para el de otras criadas de menor edad. Ferretería calle de la Muralla esquina á la del Aguacate impondrán y tratarán de mas pormenores. 3-10

Un mulatico muy bonito como de 6 años, propio para un regalo. Tambien un piano de uso, muy barato, por no necesitarse: calle de San Ignacio n. 109. 5-10

En la calle del Prado núm. 83 junto al paredon del Arsenal se vende un negro jóven, calesero de pareja, por su ajuste sin responder á redhibitoria ni cuanti minori. 3-10

Una negra de nacion sana y sin tachas, general lavandera, planchadora y regular cocinera, en 600$ libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria: calle del Sol entre Inquisidor y San Ignacio zapatería. 8-1

Un negro criollo, de oficio hornero y panadero: en la calle de la Muralla n. 21, panadería el "Aguila de Oro," impondrán. 8-5

Un negro cocinero de un ordinario, en 600 ps. libres para el vendedor, sin redhibitoria por ser costumbre y por ausentarse su dueño: calle de los Oficios n. 64. 8-4

Una negra general costurera de hombre y mujer, cocinera y buena criada de mano, en 860$ libres para el vendedor, sin rebaja: calle del Inquisidor, n. 68. 4-9

Por ausentarse su dueño una negra lavandera, planchadora y cocinera, propia para criada de mano y manejar niños, de 22 años y humilde, de buena presencia, en 650$ libres para el vendedor: calle del Prado n. 112. 4-9

Una negra de 30 á 35 años, lavandera, planchadora, cocinera y buena servicial de mano, siendo un poco coja de nacimiento pero que no le estorba para nada: calle de la Reina n. 10. 4-12

Una negra de nacion conga, general cocinera y lavandera, en la proporcion de 400$ libres para el vendedor: plaza del Cristo, casilla n. 5. 4-12

Un negro calesero de pareja y trio, general de campo, servicial y con principios de cocina, muy fiel y humilde, en 800$ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle del Aguila n. 79, impondrán. 4-12

Una negra de 18 años, general criada de mano, mas que regular costurera y cocinera, cuya criada se recomienda por su figura y no ha conocido mas amo, y un chinito de 5 á 6 años para entretener niños: calle de las Virtudes n. 101. 4-12

Un negrito criollo de 15 años, sano y sin tachas, general en el servicio de mano: darán razon en la calle de los Oficios n. 7. 8-12

Una negra de nacion, de buena presencia, sana y sin tachas, de campo, que acaba de llegar aquí al efecto; tiene buena disposicion para lo que se quiera aplicar: calle cerrada del Paseo n. 18. 3-12

Una negra criolla de 18 á 19 años de edad, parida de cinco meses, con su cria varon; regular lavandera, planchadora y costurera, sabe servir á la mano y cuidar niños, criada en la casa, sin tachas ni enfermedades, en la cantidad de 900$ libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria: calle de las Virtudes n. 75. 4-12

Una negra jóven, buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste, sin responder: en Jesus del Monte, en la Víbora n. 107, cerca de las dos ceibas. 3 12

Una negra jóven, buena cocinera, lavandera y planchadora, tambien puede servir de criandera por estar recien parida y con abundante leche: calle de la Lamparilla n. 53. 4-12

Una negrita de 13 años, con principios de lavandera y propia para cuanto quieran aplicarla, en 612$ libres para el vendedor: calzada de Belascoain n. 89 impondrán. 4 9

Una mulata costurera, dulcera y servicial de mano, coartada en 204$ y nos derechos atrasados, es coja: impondrán calle del Aguila n. 79½. 4-9

Un negro de 19 años, buen calesero de una y dos bestias, zapatero de señoras, servicial de mano, de buenas costumbres, sin vicios, de buena presencia, sana y sin tachas, no ha conocido otro dueño que el que lo enagena —Un loro nuevo, de Veracruz: calle de Paula n. 40, última cuadra para los almacenes. 4-10

Una negra criolla de 15 á 16 años, buena cocinera, principios de lavandera é inteligente en el aseo de una casa y manejo de niños, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria: calle de las Virtudes n. 56. 4-11

Una negra de 22 años buena criada de mano y mas que regular lavandera, planchadora, cocinera y costurera: calle del Obispo n. 64. 4-11

Un negro de 22 años escelente calesero de una, dos y tres bestias, oficial de sastre, y entiende algo de repostero, sano y sin tachas pero sin accion á redhibitoria por haberse asi comprado en la calle de las Virtudes n. 73 tratarán de su ajuste de 6 á 10 de la mañana, y de las 4 de la tarde á las 10 de la noche. 4-11

Una negra criolla jóven de buena presencia, lavandera, planchadora, costurera, fina criada de mano, asiste enfermos, muy humilde y cariñosa con los niños, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria al uso del dia, en 750$ libres: calle de San Rafael 135 para Belascoain. 4-11

Una negra jóven, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera: otra de 15 años buena costurera, fina criada de mano, sana y sin tachas; y una negrita de 8 á 9 años, sabe coser, entretener niños y ágil para todo: calle de Neptuno n. 34. 4-11

Una negra criolla de 25 años, es lavandera, planchadora y cocinera, sabe cuidar enfermos, no ha conocido otro amo por haber nacido en la casa, se enagena á peticion suya: tratarán de su precio y demás pormenores en la calle del Prado núm. 11. 12-11

Una negra general cocinera y lavandera, criada de mano y asistidora de enfermos, muy aseada: calle de Neptuno n. 59 esquina á la de la Amistad. 4-11

DE ANIMALES.

Un caballo dorado criollo, de silla, de 7 cuartas, de inmejorable marcha, como de cinco años, sano y sin resabios: en el establo del Monserrate puede verse y ajustarse. 10A

SANGUIJUELAS.

Una partida de estos bichos últimamente recibida se espende por mayor y menor á precios módicos en el almacen de víveres de Felipe Perez, calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio. 15 2

COSA ADMIRABLE.

La Reina del Desierto; una hermosa Leona enteramente domesticada, cachorra de 4 meses, acabada de llegar de la India con la particularidad de andar fuera de la jaula, no tiene precio para una persona de gusto: calle de Aguiar n. 14 esquina de Chacon. 10-3

Una famosa yegua americana, de 5 años, color alazan con cabos blancos, escelente maestra de coche, muy sana y sin resabios, por no necesitarla su dueño: calle de San Nicolás n. 28½, entre Virtudes y Animas. 8-5

Un hermoso caballo de silla, color moro azul, de 7 cuartas y 2 dedos de alzada, sano y sin resabios, buen caminador etc. etc.: calle de Luz n. 12 impondrán. 15-5

Tres caballos dorados, de buena alzada, dos de trote y uno de paso y marcha: calle del Teniente Rey n. 16. 4-12

Un bonito tití y un macaquito, procedentes del Brasil, y varios pájaros, como son turpiales, degollados, azulejones de Veracruz, canarios, canarias, loros, palomas grandes mallorquinas, y tortolitas blancas como la nieve con su golilla negra: Villegas n. 108 entre la de O-Reilly y Bomba. 5-12

Un caballo de trote, de bonita figura, nuevo y sano, por su ajuste: calle de Luz n. 61 impondrán. 3-10

Una pareja de caballos, maestros de volante: calle de San Ignacio n. 32. 4-11

Una jaquita doctrinada ya, y con su albarda nueva, en precio de 51$, sin rebaja: calzada de Galeano n. 42, entre Concordia y Virtudes. 4-11

Un caballo de paso y marcha, maestro de volante en 3½ onzas: calle de la Lealtad esquina á la de las Lagunas núm. 15. 4-12

DE CARRUAGES.

Un coche de cuatro ruedas para una ó dos caballos en buen estado, fuerte y cómodo para un medico ó una familia; tambien un buen caballo bayo que anda ahora en el coche y tambien es escelente para montar: calle de Cuba n. 3 esquina á la de Tejadillo darán razon. 4-set.

UN QUITRIN de escelentes maderas y que ha rodado muy poco: calle del Consulado núm. 16. 4-10

Un precioso quitrin de última moda, con el eje de patente, y que ha rodado muy poco, en 25 onzas de oro: calle de Escobar, entre las de la Reina y la Salud, n. 178. 4-10

Un quitrin en buen estado, propio para el campo ó para el uso diario en la ciudad, en 5 onzas de oro: calle de Neptuno, entre Escobar y Gervasio n. 155½. 4-10

UN HERMOSO QUITRIN de menos de medio uso con guarniciones de plata: se da con la mayor equidad por estar estorbando en el lugar que ocupa: calle de la Obrapía n. 13. 4-10

Un quitrin de medio uso, muy fuerte y bien tratado, unos arreos con algunos adornos de plata casi nuevos, y se alquila un mulato buen calesero de una y dos bestias, y cochero: calle de la Amistad n. 63. 6-11

UN QUITRIN propio para el campo ó el uso diario en 5 onzas: calle de San Miguel núm. 81. 4 12

UN QUITRIN nuevo con su caballo moro mosqueado, arreos con alguna plata. Un mulato de 21 años, buen tabaquero, millar de Lóndres y buen cocinero á la española. Un negro de nacion regular cocinero y un negrito de 5 años, muy bonito, todos sin tachas: calle del Sol n. 60 impondrán. 4-12

DE MUEBLES &.

Lonas, lonetas y rusias angostas legítimas, con equidad en la calle de la Obrapía n. 117 esquina á la de San Ignacio. 8-5

INTERESANTE.

Ricos manteles de alemanisco de hilo adamascado y con franja de color, de 3 y tercia vs. de largo, y dos de ancho, al regalado precio de 3$ uno: calle del Obispo esquina á la de Villegas, en el Correo de Paris. 20-5

CURACION
de las enfermedades de los ojos, POMADA DEL DOCTOR GUIMERA.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Guimerá* la hacen superior á la de Janie, Guthrie, Farnier, Dosault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto y su fórmula se encuentra publicada en el Telégrafo Médico, tomo 4.° Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe, calle de la Obrapía n. 18, y en la de Santa Catalina n. 39. Para su uso véase el impreso que acompaña á cada tomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean al *Dr. Guimerá* podrán dirigirse á su casa, calle de la Obrapía n. 74. 1-E

AGUA LUSTRAL.

Este maravilloso aceite compuesto por una "Sociedad Higiénica" en Paris hace desaparecer las erupciones de la boca escorbutos, el mal aliento, la carie, dolores de muelas, corrimientos, blanquea y fortalece la dentadura, da un agradable y perfumado hálito, así como un hermoso color á las encías y lábios, y echándose en el baño comunica al cuerpo un grato aroma. Véndese en el Telescopio calle del Obispo n. 22 á peso el pomo. 30-12-et.

Ladrillos refractarios: calle de San Ignacio núm. 90½ escritorio de los Sres. Scharfenberg, Tolmé y cp. 30-9ag

Posturas de tabaco á peso el mil.

En el potrero de Laguna de Piedras las habrá de arranque con abundancia del 20 de setiembre en adelante, pues hay en cinco semilleros en dicho punto, la Marqueza y Corojal. 28-Ag.

CARBON ANIMAL.

Se vende muy superior y á precio cómodo: en la calle de San Ignacio n. 100. 27

Hay un lote de barriles de harina en buen estado: en el almacen de D. Pedro José Espinosa, plaza de Armas, bajo la casa del Sr. conde de Santovenia, la que se da al precio de 12$ barril. 4-11

LA ITALIA
FABRICA DE TABACOS CALLE DEL CONSULADO NUM. 68.

Los dueños de esta tratan de realizarla con todas sus existencias, útiles y enseres en buen estado, aquellas se componen de un surtido completo de tabaco elaborado en todas vitolas, ya tanto finas como comunes, y una partida empalmado, ambos superiores de Vuelta abajo: impondrán en la misma de 10 á 12 y de 4 á 6. 8-11

EL CORREO DE PARIS.
CALLE DEL OBISPO ESQUINA
A LA DE VILLEGAS.

Flecos de seda de colores para adornos de vestidos á medio real vara. Bertas de blondas y otras varias clases á 4 rs. una. Cordones de todos gruesos á ocho mazos por medio real. Muselinas francesas de colores á un real sencillo. Idem superiores de preciosas pintas y dibujos á real vara. Idem muy finas á 1 y medio y 2 rs. vara. Céfiros finos blancos y de colores, con 11 varas la pieza á 12 rs. Percal punzó á real vara. Percalas, zarazas de colcha y telas rusas de algodon á un real sencillo vara. Zarazas de colcha ancha á 1 y medio real vara. Idem francesas sin goma á 2 y medio rs. vara. Lustrinas de colores para forro á medio real vara. Muselinas finas de confiticos blancos y de color á 2 rs. vara. Platillas de algodon engomadas á 15 reales pieza y medio real vara. Cuellos de muselina bordados para señoras á 2 y medio, 3 y 4 rs. uno. Idem superiores á 8, 10 y 12 rs. uno. Crea blanca muy doble á un real vara. Lienzo gallego muy fino á 2 rs. vara y 7 y medio pesos pieza de 34 varas. Listados de hilo superiores á 1 y medio rs. vara. Medias de algodon para señoras á 14 rs. docena y 1 y medio real sencillo par. Medias de algodon para niñas á 8 rs. docena. Puntas de varios anchos á 3 y medio rs. pieza de 13 varas. Bareg liso y de cuadros de seda de colores á 2 rs. vara. Un hermoso surtido de granadinas de seda á 3 rs. vara. Pañuelos de olan con guardilla de color á 18 rs. docena y á peseta uno. Idem mas grandes y finos, blancos y de colores á 2, 2 y medio, 3 y 4 rs. uno. Punto negro y de colores propio para velos y otras aplicaciones á 6 rs. la vara. Idem de filet blanco y negro á 8 y 10 rs. vara. Alemanisco de hilo de vara de ancho á peseta vara. Idem adamascado con dos varas de ancho á 3 y medio rs. vara. Juegos de mantel compuesto de una docena de servilletas y mantel con franja de color en 26 rs. Medias de seda inglesas para niñas á 6 rs. par. Idem superiores para señoras á 10$ docena y 7 rs. par. Idem negras para señoras á 8 rs. par. Medias de algodon de todos tamaños para niñas á 14 y 16 rs. docena y 1 y medio real par. Silesias blancas finas al ínfimo precio de 7 y medio pesos pieza. Idem riquísimas á 10 y medio pesos pieza. Telas reales blancas finas con mas de vara de ancho, propias para camisas á 6$ pieza de 19 varas. Ricas piezas de grano de oro con 28 varas la pieza que valen 18$ y se dan á 12$ una. Olan valenciens finos á 3$ pieza. Idem superiores muy anchos á 4½$ pieza. Gros de seda de vara de ancho, muy dobles para vestidos á 10 rs. vara. Idem floreados á 13 y 14 rs. vara. Tafetan negro noble á 6 rs. vara Idem superior á 8 y 10 rs. vara. Chales mantillas de punto de Cádiz superiores á 10$ uno. Idem franceses muy anchos que sirven de chal y velo á 17$ uno. Un hermoso surtido de pañuelos de olan bordados á 17, 20 y 22 rs. uno. Idem muy ricos á 6$ uno. Precioso surtido de vestidos de tarlatana, muselina y bareg con vuelos á precios muy baratos. Flecos blancos de peine á 6 rs. pieza de 20 varas. Idem de aroma blancos y de colores á 17 y 20$ pieza. Camisitas de muselina bordadas con manguitos á 28 rs. una. Manguillos de muselina bordados á 14 rs. par. Camisitas de punto maline á 26 rs. una. Mantas de punto de filet bordadas á 28 rs. una. Idem de burato á 6$ una. Idem de burato lisas á 22 rs. una. Cotin de una y media y dos varas de ancho á 2 y 3 y medio rs. vara. Idem de hilo superior con los mismos anchos á 4 y 7 rs. vara. Medias medias de algodon blancas á 9 rs. docena. Idem inglesas á 17, 22, 28 y 31 rs. docena Idem de colores á 18 rs. docena y 1 y medio real par Idem de seda y olan sin costura á 5$ docena. Medias de algodon inglesas para señoras á 4 y medio y 5$ docena. Corbatas preparadas á 3 y 4 rs. una. Chalinas y corbatas francesas preparadas á 8 rs. una. Hilo de palo de marfil con 500 yardas á 8 y medio rs. docena y dos carreteles por uno y medio real. Camisetas blancas á 4 y 5 rs. una. Camisas blancas francesas á 8 rs. una. Idem de colores á 10 rs. una. Idem de hilo superiores cada una en su caja á 3, 4 y 4½$ una. Fundas de catre y almohadas, calzoncillos y sábanas á precios baratos y otros muchos renglones de lencería y sedería que se desea realizar por menos de sus costos. 10-11

TEJAS DE HIERRO
ESTAÑADO Y GALVANIZADO
iguales á las del tinglado del muelle de Villalta.

Las tejas de hierro estañado y galvanizado con patente concedida á A. Morewood y cp., de Lóndres, jamás se oxidan, por lo cual su duracion no tiene término. No sufren la gran dilatacion y contraccion á que está sujeto el zinc y además son muy lijeras y relativamente baratas, colocándolas sin emplear tablas como se ha hecho en el muelle de Villalta. Hay depósito de ellas en el escritorio de D. E. Gibson y cp. calle de Lamparilla n. 93. 31-14 ag.

Para realizar una factura, varias centrífugas, cristalizadores y molinos de cortar azúcar: calle del Obispo esquina á la de Cuba establecimiento La Esperanza. 15-12

LAS CUATRO PERLAS.

Acaba de recibirse por la fragata Bensusan una factura del rico vino de Jerez de este nombre, legítimo de la marca J. J. Iriarte siendo el único y verdadero que se recibe en esta capital de cuya calidad y grato paladar pueden responder todas las personas de gusto que lo consumen.

Ha llegado tambien factura de 100 cajas del tan celebrado y escelente Jerez Pálido Fino, cuyo esquisito paladar y suave aroma agradó tanto en la factura anteriormente realizada.

Aun quedan algunas cajas del delicioso y puro Moscatel. Dichas clases se realizan á precio de factura: Iriarte 12$ caja de 12 botellas, y 10 rs. una. Pálido id. id., Moscatel 14$ caja y 12 rs. botellas: tienda de la Esperanza calle del Obispo esquina á la de Cuba. 30-12S.

Un quinqué colgante de sala con su contrapeso y cadena, de hechura moderna, de muy poco uso; se dará con equidad por poner el gas: calle de la Industria n. 100. 4 12

¡¡Estupenda guagua!!!

Galleta superior á SEIS PESOS CINCO REALES QUINTAL: panadería La Paloma, calle de la Muralla n. 28 entre Compostela y Aguacate.—Nota: Las ventas serán al contado y no se establecerán depósitos ni sucursales. 8-12

Cascarilla legítima de Mérida, de huevo y de caracol se acaba de recibir nuevamente por el vapor Méjico, en cajitas de á una libra y se vende á 5 reales fuertes cada cajita, por ser de la mas superior que se hace en dicho pais: calle de la Habana n. 173, frente á La Flor de La Habana. 1mes-14agt.

Interesante á las Señoras.

En esta fecha queda abierta una zapatería de señoras titulada "LA FLOR," situada en la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla frente á la mueblería, donde se encontrará un variado y elegante surtido de calzado bien trabajado y perfectamente revitenido á precios equitativos, por mayor y menor. 90-13 ag.

¡¡ESCELENTE NEGOCIO!!

Con toda equidad un magnífico tren funerario equipado de cuanto se necesita. Informarán en la calle de Galeano n. 47 frente á la iglesia del Monserrate. 4 12

MAQUINARIA.

En el escritorio de los Sres. Ross y Beanes, calle de los Oficios n. 7 se sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, como igualmente tachos al vacío, aparatos de gas etc. La gran aceptacion de que gozan estas máquinas universalmente admitido de ser las mejores que vienen, tanto en sus magníficas proporciones como en mano de obra, agregado á su suma baratez, son suficiente recomendacion para cualquiera de los Sres. hacendados que desea hacer pedidos. 15-3

Un alambique que puede andar con vapor y á fuego desnudo, con el cual harán de primer golpe refino y aguardiente de todos grados, se vende á todos los que necesiten estos aparatos: pueden verlos en la calzada de San Lázaro n. 348, cerca de la Beneficencia, y en la calle de San Ignacio n. 102, el Sr. Adolfo Aymes, encargado 90-24 jun.

DEDAL DE ORO.
Platería calle de la Muralla núm. 98.

Retirándose su dueño para Europa, todas las ecsistencias se realizarán á precios sumamente baratos; se encuentra todavía un hermoso surtido de brillantes perfectamente montados, al gusto del pais; si se presenta algun comprador por el establecimiento se le harán condiciones muy ventajosas. 2ms-6-Jl

Losas de Tarifa: se vende una partida de 4,000, á precio equitativo. Tambien se enagenan en lotes que cada una no pase 100. Impondrán plaza de Frasciscо, los Sres. Romero y Alcinelles. 23jul.

Interesante á los Sres. hacendados.

D. José Cabanzon inventor de las estufas de secar azúcar al aire libre del cual tiene privilegio, participa á los que quieran establecerlas en sus ingenios ocurran á la calle de O-Reilly n. 38 almacen de víveres, donde podrán tratar con su encargado que dará todos los pormenores necesarios, advirtiendo que hace 4 años se ocupa en la construccion de dichas estufas, y que su gran práctica es la mejor garantía del buen resultado. 15-4

RAPE
DE A. DELPIT LEGITIMO.

Se halla un depósito constante y completo surtido en la acreditada chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101 entre las del Obispo y O-Reilly. 6ms.18jun.

Lonas y lonetas: para realizar una factura se venden á precio equitativo unas cuantas piezas que quedan. Impondrán en la plaza de San Francisco, los Sres. Romero y Alcinelles 25 jl.

Interesante á los hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora, las hay de chapa de hierro pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre las de Amargura y Teniente-Rey, casa de los señores Aqueche, hermanos y compañía. 99-28ag

Unos armatostes nuevos propios para cualquier clase de establecimiento, con mostrador, cielo raso y vidriera á la puerta: calle del Aguila n. 220½. 8-10

Rusias anchas.

Se vende una partida de superior calidad, calle Mercaderes n. 85. 8-10

EN CASA DE LOS SRES. R. MORI.

SON Y COMP. calle de Mercaderes n. 83 se vende lo siguiente:—Zinc en planchas y clavos de idem—Utensilios para ingenios.—Repartideras en cajas.—Agua colonia legítima de varias clases y precios, todo para rematar una factura.

Tambien se venden 7 cajas con 21 docenas de botellas de vino del Rhin de lo mas superior y de varias clases. 30-17ag

Aceite de palmacristi clarificado,

DE LA ISLA, hay constantemente un depósito en latas de 8 y de 100 libras, á 22$ quintal: en la botica de D. Lino Villamor calle de la Muralla n. 29. En la misma hay tambien aceite de avellanas para el pelo. 30-28bre.

Por ausentarse su dueño para la Península, se vende el acreditado establecimiento situado en la calle del Obispo n. 17, titulado "La Fama Catalana." [sastrería]. 20-9

Por no poderla asistir su dueño, se vende ó admite un sócio que tenga inteligencia y algun capital en una tabaquería cerca de la Plaza de Armas: de sus pormenores impondrán en la Agencia núm. 2. 8-9

Un alambique para refinar aguardiente, como de media pipa, de los mejores materiales y sin estrenar, en mucha proporcion: tienda de La Marina, calle de la Cuna. 8-9

BASTIDORES PARA CAMAS
DE NUEVA INVENCION.

Los recomendamos al público por ser los mas cómodos y frescos que se han visto hasta la fecha, al mismo tiempo muy sólidos y duraderos; se espende en la calle del Obispo n. 105 almacen de lámparas de Manuel Marsac. 6-7

Alfileres elásticos.

Estos objetos que tanta seguridad brindan á las madres de niños contra los rasguños y el incendio, se encuentra siempre en la papelería de Mr Wilson, calle de Mercaderes núm. 89. 10 3

PARA LAS PRECIOSAS
MERCEDITAS.

El 24 del presente se aproxima, y para aquel dia fausto, se necesita una infinidad de regalitos. Dispuestos á ayudar en la tarea agradable de proporcionar algunos, Mr. Wilson de la calle de Mercaderes n. 89 ofrece un surtido de tijeras en estuches, del trabajo mas esquisito, de los Sres. Rogers é hijo: tambien las preciosas carteritas de agujas de los afamados Sres. Hirby Beard y Cp. de Lóndres. 12-11

En las posadas del Telégrafo y la Campana, situadas la primera en la calle de la Amistad frente al Campo de Marte, y la segunda frente á la Puerta de Tierra, habrá constantemente un depósito de agua del pozo de Marianao á 2 rs. frasco el garrafon, respondiendo á que es legítima. En los mismos puntos se reciben encargos para Marianao. 30-15-A

PIANOS DE VENTA.

En la calle de la Merced n. 161, se venden dos hermosos pianos y un magnífico orchestrion, á precios muy cómodos. 8-3

UN MOSTRADOR DE CEDRO, de buen uso, útil de bodega, tiene su vuelta a la derecha, propia para toda clase de establecimiento, con 6 vs. de largo y 2 pulgadas de ancho: calle de la Estrella n. 173. 5-10

UNA CAMA DE CAOBA de carroza, con dos cabeceras, una mesa de alas y otros varios muebles, por no necesitarlos su dueño: calle de la Habana n. 75. 4-10

LOZA DE BARRO.

En los almacenes de la calle de Aguiar esquina á la de los Cuarteles, se realiza una factura de ladrillos y servicios desde 1$ hasta 2$ docena; y un surtido completo de vasos desde 5 rs. hasta 10 rs. docena. 4-11

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Teatro de Villanueva.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

Magnífico y sorprendente espectáculo para el sábado 13 del corriente.

Despues de tres meses de asiduos trabajos y desembolsos crecidísimos, se pondrá por primera vez en escena la admirable comedia de mágia, en prosa y verso, en 4 actos, del célebre poeta Hartzemburch, y cuyo título es

LA REDOMA ENCANTADA,

exornada con toda la pompa, lujo, transformaciones, grupos, tramoya, vistosos bailes de brujas, aldeanos, diablos, enanos silfides, etc.

La compañía no ha omitido gastos ni sacrificio de ninguna clase para que la preciosa y popular obra del distinguido autor de "Los amantes de Teruel, obtenga un ecsito mayor que el que ha logrado en todos los teatros de la Península, para lo cual debido al conocido pincel de don José Baturone, se han pintado:

La villa de Madrid á vista de pájaro é iluminada por la luna.

Subterráneo, fantástica cueva de Barahona.

Las entrañas del Etna ó habitacion de Cazonte.

Infierno.

Fortaleza de las cuatro torres que á su debido tiempo presentará varias transformaciones.

Interior de la casa del marques de Villena.

Derrumbamiento de un palacio.

Interior del palacio de la cabeza encantada.

Magnífico y fantástico jardin con varios juegos, templetes y senadores.

Prolijo fuera enumerar las muchas transformaciones, bailes, vuelos, derrumbamientos etc. El espectador juzgará de la perfeccion y esmero con que la compañía ha querido presentar tan grandioso espectáculo para que sea digno de la culta Habana.

Plaza de toros de la Habana.

Gran corrida de capeo para el domingo 14.

Presidirá la plaza la autoridad competente.—Cuadrilla de andaluces.

Se lidiarán cinco toros, cuatro de muerte y un becerro solo de capeo para los aficionados con una onza de oro en el testuz, de las ganaderías de esta Isla.

El servicio de la plaza es ya conocido del público y será el mismo que en la anterior corrida.

El intrépido Tirabeque saldrá á picar el tercer toro, para dar una prueba mas de sus deseos de complacer al público.

El jóven Segundo hará la sorprendente suerte de la Cuna con el toro mas ligero que se presente para que el azar sea mas sorprendente.

Desde las 3 de la tarde una orquesta anunciará la funcion con toques y aires nacionales, pues al efecto se ha tomado y ajustado la conocida por Las Delicias de Colon.

Las puertas se abrirán á las 2½ de la tarde y la funcion empezará á las 5 en punto.

GRAN COSMORAMA Y NEORAMA.

Brillante y escojida coleccion de vistas

de igual mérito que la anterior, constando de otras dos de variados movimientos de ellas una del estrecho de Gibraltar buques movibles; y la otra un paisage á orillas de Poo. Otras dos neorámicas claustro de la abadía de Escaladieu y el monte Blanco en los Alpes. Cosmorámicas el ingenio del Monserrate, propiedad del Escmo. Sr. conde de Santovenia. Puertos de Barcelona, Santander, Bilbao, Venecia, Ginebra, Ajaccio y la batalla de Hichernailas.—Entrada 2 rs. sencillos y los niños la mitad; calle de San Rafael frente á la nevería del Diorama. 4-10

SALONES DEL DIORAMA.

Con la brillantez y moderada animacion que tan proverbiales se han hecho, y de que nadie abriga ya dudas, se verificará el domingo 14 del corriente un gran baile de disfraces el cual seguramente será favorecido por una numerosísima y alegre concurrencia, atraida como siempre por las melodiosas sones de la magnífica orquesta "La Union", cuyo director Feliciano Ramos cuenta con un hermoso repertorio de bellísimas danzas: no contribuyendo menos al buen écsito de la diversion la conocida finura del simpático bastonero D. Lucio Ibañez y la escelencia del acreditado Restaurant: entrada hora y prohibiciones las de costumbre. 3-12

Sociedad de Ntra. Sra. de Regla.

Gran baile público á beneficio de sus fondos prra el domingo 14 del corriente por ser dia designado para la procesion.

La orquesta está á cargo del acreditado Juan de Dios Alfonso, quien para ese dia tiene preparadas varias danzas escogidas. Tambien se verificará la rifa de un hermoso tocador de rosa y un elegante abanico de nácar, cuyo sorteo tendrá efecto a las 12 de la noche resultando agraciado con el tocador la primer bola y con la segunda el abanico.

Entradas, las señoras gratis y los caballeros un peso.—Cédulas para la rifa un real sencillo. 3-12

REGLA.
GRAN BAILE DE SALA.

Con motivo de efectuarse la procesion el domingo 14 del corriente, el Sr Cordero dispone un magnífico baile que tendrá lugar en esa noche en una espaciosa como ventilada casa situada en la calle Real. Desde las cinco de la tarde la escelente orquesta Siglo XIX tocará en la parte esterior del edificio irresistibles contradanzas, reservando para la hora del baile cuatro danzas nuevas. Habrá un cuarto tocador para las Srtas. y un depósito de sombreros para los caballeros. Un famoso restaurant se encontrará en el interior de la casa para los que gusten.—Entrada de Srtas. grátis: caballeros 1 peso. 3-12

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO Nº 10.

— 281 —

Se lo refirió todo, su infortunio, los trabajos escesivos del colegio, su terrible enfermedad, las transformaciones sucesivas de su inteligencia, su pesar al dejar la casa donde nació, sus meditaciones, sus desvaríos, sus aspiraciones, las fases de su amor hácia Dionisia, cuanto habia sentido, cuanto habia esperado, cuanto habia padecido.

Hizo esa larga relacion ingénua y noblemente, con el abandono de una conciencia incapaz de ocultar nada, con la verdadera elocuencia del corazon, que arrastra y persuade.

Rosa lo tranquilizaba, lo animaba con la serenidad de su semblante; le escuchaba con aire penetrado y simpático: atenta, encantada y conmovida á la vez á veces fijaba en él sus ojos azules, en que brillaban algunas lágrimas, y una suave presion de sus manitas le demostraba un tierno interés.

Por la primera vez en su vida se entregó Jorge á confianzas sin reserva; su alma, por tanto tiempo contenida, se reveló hasta lo mas íntimo. Deslumbró á Rosa, que creia conocerlo, con las riquezas interiores que le enseñó, y luego para esa jóven de diez y seis años, que apenas empezaba á conocer la vida del corazon, tenia Jorge un atractivo superior á todos, y que ni él siquiera sospechaba. Le hacia oir el lenguaje de su edad; su palabra, natural, espontánea, sencilla y fuerte á la vez, tenia toda la gracia tan poderosa de la juventud. A despecho de todo, aun cuando referia sus mas tiernas decepciones, la fresca poesía de sus veinte años se revelaba en él de todas partes. Tenia ese encanto supremo que tan pronto

25

— 284 —

su carácter conciliador hubiera perjudicado acaso á sus proyectos. Mientras la Sra. de Lescalle se habia figurado que solo encontraria el carácter débil y la voluntad vacilante de una especie de niño habia dicho para sí como Medé: "¡Yo sola y basta!" Pero el adversario aparecía súbitamente transformado en todo un hombre y era prudente apelar á la autoridad de las dos familias para juzgar y condenar al culpable. Ese cálculo era muy sencillo: la madre ofendida no deseando que fuese anulado el matrimonio queria tan solo hacer constar ante el tribunal de familia las faltas graves del marido, llevarse á su hija desdeñada y disfrutar de ese modo con ella de las rentas muy respetables aseguradas á Rosa por el contrato matrimonial. La señora de Lescalle se veia anticipadamente con coche y mantas de Cachemira, y dando saraos; acaso se creia tambien algo baronesa.—No hay duda de que nunca hubiera podido casar á su hija de un modo mas grato para ella, Virginia de Lescalle.

Aun cuando tenia poca importancia á los ojos de su madre Rosa era sin embargo el testigo mas importante para el proceso íntimo cuyos elementos la Sra. de Lescalle preparaba; era pues menester hacerle hablar para luego abrumar á Jorge con sus revelaciones circunstanciadas.

Mandadas ya las cartas y terminado su tocado la Sra. de Lescalle se dirigió de nuevo hácia el cuarto de Rosa: reinaba en él el mas profundo silencio y ni el vuelo de una mosca se oia en toda la casa: la Sra. de Lescalle apoyó el dedo en el pestillo de la puerta, que resistió, y como no

— 285 —

quisiese despertar de repente á Rosa, dormida sin duda todavía, se decidió á esperar que despertase y se retiró.

Pasó en seguida delante de la puerta de Jorge y viéndola entornada asomó sin ruido la cabeza y echó por el cuarto una mirada investigadora: el cuarto estaba perfectamente arreglado y no habia nadie en él, lo cual le dió mucho en que pensar. Juzgó entonces necesario pedir nuevas luces á Tereson y se dirigió inmediatamente á la huerta, donde estaba segura de encontrarla.

Al referir de nuevo las costumbres de los dos jóvenes desde su matrimonio Tereson tranquilizó á la Sra. de Lescalle. Tranquilizó es la palabra eosacta, pues la Sra. de Lescalle no deseaba ya mas porvenir á su hija que el de una separacion.

Por una estraña aberracion de la mente comun á todo el mundo sucede á veces que á fuerza de buscar las compensaciones de una mala situacion vienen al fin y postre á obtener la preferencia los lados buenos de una alternativa á primera vista espantosa.

En ese caso se hallaba la Sra. de Lescalle.

A eso del mediodía un caballito activo y robusto, de aquellos que suelen montar los médicos y los curas de campo, conduciendo al señor Lescalle, muy sorprendido por el mensage de su mujer, se detuvo delante de la reja de Belbousquet. Casi en el mismo momento la calesa del conde de Vedelle subia con mucha dificultad la pendiente bastante rápida de la calle de los Olivos.

Todo el mundo entró al mismo tiempo en el

— 288 —

que indicaba una confianza tan tierna que la señora de Lescalle calló de repente al verlos.

Jorje y Rosa atravesaron en breve el jardin y entraron en el salon; pero se detuvieron sorprendidos al encontrarse cara á cara con ese conciliábulo de familia.

Todo el mundo se quedó un momento cortado y silencioso.

Jaime habló primero.

—Buenos dias, hermano, dijo con su tono festivo habitual: te presento el nuevo diputado del Var: fuí elegido ayer.

—¡Ah! Qué buena noticia! esclamó Jorje: y abrazó cordialmente á su hermano.

—Buenos dias, hermano, dijo Rosa cobrando valor y dirigiéndose á Jaime; le presento á usted un nuevo caballero de la Legion de Honor.

A estas palabras siguieron esclamaciones, preguntas y admiraciones interminables. Se dieron esplicaciones mas ó menos completas; nadie con escepcion de Rosa podia comprenderlo todo: los mas cedieron á la evidencia y los dejó bastante estupefactos ese largo error tan inesperadamente revelado.

La señora de Vedelle abrazó á su hijo como si Dios se lo hubiese dado por segunda vez; el escribano se restregó las manos como queriendo dar á entender que habia tenido una especie de presentimiento de la verdad; Jaime se quedó francamente maravillado y se duplicó su alegría. El anciano conde sintió algunas lágrimas asomar á sus ojos al acordarse de la injusta severidad con que habia tratado á ese hijo que un dia habia de ser su gloria.

— 289 —

La misma señora de Lescalle al ver el semblante alegre de Rosa se decidió á tomar su partido. Todo su edificio de acusaciones y suposiciones acababa de derrumbarse al soplo poderoso de una verdad radiosa.

—Vamos á ver! esclamó, tratando al menos de comprender; vamos á ver; ya no son ustedes los mismos! ¿Quien los ha cambiado á ustedes de ese modo?

—La dicha, la felicidad, mi querida madre política, le respondió Jorje.

Una mañana del mes de mayo, dos años despues de lo que acabamos de referir, el señor y la señora de Vedelle estaban sentados en el prado que se estiende sobre una pendiente suave delante de Belbosquet.

Un hermoso niño de doce á quince meses se arrastraba á su lado por la yerba, salpicada de flores; Jorje se divertia en escitar á su hijo sujetando con las manos uno de sus gorditos y torneados piés. Wasp, el hermoso perdiguero, daba saltos al rededor del grupo celoso de ver á su amo no hacerle caso. Sentada á poca distancia en un sillon rústico la tía Medé tejía media para sus pobres.

Rosa ojeaba un periódico, interrumpiéndose á menudo para echar una dulce mirada al niño y hacer una recomendacion al padre.

De repente lanzó una esclamacion y dejó caer el diario. Acababa de leer las siguientes líneas entre las *Noticias varias:*

"En el mundo parisiense se habla mucho de